¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,326. BUENOS AYRES, SABADO 9 DE AGOSTO DE 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'a.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Ministro de R. Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

El infrascripto ha tenido el honor de elevar al conocimiento supremo del Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, la apreciable nota de V. E. fecha 6 del que rige, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto por órden del Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, tiene el honor de dirijirse á V. E., adjuntándole, para que se sirva elevarla al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las R. Exteriores, General, en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, copia autorizada del parte que con fecha 2 del corriente, pasa á S. E. el Señor Presidente, el Teniente Coronel D. Lucas Moreno, Comandante General del Departamento de la Colonia, relativo al severo castigo que han llevado los ingratos traidores salvages unitarios que se sublevaron en aquella Ciudad—

S. E. el Señor Presidente, ha ordenado ademas al infrascripto, que al remitir, por conducto de V. E., al Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, el referido parte lo felicite en su nombre por este suceso—"

Ympuesto el Exmo. Señor Gobernador ha ordenado al infrascripto manifieste á V. E., para que se sirva elevarlo al Exmo. Señor Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, el sincero aprecio con que S. E. acepta y retribuye al Exmo. Señor Presidente, las finas felicitaciones que le dirije, con motivo del brillante hecho de armas con que el bizarro Teniente Coronel D. Lucas Moreno, Comandante General del Departamento de la Colonia, y los valientes de su mando, castigaron de muerte á los salvages asquerosos unitarios, que se sublevaron en la Colonia—

Dios gue. á V. E. m.s a.s —

FELIPE ARANA—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

El Comandante General del Departamento—

Colonia, Agosto 2 de 1851—

Al Exmo. Señor Presidente de la República y General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Señor.

Ayer á las once del dia hubo en esta Ciudad un escandaloso motin salvage unitario, encabezado por los desagradecidos José Vicente Villalba, Pedro Arce y Tomas Corrales, que habiendo sido Comandante, Mayor y Capitan de los salvages unitarios, fueron prisioneros el 18 de Agosto de 1848, cuando asalté esta Plaza; generosamente perdonados, puestos en libertad y protejidos para que viviesen con comodidad y abundancia; pero son las dos de la tarde y los traidores han sido castigados ejemplarmente.

Me hallaba ayer en las puntas del Rosario á veinte leguas de esta Ciudad y á las nueve de la noche recibí el parte de la infame traicion; llovía á torrentes y la oscuridad era espantosa, sin embargo, en el acto hice montar ciento cincuenta tiradores y cincuenta infantes del Batallon "Defensores" y me puse en marcha venciendo los inconvenientes de una tempestad deshecha que no cesó hasta que llegamos á los suburbios de esta Ciudad en que, dejando de llover, apareció de improviso el sol como para iluminar el triunfo de las armas de la República.

El Comandante Gil había sido llamado á San Juan por el Coronel Serrano á tomar órdenes, y los salvages unitarios se aprovecharon de su ausencia, seduciendo un Sargento de Artillería con diez hombres, y reuniendo de antemano catorce traidores, sorprendieron la guardia, prendieron á los oficiales de la Guarnicion y forzaron á la Guardia Nacional y demas Artilleros á proclamar al titulado Gobierno de Montevideo, á Rivera y mueras á V. E.

Los extrangeros que voluntariamente me ofrecieron sus servicios para cuidar y ayudar á la defensa del Pueblo, se han negado con heróica resolucion á coadyuvar á los planes de los salvages unitarios.

La Plaza había sido fortificada por nosotros como anteriormente anuncié á V. E. y guarnecida la muralla con tres piezas de Artillería, lo que hace la posicion muy fuerte. Esto; el saber los traidores la distancia en que estaba con la fuerza de mi mando; la proteccion que esperaban de una Corbeta Brasilera que está á la vista de la Ciudad los hacía creer que eran invencibles desde que contaban para defenderse con cien fusiles y tres piezas de Artillería: así es que cuando me vieron corrieron á la muralla y se propusieron resistir; pero llegar, atacar y vencer ha sido obra de un momento.

Mandaron las fuerzas en el asalto, el aventajado Mayor Lenguas, los valientes Mayor D. Fernando Gonzalez, Capitanes D. José F. Ugarte, D. Ambrosio Machuca, y Ayudante Mayor D. Francisco Laguna, Tenientes D. Federico Susviela, D. Francisco Pirez, D. Emilio Giró, D. Segundo Pueblas y D. Pedro Carro; Alferez D. Manuel Casco y mis Ayudantes Teniente D. Plácido de la Quintana, D. Nazario Ferreira; Distinguidos D. Encarnacion Vadel, D. Gabriel Barrios. El Distinguido D. Laurencio Villanueva funcionaba como Ayudante del Mayor Lenguas.

Han sido heridos los Tenientes Susviela y Quintana, y siete individuos de tropa.

Excuso decir á V. E. que la tropa ha conservado el órden ejemplar que acostumbra y que las propiedades han sido inviolables. La de los traidores que han muerto, he mandado se ponga á cargo de sus deudos.

Los Gefes, Oficiales y tropa que he mandado este dia son dignos de la consideracion de V. E.: los recomiendo como valientes.

Dios guarde á V. E. muchos años-

LUCAS MORENO.

Está conforme—

José A.n Yturriaga—

COMUNICADO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

SUEÑO

[LEYENDA FANTASTICA]

sobre la nueva raza de regeneradores aparecida en Entre-Rios—

PRECEDIDO DE LA

Galería biográfica

de estos ilustres contemporáneos: el Can Pabis, Urquiza, Seguí, Terrada, Du Gratty &a., &a., &a.

1851.

I.

GALERIA BIOGRAFICA—

(PARTE HISTÓRICA.)

[Continuacion.]

XIX.

No me resigno aun á dejar al Loco sin hablar de una de sus mayores locuras como hombre público. Hemos visto el estado de los dos tan propalados ramos de su administracion, la prensa y la enseñanza pública. De paso no mas, diré algo de uno de los primeros elementos del progreso de un pais, *la propiedad*.

En Entre-Rios no hay propiedad. No hay tampoco comunismo ni socialismo; hay un sí-es-no-es, un sistema semejante al de los jesuitas en el Paraguay, haciendo el Loco las veces de Provincial de los jesuitas en su Provincia; esto es, ha arreglado las cosas de tal modo, que bajo los títulos de habilitaciones, de restricciones á que sujeta á los hacendados &a., él esquilma en todo y de todo, á expensas de la propiedad ajena.

Allí todo se vuelven privilegios; y si en tal punto, por ejemplo, hay una china que tiene el privilegio de hacer pan, y lo hace malo y caro, nadie puede hacerle competencia aun haciéndolo mejor y mas barato. Este crímen de lesa-economía política está calculado por el Loco para sacar partido de los pobres privilegiados: recaba de estos un exorbitante tributo, ó mas bien entra en una sociedad leonina con el infeliz artesano ó industrial, debiendo recibir una grán parte de las utilidades, mientras él solo ha puesto por su parte la absurda prohibicion de que nadie sino el privilegiado trabaje; es decir, no ha hecho sino arrojar un anatema contra el pobre pueblo para que no pueda mejorar ni en calidad ni en precio en los mas prementes artículos de consumo, pues tal tiene privilegio de tener panadería, tal otro, carnicería; este, almacen de comestibles, y aquel y no otro, puesto de verduras. Saquea al privilegiado y sacrifica á los consumidores privándolos de la concurrencia, primera fuente de las mejoras materiales.

XX.

En vista de tan inmoral monopolio del Loco, no se extrañará que con todo descaro niegue el permiso para establecer un saladero, á un pobre hombre que tuvo la indiscrecion de emplear su fortuna en construirlo hace dos años, cerca del saladero del Loco. Como en esto no le hace cuenta tomar la mitad, ni tampoco las tres cuartas partes de utilidades, prefiere el entero á una fraccion, trabajando él solo en el ramo de saladeros.

El Loco tiene aun la impavidéz de no sigilar su conducta á este respecto; y es curioso oir las explicaciones que dá acerca de las innumerables trabas con que rodea el sagrado derecho de propiedad. El autor de los *Seis dias* trae un pasage importante á este propósito. Dice así: "Hablando sobre esto, "el General me manifestó las razones "que tenía para someter á todos los ha-"cendados á infinidad de disposiciones. "Dígame V., me preguntó, ¿qué dispone "la ley cuando una persona no tiene la "suficiente capacidad para manejar sus "intereses ó por falta de edad, ó por in-"sensatéz? ¿No dispone que se le nom-"bre un tutor ó curador? Pues bien: "yo soy el curador de todos mis paisa-"nos (1), no porque no hayan hombres "de juicio y de conocida capacidad, "que los hay en gran número: es por-"que cuando yo dicto una resolucion "general no hago excepciones" (2). ¡Disparatada contradiccion! entonces las excepciones segun ese Loco son los hombres capaces de administrar por sí y la regla general los incapaces? Pero el Loco y el incapaz es él.

Basta de pormenores en los que solo he tenido la mira de hacer ver como por un cristal á ese Urquiza, fetiche de Entre-Rios, rodeado de una fanática muchedumbre de imbéciles seides que fingen idolatrarlo. Basta de pormenores porque no son necesarios mas para poder apreciar las dimensiones de ese coloso-pigmeo; para poner en trasparencia á ese oscuro átomo del barro de la traicion amasado con el de la estupidéz. Basta de pormenores sobre el Loco, porque aun falta que digamos cuatro palabras sobre las últimas esmeraldas engastadas en su corona de Rey, de poco tiempo á esta parte; porque aun nos resta decir algo de Cacabuzonda, Dulcamara y Foblas. Poco, sí, porque la mayor parte los conoce como podría conocerse al Can Pabis, sí ese famoso personage hubiese estado aquí todo el tiempo que ellos estuvieron. Pero no quiero pasar por alto á ese triurn-heterogeneidato, porque él forma á la vez la gloria y las ideas del Loco; es decir, que por ellos se habla muchas veces de él, y que ellos son sus consejeros, en especial Cacabuzonda y Dulcamara.

XXI.

Cacabuzonda es un Santafecino renegado que en Entre-Rios ha escrito contra su Patria y en Buenos Ayres no ha perdido ocasion de hablar mal de ella. Pero es aquí donde debemos considerar á ese individuo, porque desde muy jóven le costeó aquí su educacion un tio suyo, benemérito sacerdote de Santa-Fé; y porque su estada en Entre-Rios solo data de poco tiempo.

¿Mas quien es el lince que puede seguirlo aquí mismo en todos sus pasos, en sus diversas transformaciones antes de llegar á ponerse en paralelo con el Cacabuzonda de la Mitología indiana? ¿Y desde entonces hasta hoy quién seguirá tampoco en su carrera desbocada á ese esfinge, que ni él mismo sabe donde vá ni con que objeto.

Salido del Colegio de jesuitas se puso sotana de clérigo y se hizo tonsurar. Hácia esa época comenzó á difamar á las pobres musas diciendo que ellas le dictaban los disparates que escribía; porque él se creía poeta. Por entonces solo hacía salmos; mas tarde mudó de materias pero la forma era siempre salmodial. Por entonces tambien iba á ordenarse in sacris, pero colgó la sotana. Nunca le alcanzó, pues, el sacristan la vinajera eclesiástica, pero no necesitó que nadie le apropincuase la profana.

XXII.

Desde entonces comenzó á payar por todas las pulperías del pueblo de las Conchas, que recorría á media noche con su guitarrita, vestido de paisano como para ir acostumbrando el cuerpo gradualmente á descender de la holgura del hábito talar hasta la estrechéz del frac, que no usó hasta mucho despues.

Pero en sus versos no se pueden establecer las épocas que en su vestido: principiaron siendo versos tonsurados, versos con sotana y manteo, y hoy gastan el mismo traje clásico y remendado. Algo se aventajan á los del Sastre su íntimo amigo, al que dedicó una composicion [3]; pero se aventajan como los de este pudieran aventajarse á los del zapatero; sin que los de Cacabuzonda dejen por eso de parecerse todavía á los del herrero que forja su metal á martillazos y calentándolo artificialmente. Así es que muy á menudo parece el arte poética en sus manos una verdadera arte mecánica. Hace muchos versos acrósticos y hace que le dén la palabra en que deba terminar cada uno; recargando así de trabas el pensamiento para hallar á este disculpa por malo que sea. Otras veces hace versos, les pone música y los brama en la guitarra, siendo así mas soportables porque impide con la disonancia de un arte que los sentidos se aperciban de los defectos del otro.

Cacabuzonda como literato, es clásico viejo y no puede ser otra cosa: no ha leido ni sabe mas que un poco de Teología y otro poco de historia griega; y esta última la espeta sin sobriedad alguna. En una de tantas composiciones como dedicó en prueba de entusiástico amor al General Rosas, digno de ser cantado por otro plectro que el suyo, como de ser amado por otra alma mas noble que la suya, decía el Bardo Cacabuzonda:

Delante de la soberbia Salamina.
Si Maraton, Termópilas, Platea,
Leuctres y la famosa Mantinea. . .
Si Leonidas, Temístocles, Milciades,
El gran Epaminondas, Alcibiades. . .
&a., &a., &a. [4]

Como prosador, Cacabuzonda es un hombre perverso que ataja la respiracion al pobre lector. Y si no ¿quién es el guapo que me lee con naturalidad el primer periodo de la carta que en 30 de Junio de 1849 dirigió al Exmo. Sr. Gobernador pidiéndole lastre? "Sin "ningun título, dice, que pudiera justi-"ficar mi confianza, y sin otra razon que "la magnanimidad del hombre ilustre

(1) Lo que la ley dispone es que no puede ser curador quien necesita de curador.

(2) *Los seis dias*, páj. 36.

(3) En esa composicion hay versos que parecen dictados por su presciencia.

"Solo penas crueles gustaremos
Hasta que llegue el suspirado dia
Que en la callada tumba descansemos."

No puede negar que anda suspirando por ese dia.

[4] Como les deben gustar esos nombres para poner á las criaturas allí donde un amigo me dice que ha conocido una Doña Lictotricia y un Señor Don Anfitrion!

"á quien tengo el honor de dirigirme, "vengo hoy á implorar la benéfica pro- "teccion de V. E. en favor de un jóven "que luchando siempre con inconve- "nientes de todo género, no ha podido "hasta hoy terminar su carrera de Abo- "gado por mas esfuerzos que ha hecho "para conseguirlo." [5]

Pues he ahí que ese mancarron es precisamente el caballo de batalla de Cacabuzonda: la literatura, el arte de escribir en prosa y verso, ha sido siempre su fuerte: ¡quien lo creyera!

XXIII.

Pero dejemos ya al presuntuoso y majadero Cacabuzonda para ocuparnos de algo mas ameno. Oh! aquí está ya el ilustre Dulcamara *in ogni arte professore.*

No hay tintas bastante expresivas, que hieran con su colorido suficientemente los sentidos, para delinear al Gran Terrada, tan conocido acá desde tantos años: mas conocido entonces por Pansombys que por Callejas, [que es su apellido] como hoy lo es mas por Dulcamara, que por Terrada, apellido que adoptó por mas melífluo y menos prosáico que Callejas.

Es, en efecto, un hecho este solo que vale por centenares: es un ejemplo sin ejemplo de cuanto puede la eufonía para ciertos oidos; y cuanto el deseo inmoderado de aparecer en quien tiene la falta de títulos legítimos para conseguirlo. La filiacion, esa nota natural, civil y santa que aun en medio mismo de todas las despreocupaciones de la época se aduce con orgullo; la filiacion, ese derecho del hijo de invocar á sus padres y de que la sociedad reconozca su recíproca relacion; ese dulce derecho de llevar un mismo nombre, es precisamente el que nuestro seudo-héroe renuncia con un desprendimiento y una presencia de ánimo á toda prueba.

Así al buen viejo español Callejas, á quien nadie culpa sino de tener tal hijo, este ¡cosa particular!...Pero no lo diré....basta, Señores: él quiso llamarse Terrada, él quiso tomar el nombre de uno que figuraba entonces mas que Calleja, nombre por sí mas armónico tambien; él quiso por fin renunciar con escándalo público al axioma de derecho, base de la filiacion: *illum patrem leges judicant quem justæ demonstrant nuptiæ.*

XXIV.

Hélo, pues, ya hecho Terrada á nuestro D. Carlitos, y no Callejas como cualquier Abogado le hubiese probado que era; hélo ya Terrada con la mira de tomar el nombre de uno que figuraba en la carrera militar con un brillo que lo deslumbró á Carlitos; hélo á este olvidando el apellido de su padre, su apellido; pero sin olvidar que si Callejas no era sinónimo de armonía, ni pompa, ni aparato, no dejaba de traer la idea de fortuna y riquezas, pues la grande estancia de Callejas, no ocupaba el lugar mas inferior en la Topografia de la Provincia. Así que D. Carlos Terrada usufructuaba sin desdén los cuantiosos bienes de su padre Callejas.

Pero ni se contentó mas tarde con ser Terrada; un *de* era la primera falta que echó de ver Carlos *de* Terrada, fué pues, la primera variacion. Luego en sus viages ha sufrido este mismo apellido mas acomodos que su balija. Llegado á Ynglaterra, la nobleza absorvió para él todos los rayos de luz y lo deslumbró. Ahora los títulos de *Conde y de Marqués* eran para él el bello ideal de la felicidad social; y el apellido limpio de Terrada que tan poético le había parecido antes, al lado del de Callejas, se le presentaba ahora sin ser precedido por el de *Conde ó Marqués*, mas prosáico aun que entonces el de su padre. Todo esto lo vió, lo sintió, lo meditó al desembarcarse, y el pasagero *Carlos de Terrada* que llegó á Ynglaterra, cuando entró en la primer posada, se hizo conocer por el *Conde de Terrada*: tan cargada debía estar aquella atmósfera de ácido *aristocrónico.*

No dejó de servirle aquel primer paso para otros ulteriores y mas avanzados aun, porque se aproximaban á la realidad. ¿Este farsante, no hubo de casarse en Ynglaterra con la hija de un rico Almirante, si el ingles no anda tan listo en descubrir la trama del tal Conde de Terrada? Pero se la descubrió tan deveras que mi hombre renunció no solo á su estada en el pais, sino á su mismo Condado.

XXV.

Se va á Francia y no es mas Conde: tan caro le había salido el papel de Conde en la peti-pieza de Ynglaterra. Pero en Francia es otra cosa: no se contenta con quitarse el título de nobleza y dejarse el de anti-familia: he aquí las tarjetas que usaba entonces en Paris: "*Charles F. de Terrade, Lieutenant-co-* "*lonel des hussards.*" Hélo ahí con todas las modificaciones que él mismo ha ido introduciendo en su apellido, ó el apellido que quiso adoptar.

Nada tiene de extraño entonces, que por una especie de galantería del público, á todos esos apellidos haya aun agregado alguno mas. Todos los que pueden hacer memoria de la época en que figuraba [despues diré como] conocen á Terrada por Pansombys, por haberse aparecido una vez en la Alameda á caballo y en traje espectable, mientras se esperaba la llegada de Lord Ponsonby. *Dulcámara*, nos parece lo preferible en toda esa larga *historia de variaciones*, mas célebre que la de Bossuet.

Dulcamara, pues, voz sin duda mas dulce que *Callejas*, que *de Terrada*, *De Therrade* y *Pansombys;* es uno de esos tipos de hombres que llegan á viejos sin dejar en medio de la sociedad ilustrada en que han vejetado, otro recuerdo que el de haber frecuentado bailes, y llamado tal vez un momento la atencion no por su cabeza, sino por su cara. Aparatoso y bombástico en su persona como en su estilo, pues fuerza es considerarlo como *escritor*, desde antaño como pronto veremos. Dulcamara representa la efigie de un hombre luchando contra el tiempo que viene á despojarlo de lo que lo ha dotado únicamente la naturaleza, figuron desparpajado, un cutis estirado y cabellos negros, en lo que pueden reasumirse todos sus dones físicos é intelectuales.

XXVI.

Dulcamara en su vida social y política, profesa máximas de una estricta moral que él se ha formado, y á que él llama su biblia bien entendida. Este sistema filosófico hace que observe las mas mínimas tendencias de las personas con que trata, resultando siempre estar de perfecto acuerdo con ellas.

Pero en nada resalta tanto este rasgo característico de Dulcamara, como en política. En cuanto á ella, jamás se aparta de esta regla de conducta que con tanto placer había visto en no sé qué autor, cuando era niño: "Si el prín- "cipe á medio dia dijere que es de noche, "aseguradle que ya veis la luna y las "estrellas."

Pero no se limitaba siempre á esperar que otro hablase para apoyar él: como que en toda su vida no había hecho otra cosa que estudiar aquella máxima, la había profundizado en todas sus aplicaciones. El sabía que hay circunstancias en la vida del hombre, que el esperar no es lo mas seguro, y entonces el darse vuelta es el solo camino que queda franco. Tal sucedió á Dulcamara hácia el año treinta y tres. Gobernaba en Buenos Ayres D. J. R. Balcarce desde el 17 de Diciembre de 1832, en cuyos dias, cumplido su periodo legal, S. E. el Sr. General Rosas dejó las riendas del mando para la memorable expedicion al Desierto.

Tenía Balcarce de Ministro en el Departamento de Guerra y Marina á un tal D. Enrique Martinez Brigadier. De este se hizo especie de ordenanza ó corchete, ó cosa así, nuestro buen Dulcamara; y á su sombra comenzó su carrera literaria inaugurándose con un panfletin de seis páginas en 4.°, de las cuales la primera contiene una luenga dedicatoria á dicho Martinez; la segunda está en blanco y las tres y media restantes forman el cuerpo raquítico del panfletin que Dulcamara tituló con pompa y magestad: "Memoria sobre la libertad de "imprenta," y cuyo texto á cápite, es tan propio del autor como el mismo título. "Salus populi suprema lex est"—dice su su texto: Dulcamara hacía de él en su interior una traduccion libre porque no sabía él bastante latin para hacerla literal: *populi* no significaba para él "*del pueblo*" sino "*del bolsillo*" y esta *salus populi* era sin duda para él la *Ley suprema.*

XXVII.

La prueba está en los hechos: habiéndose ya estrenado en el proscénio de la prensa, ese cómico siguió representando algun tiempo con el mismo traje. Desviado el Gobierno de entonces de la verdadera senda que debió seguir, traicionando la Santa causa de la Confederacion Argentina y exponiendo otra vez al pais á la estúpida anarquía de que el fuerte brazo del General Rosas lo había redimido, ese estado de cosas debía ser altamente simpático para nuestro ilustre Dulcamara, uno de los mas decididos *lomonegros*, palabra con que se clasificaba entonces á los que defeccionaban de la causa nacional. Como tal *lomo-negro* había arrojado entonces [como ha vuelto hoy á hacerlo en Entre-Rios] la divisa federal, que realmente se despegaba de su pecho. Entonces fué cuando publicó el insignificante papelucho de que hemos hablado. Entonces cuando escribió en un periódico á favor de aquel nuevo caos gubernativo. Entonces cuando Dulcamara estaba en su elemento, respiraba el aire infecto de la traicion, único que puede expandir sus morbosos pulmones, y vestía el traje de anarquista que debia servirle algun dia de mortaja.

Escribía en periódicos, he dicho; pero qué periódicos y qué escribir! No hay necesidad de dar muestra de su estilo: el del periódico de entonces es el mismo que el de la imbécil "Regeneracion" de hoy; el estilo bombástico, rudo, inconexo, torpe del año 33, es el mismo con puntos y comas que el del año 51: hay hombres para quienes el progreso es una condicion de su naturaleza: y Dulcamara es de esos progresistas.

XXVIII.

Pero incidentalmente hemos tocado á Dulcamara como periodista: lo que sí queremos es mostrarlo en su verdadera carrera de *caballero de industria*, ó como quiera llamársele, seguros de que siempre excederá con sus hechos el nombre que se le dé. Era pues acérrimo lomonegro el año 33 cuando escribia como un energúmeno contra los verdaderos patriotas. Cansados ya estos de sufrir al desafecto gobierno que tenían, van á hacer una representacion á la Sala, único recurso que les queda para librarse de aquella calamidad. Ya se han reunido en gran número en Barracas. Lo sabe mi buen periodista ¿y qué hace? Deja la pluma y vuela á recojer la divisa federal de que una vez se despojó. Se la planta, sin saber que la divisa federal es un talisman que descubre al indigno de llevarla, porque parece no encontrarse bien y quererse desprender del traje del que no es federal.

Pero se la pone, digo, y esperando así simpatías de parte de los *colorados*, como se llamaba entonces á esos verdaderos patriotas, corre hácia Barracas á salirles al encuentro y ofrecer sus servicios. ¡Oh Dulcamara, Dulcamara! y cuan grande te hace este solo rasgo, al traves del feo lance á que él te expuso! No bien llega, cuando muchos de los que allí se encontraban y conocian la clase de pelafustan que era, y lo mal que debia avenirse con él la divisa, me lo han atrapado y befado y dádole unos cuantos latigazos, echándolo otra vez fuera del seno de los patriotas, á que no es digno de pertenecer.

¿Pero quedó con esto escarmentado? La consecuencia inmediata, por lo menos, fué una secuela de viajes que emprendió? Mas quién lo podrá seguir, ya rumboso, ya arruinado, ya Conde, ya pordiosero hasta que despues de dar la vuelta al mundo social, vá acercándose otra vez acá á su patria natural pero no de su corazon? En el Janeiro, ¿no le debe su ruina una fuerte casa de comercio por una larga historia de un contrabando que me guardaré muy bien de contar, porque se resiente la humanidad de ciertos rasgos rastreros? ¿Y adonde íbamos si hubiésemos de relatar la centésima parte no mas de los sucesos joco-sérios de la vida de nuestro seudo-héroe.

XXIX.

Veámoslo pues, llegar ya de regreso de su larga caravana. Ya está en nuestra rada: no se desembarcará sin dejar un recuerdo positivo de su estado, aunque sea momentánea, aunque sea en un barco. Tratan los pasageros de gratificar á la tripulacion por sus buenos servicios; es Dulcamara el que se constituye en tesorero; cada pasagero dá dos patacones, él no dá nada pero vá á repartir aquella suma. ¿Y como distribuiste, gran Dulcamara, aquella subscripcion! Oh! que responda tu chapona blanca, que no se pondrá colorada: verdad, que tú tampoco te ruborizarias, porque tienes eso de comun con tu chapona. Todos los marineros, pues, á prorrata tenían derecho al traje único con que Dulcamara se ha paseado casi todo el tiempo que ha estado en Buenos Ayres. Con su chapona blanca asistía á la Opera, cuyas críticas plagiadas de periódicos extrangeros daba á uno de los nuestros, para ganar su pan, habiendo sido la única idea propia de esos remendados artículos la de pedir á gritos que *las entradas fuesen mas baratas:* con tan poca cosa contaba fuera de su chapona blanca. ¿Y no tuvo la pretension este pelagatos de ser *empresario de Teatros?*

Pero bien pronto vió que este no era su terreno y que estaba en él como una planta exótica: que él en Buenos Ayres era como la divisa federal en su traje. La prensa abriendo desde Entre-Rios tamaña boca lo llamó á grandes voces. Y la "Regeneracion" aborto informe de su inteligencia, es el fruto de sus primeras relaciones con la prensa Entre-Riana: es el Cuasimodo de Hugo; es un tipo heterogéneo semejante al que dá principio á la Poética de Horacio. La "Regeneracion" es Dulcamara mismo regenerado; es el mismo Dulcamara, méndigo en el extrangero, que al pisar nuestra playa tira en ella los harapos y se planta su chapona blanca, ese mueble raiz que estaba hipotecado á todos los marineros del buque en que llegó á Buenos Ayres.

XXX.

Basta del titulado Conde de Terrada, vamos ahora al titulado Baron Du Gratty. ¿Pero qué decir de él? Quitémosle el título y nos encontramos sin héroe. Este es un mozalvete de veintitres años, Baron, dice, de Bélgica, y *attaché* á la Legacion Belga en Rio Janeiro: así lo dicen sus tarjetas en las que hay una larga retaila de sus grados en la milicia, y batallas ganadas, con la fecha en que tuvieron lugar. Llegó aquí con este antecedente y el de traer junto con sus tarjetas un libro compuesto por él, dice, sobre la *Fabricacion de la pólvora* en que habla mucho de este nuevo descubrimiento, que pensaba él cuando vino, que aun no sería conocido en Buenos Ayres.

Armado de su obra y sus tarjetas hacía sus escaramuzadas á ver si se calzaba algun empleito militar, en tanto que se entrampaba con todo el mundo, porque el tal Baron no había venido mejor provisto que Dulcamara.

La asombrosa ciencia de los sábios de Entre-Rios habia ya comenzado á la sazon á hacer sentir su benéfica influencia. Entre otras novedades habia establecido aquí un telégrafo humano que transmitiese cada segundo el adelanto en todos ramos. Un dia que fué el Loco como de costumbre á ver lo que anunciaba el telégrafo, se halla el libro sobre la *Fabricacion de la pólvora* junto con la tarjeta de su autor el Baron. Al momento, pues, este fué transportado allá por su órden y recibido en triunfo por el Loco, quien primero lo hizo Sargento Mayor de artillería, luego capataz, y segun las noticias mas frescas parece que quiere hacerlo casar con su hija [aunque ella lo aborrece]. Esta determinacion del Loco me han dicho está fundada en que este dice que Foblas es el único noble que hay en Entre-Rios: y el Loco es partidario declarado de la Aristocratizacion, una de las faces y la mas inmediata que tiene para él la "Regeneracion."

XXXI.

He ahí, pues, terminada ya esta reseña biográfica. He ahí, á todos esos títeres en el verdadero rol que van á desempeñar. De entre todos ellos, nuestras mejores esperanzas están en Pabis. Si él no *regenera* el pais, mal pueden hacerlo sus otros compañeros. La capacidad de él sobre los demas es inconcusa. Por otra parte, la defeccion de Pabis ha sido instructiva, misteriosa: y la filosofia no ha llegado aun á explicar ciertos actos espontáneos de los animales. ¿Entre tanto, qué es lo que ha concurrido en estos últimos tiempos para hacer mudar de traje á los *regeneradores* de Entre-Rios? Todos ellos inclusu el Loco, y el Loco sobre todos ellos, no tenian palabras bastante expresivas para ponderar la sábia administracion del General Rosas: ahí están por escrito y por impreso sus mas explícitas congratulaciones, sus mas cumplidos elogios hácia el Génio superior de la Confederacion. Pero todos, incluso el Loco, creyeron que el ser loco no obstaría para rivalizar con ese Génio: su misma locura les infundía esa loca confianza.

[5] *La Gaceta Mercantil* del 20 de Mayo de 1851.

¿Qué sucedió pues? Veamos lo que hicieron los personajes de Entre-Rios por su órden: el Loco mudó de secretario, y el nuevo secretario que era Cacabuzonda, ó mejor que era un fuego fátuo, le inspiró la idea de *una revolucion*: y hé ahí la última apología del Ylustre Loco, de ese *Génio eminente*, que obra por inspiraciones de un fósforo encendido. Pero Cacabuzonda no tenía menos grandes motivos para defeccionar. Le escribió, como hemos dicho, á S. E. el General Rosas, pidiéndole lastre; S. E. como era natural en medio de sus graves ocupaciones de otro carácter, no se ocupa de contestar,como lo hace el Loco á cada muchacho de escuela que se le antoja escribirle. Cacabuzonda se enoja. Dirije otra peticion de lastre al Loco, y el Loco que se ocupa de lastrar el lanchon mas desastillado, se complace en que el de Cacabuzonda se pusiese en aptitud de echarse al agua y llegar á Entre-Rios. Dulcamara hizo lo propio viendo que ni el Empresario del Teatro bajaba de precio las entradas, ni él tenía ya esperanzas de ser Empresario como lo pensó. Foblas acosa lo por impertinentes acreedores que tenían la ocurrencia peregrina de cobrarle cuanto llevaba puesto, se puso en salvamento, anunciado que fué por el Telégrafo animal planteado aquí, y costeado por el Loco de los Locos.

Conocidos ya los resortes de la GRAN REVOLUCION, vamos á ver como estalla esta: y he ahí la materia de mi siguiente SUEÑO......

(*Continuará.*)

Señor Gasetero D. Pansombys de la "Regeneracion" en esta Provincia de Entre-Rios—Le remito la segunda proclama de nuestro General Urquiza, esclavo del Macaco Emperador; á la que como patriota y gaucho le sigo poniendo versos—

Un Soldado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Enemigos de la Organizacion Nacional!

El Gobernador y Capitan General de Entre-Rios, Jeneral en jefe del ejército aliado organizador, y de operaciones de vanguardia contra los tiranos del Plata. (1)

A la República Oriental del Uruguay.

PROCLAMA. (2)

Orientales!—Torno á pisar vuestro hermoso suelo hollado hace nueve años por un hijo desnaturalizado, que ha vendido vuestra heróica nacionalidad á la insaciable ambicion del tirano de Buenos Ayres. (3) Teníais leyes, Oribe las ha relegado al desprecio; instituciones, las ha derribado con su mano sacrílega; (4) libertad, la ha encadenado al ominoso carro del Neron argentino; (5) órden, lo ha suplantado con el caos: riqueza, la ha entregado al pillage de los bandidos; sangre, la ha vertido inhumano en medio de furores frenéticos; independencia, la ha ofrecido en holocausto al usurpador de dos repúblicas. Leyes, instituciones, órden, libertad, independencia y gloria, todo ha desaparecido bajo la dominacion del mónstruo Oribe.—Vuestros sordos clamores han conmovido mi alma, [6] y la fraternidad de sangre, y esa decidida cooperacion en favor de la libertad que he ofrecido sobre mi espada á vuestro lejítimo gobierno, me traen por segunda vez con los brazos abiertos á esta tierra querida, dispuesto á estrecharos contra mi corazon, y á salvar el honor, (7) la existencia política, la libertad, y merecida gloria de vuestro infortunado suelo. El denodado pueblo correntino con su invicto Jefe el Sr. Jeneral Virasoro, y el patriótico gobierno imperial del Brasil, (8) forman parte de la gran de alianza argentino-americana contra los tiranos del Plata, incapaces de afrontar el peligro y de resistir al poder omnipotente de la coalicion organizadora.

Hermanos del Oriente!—Hijos ilustres de la independencia de América. Al cielo y á los hombres generosos de corazon, pongo por testigos de la sinceridad de mis intenciones, y apoyado en el testimonio de mi conciencia, en la santidad de la causa que voy á defender entre vosotros, y en la fé de la justicia universal del mundo libre, someto gustoso mi conducta y mi nombre, al tribunal inexorable de la opinion en los futuros tiempos. Nunca recusará ese solemne fallo de la posteridad, (9) vuestro leal amigo

JUSTO J. DE URQUIZA.

Campamento general en marcha, Julio 18 de 1851.

---

(1) Sí: asusta, mi General,
De su ejército el largor
Vanguardia de las Pingardas
Del Macaco Emperador—
¿Qué dirá el General Rosas
Cuando vea á su mercé
Mandando juersas tan grandes
Que dan un gran susto á fé?
Y si tan largo es el nombre
Del ejército chiquito
Como será de grandote
Cuando se junten toititos.
Esos otros escuadrones
Que dice güesencia espera
Y que trairán del Brasil
La cachi diabla bandera.
Aquella que en Ytuzaingó
El viejo Alvear pisoteó
Cuando con los Argentinos
Al Ymperio se metió—
Velai pues, mi General,
No me parece que es dino
Ligarse á los fariñatos
Que odian el suelo Argentino.
Yo no creiba que podía
Cometerse eso, Señor,
Sin pasarse de Argentino
A ser infame y traidor.
Y pues que Usia lo ha hecho
Ya me le enojé, Señor,
Y vayase á los Ynfiernos
Puerco Regenerador
Que solo un grande cochino
Puede hacer tal felonía
De venderse á los Macacos
Que á su Patria combatian.
Vaya traiga á esos fariñas
Que dice son treinta mil
Verá si los correteamos
Por toitito ese Brasil—
Que se creiba así insultarnos
Facilmente güeselencia
Trayendo á los farrupiñas
Contra nuestra Yndependencia.
Se equivocó V., Señor,
Mire que cada soldao
Lo aguarda á su señoría
Con el lazo bien doblao.

(2) Y al Pueblo Oriental tambien
Ya le largó una proclama:
¿Pá qué se mete á payar
Donde naides me lo llama?
Mire que los Orientales
No han de hacer caso, Señor,
Porque están muy aparseros
Del grande Restaurador—
Lo han de sacar á rebenque
Si el ballo no se le cansa
Y si, lo que Dios permita,
Le dejan sana la panza—
Medite, mi General,
Que nos ha dejao sin gente
Solo por irse á peliar
Con el Señor Presidente.
Y por qué causa ó motivo
Se mete en eso, Señor?
Donde están los patacones
Del macaco Emperador?
Y donde están, güeselencia,
Los muleques Brasileros?
Ya los veo disparando
Con Usia los primeros.
Pucha que güesencia tiene
Una grande division
Pena dá la mande Usia
Que se ha puesto tan collon.
Porque temo que toititos
Disparen como avestruces
Y luego los coloraos
Les vengan haciendo cruces.
Tenga pues mucho cuidao,
Mi General güeselencia,
Mire que acaba colgao
Quien vende la Yndependencia.

[3] Y como se mete Usia
A decir que es un traidor,
El fiel General Oribe
Aliao del Restaurador.
No vé que esa es amistá
Firme, cual de hombres de honor,
Que en bien de la Libertá
Combatieron con valor.
No vé que los dos ligaos
A su Patria la defienden
En contra de los salvages
Que con su mercé la venden.
A Don Presidente Oribe
No me le diga traidor
Por que ya usté se quisiera
Tener de ese hombre el honor.
Traidor será su mercé
Y lo será el monigote
Ese ño Seguí que á Usia
Se le ha trepao al cogote.
Pero el General Oribe
Siempre jué un Americano
Dino amigo del Gran Rosas
A que V. llama tirano—
Y perdonemé güesencia
Que por envidia será
Pues que Rosas siempre amigo
Jué de nuestra libertá.

[4] Ya tambien se metió Usia
A arengar sobre la ley
Cuando es mas tirano Usia
Que su amo el fariña Rey.
Esas cosas se las mete
A Usia ese Portugues
Que anda inflado como el viento
Queriendo hacerse el Yngles.
Ese Pansombys, Señor,
Que es hombre perjudicial
Y que dice que güesencia
Es un bellaco animal.
No hable pues, Señor, de leyes
Ni de eso de estituciones
Porque tiene su mercé
Nombre entre brutos mandones—

[5] Pucha que se ha puesto Usia
Escribido de ilustrao
Hablando de Don Neron
Cual si lo hubiera tratao.
Yo no sé quien es ese hombre
Pero solo lo diré
Que á los hombres del comercio
Les estuve ollendo ler;
Esas cosas, y decian
Mira el que dice Neron
Este pícaro malvado
Que siembra desolacion
En el terreno que pisa,
Que á los hombres los maltrata
Los ultraja y hostiliza
Los roba y humilla y mata.
Mirá el que habla de derechos
De Patria y de libertá
Este diabio que no deja
A naides su propiedá.
Y seguian discurriendo
Por este istilo, Señor,
Pero siempre mencionando
A Usia como un traidor.

[6] Sobre eso, mi General,
De que su alma se movió
Como lo pudiera crer
El que á Usia conoció?
Usia, Señor, no tiene alma
Ni tampoco corazon
Porque toito su cuerpo
Se vuelve pura ambicion.
Así es que si Usia ha pisao
Agora el suelo Oriental,
No es por compasion, Señor,
Sinó para hacerle mal.
Para robarle sus vacas
Para quitarle su paz,
Para derramar su sangre
Y otros males perpetrar.
Que nunca capaz ha sido
Esa su Paternidá
De mover su alma en favor
De la triste humanidá.
A la que por el contrario
Siempre Usia hostilisó,
Y cuya sangre mil veces
Con fiera crueldad virtió.
Con que dejesé, Señor,
De hablar de la humanidá,
Porque Usia ya es sabido
Es todo barbaridá.

(7) Desde que su reverencia
Se ha ligao al Brasilero
Ya como este se volvió
A ser un gran embustero.
Pues dice Usia que vá
A salvarles el honor
Cuando va por entregarlos
A su amo el Emperador.
Su Reverencia ha marchao
Al territorio Oriental
Por ver si se sobrepone
Al Presidente Legal,
Y si puede dominar
Ese Estado soberano
Al que tiene aspiracion
Usia como buen tirano;
Pues que tiene su mercé
Tan inmensa la ambicion
Que ya no se satisface
Con la Entre-Riana nacion.
Mas tenga cuidao, Señor,
Por que temo que de esta hecha
Me lo sacan pisoteando
Por la izquierda y la derecha,
Sin que puedan libertarlo
De la lanza y banderola
Pansombys con sus intrigas
Ni con sus versos Loyola.
Pues los dos como Guanacos
Primero dispararán
Y cuando á Usté me lo estiren
Ellos ya en salvo estarán.

[8] Del Patriótico Gobierno,
Mi General del Brasil,
Eso es gueno que lo diga
Al que es como Usté un servil
Mas los guapos Argentinos
Y los bravos Orientales
No pueden llamar así
A los gobiernos desleales.
Agora veo que han tenido
Sobradísima razon
Pá decir los federales
Que ha vendido la Nacion,
Y pues Usia procede
De este modo tan rastrero
Llendo á besarle las plantas
Al Gobierno Brasilero.
No cuente ya Güeselencia
Con hombre alguno de honor
Que todos se creen manchados
De acercarse á un ruin traidor.
Salga de aquí Reverencia
Salga el Cochino lijero
Vaya sirva á los Muleques
De alcahuete cochinero.
Salga y llévese á Pansombys
Y al monigote Seguí,
Pandilla dina de Usia
Y de ese gringo Gratí.

Que del Gobierno Macaco
Toitos Esclavones son
Lo mismo que el estafermo
De ese Sastre remendon.
Vayan pícaros Salvages
Viles flojos y traidores
Pronto les arrimarán
Duro como á los Mansores.

[9] Ya le dije no invocara
Del cielo la proteccion
Y se lo repito agora
Con muchísima razon.
Tampoco mencione Usia
A la pública opinion
Por que ella le ha descargao
Un voto de execracion.
Y sobre eso de que nunca
ReusaráSu Majestá
El fallo que le pronuncie
La recta Posteridá.
Sin duda puede estar cierto
Como Lavalle, Señor,
De que ella dirá que Usté
Fué un Vil Esclavo Traidor.
Que ha sido un hombre sin fé
Sin patriotismo ni don
Que vendió vil á su Patria
Como un insigne Bribon
Y que hicieron bien los bravos
Argentinos federales
En arrimarle á güesencia
Con rebenques de torzales.
Y en entregarlo despues
Del Mundo á la execracion
Que es lo que merece el hombre
Que así vende á su Nacion.

Ya acabé, mi General,
Esta mi segunda carta;
Otra proclama de Usia
Por examinar me falta.
Veremos qué sale de ella
Y se lo diré en verdá
Supuesto que es tan amigo
Güesencia de libertá.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra—

Rojas, Junio 9 de 1851.

Señorita de mis mayores respetos, y alta estimacion—

La horrenda traicion del loco salvage unitario Urquiza, solo en la hueca cabeza de ese miserable fantasmon podía caber—Ha causado tanta impaciencia, tanta exasperacion, una perfidia tan escandalosa, que no hay un solo habitante que no maldiga á tan infame loco malvado, y no desee su completo exterminio—

Yo por mi parte tengo mi Division pronta reunida, y con el mayor entusiasmo para cumplir las órdenes supremas del Exmo. Señor Gobernador—

Aquí hemos tenido grandes serenatas—En ellas se ha manifestado la mayor decision á S. E. el Exmo. Señor Gobernador, y el ódio mas profundo al loco traidor salvage unitario Urquiza—Jamás, misia Manuelita, se ha visto mayor entusiasmo; y esto ha sido sin excepcion alguna en todos los Pueblos de este Departamento—

Me tomo la libertad de tener el honor de remitir á V. esas tres poesías, dos de ellas acomodadas al canto de nuestros paisanos—No les encontrará mérito alguno, pero sí buenos y sinceros sentimientos de un Argentino Federal—V. es tan buena y tan decidida por las costumbres de nuestra tierra, que no dudo dispensará los errores que tengan—

Réstame solamente suplicar á V., misia Manuelita, me honre presentando á su tan amado Padre el Exmo. Señor Gobernador D. Juan Manuel de Ro-

sas mis mas respetuosos recuerdos, y expresándole que estoy pronto con la Division para derramar hasta la última gota de mi sangre, por la respetable é importante persona de S. E—
Queda respetuosamente de V. atento y humilde servidor—

Q. B. S. P—

José Joaquin Arana—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva el Exmo. Señor Gobernador, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Décimas compuestas por un Miliciano de la Division del No. 6 al Norte.

Un Caudillo miserable,
Loco, Borracho y Traidor,
Un perjuro sin Honor,
El Ente mas despreciable:
Un Burro tan remarcable
Por su Caletre Supino,
Que sin errar desatino
Quiere al Pais organizar,
Porque intenta exterminar
Al Federal Argentino.

El Loco, Traidor Urquiza
Al Extrangero vendido
Al Bando feroz Unido
Felicidad preconiza:
A todos nos causa risa
Que este rudo Salvajon
Tan imbecil Fantasmon,
Y el mas menguado rapaz
Constituir se crea capaz
A la Argentina Nacion.

A Gobiernos ha oficiado
Le ayuden á la traicion,
Todos le echan maldicion
Por tan nefando atentado:
Cada uno le ha contestado
Que es constante Federal,
Que jamás será Desleal
A Rosas por su eminencia,
Que rinden toda obediencia
Al Gobierno General.

Este loco, vil traidor,
Debe estar bien convencido,
Que le debe lo que ha sido
A Rosas benefactor:
Rosas, serás vengador
De este crímen Parricida;
A nuestra Patria querida,
A tí nuestro Padre que eres,
Te ofrecemos los haberes,
Nuestra Fama, Honor y Vida.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva el Exmo. Señor Gobernador, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Profesias al Loco Salvage Unitario Urquiza.

Soy un Profeta mandado
Para decirte el castigo,
Que el Señor hará contigo
Por haberte sublevado:
Tú serás descuartizado
Por Malvado y por Traidor
A ROSAS benefactor
Sois ingrato con vileza,
Te cortarán la cabeza,
Esto te dice el Señor.

Por cuanto en Pueblo Cristiano
Ynjusta guerra encendeis
Tan solo porque quereis
Robar á todo Entre-Riano;
Rosas, fiel Americano,
Será de Dios vengador;
Le manda que del Traidor
El Malvado Loco Urquiza,
Que no quede ni aun ceniza,
Esto te dice el Señor.

Por cuanto te habeis unido
Al Bando Hereje y Feroz
Tan enemigo de Dios,
Y al Extrangero vendido:
Serás siempre Maldecido,
Tu Nombre causará Horror,
Por Falsario y por Traidor,
Y cual Judas Yscariote,
Te darán pronto garrote,
Esto te dice el Señor.

Por cuanto ya la medida
Tus crímenes han llenado,
Eres Loco Sublevado,
Un Malvado Parricida;
Un Ladron, un Homicida,
Yngrato al Benefactor
A Rosas tu bienhechor
A quien le debes tu altura:
Pronto tu muerte es segura,
Esto te dice el Señor.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva Nuestro Exmo. Señor Gobernador, Don Juan Manuel de Rosas!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Anuncio al Loco Salvage Unitario Justo José de Urquiza.

¿ A quién le espera un buen susto ?
A JUSTO
Por ser loco bien se vé
JOSE
El oprobio se eterniza
DE URQUIZA.
Mal la vida finaliza,
Por su aleve vil empresa,
Le cortarán la cabeza
A JUSTO JOSE DE URQUIZA.

Un Profeta.

Revista de Periodicos Americanos.

EL BRASIL CON SU MONARQUIA.

Realizáronse las grandes aspiraciones del Brasil.

Mucho tiempo há deseaba libertad: y la conquistó.

Quiso ser independiente, bastó quererlo. Corrió por nuestros campos, por nuestras ciudades la sangre preciosa de los hijos de Paraguassú; pero fueron despedazadas las cadenas que ligaban nuestras manos.

A un pueblo noble le basta querer no ser esclavo.

Fecundaron las semillas arrojadas en la tierra por los Mineros y Pernambucanos en épocas menos felices, cuando el terreno no se hallaba todavia arado, carpido y apto para hacerlas germinar.

Fuimos Nacion, fuimos soberano, sin otras reglas que nuestra voluntad, sobre nosotros solo es superior la Divinidad. Entregados á nuestras únicas inspiraciones, llenos del vigor de la juventud, como el mancebo que vá á principiar á vivir una vida propia, é independiente; á nosotros solo nos tocaba trazar el camino de nuestra marcha. No teníamos compromisos, no teniamos ni monarquías, ni reyes, ni dinastías.

Ybamos á constituirnos.

El mas sublime de los espectáculos es el de un pueblo libre que se impone leyes á sí mismo; Dios se manifiesta entonces glorioso por el brillo de la libertad en su mayor efecto.

Quisimos, ó mas bien toleramos, una monarquía.

Fué la naturaleza sentimental la que obró, mas que la racional; fué la explosion de la gratitud. El libre y fuerte es siempre grato.

Podíamos, si lo entendièsemos, dar una corona. Depositámosla sobre la cabeza del príncipe que encontramos en nuestras luchas, y que con nosotros, magnánimo, ó ambicioso, dió en el célebre Ypiranga el grito de *Ydependencia ó Muerte*!....

¡Será la gratitud congénita en la raza coronada?!

El príncipe extendía una mano para recibir la ofrenda que le hacía el Brasil, y con la otra trazaba la sentencia de oprobio y envilecimiento del Brasil.

Fijaba á la faz del pais el cartel de desprecio insultándolo en las personas de sus representantes, que, expelidos de su augusto y santo recinto, muchos, y los principales, fueron á mendigar en tierras extrañas el amargo pan del destierro.

De ahí los males que pesan sobre nosotros. Es esa la fuente de donde brotó ese torrente de calamidades, que aumentándose de dia en dia, amenaza inundar el pais.

Nuestra organizacion política se resiente de su vicio original.

No la queria así la Nacion que la deseaba liberal; y la organizacion política que no es obra de la voluntad y de la razon del pais, puede ser todo, menos liberal.

Una constitucion nos fué impuesta á mano armada.

Hace veinte y siete años que la tenemos con su monarquía, tal cual es hoy, *liberal*.

Pero ningun paso hemos dado en el camino del progreso. Nuestro estado en vez de lisonjero, es lastimoso: es bien terrible.

Y porqué?

Monarquía y grandeza, monarquía y civilizacion, serán irreconciliables, serán un imposible?!....

Cuando la razon pudiese concebir una respuesta negativa, nunca sería con la monarquía que tenemos, que no es la que quería el pais, concediéndose que un pueblo Americano quisiese tal cosa.

Y porqué?

Porque vuestra monarquía es fementida.

No se funda sobre la única base que la podria hacer soportable: los derechos del pueblo, los intereses del pais. Pregona el principio, máximo sostén de la libertad, el dogma de los gobiernos libres: la soberanía nacional; pero la desconoce, la desprecia en la práctica.

Pregona por un terrible anacronismo la tésis del derecho divino, el principio de la legitimidad, subordinando así el destino de un pueblo al de una familia, los derechos de la nacion á la voluntad de un solo hombre, que, si hace algun bien, es por deferencia ó por legitimidad.

Es como dice Gibon: Si en una Monarquía el príncipe se cree investido de la autoridad por derecho de nacimiento, y no en virtud de la voluntad del pueblo, los derechos políticos que la ley concede á los hombres que han nacido súbditos, y que en derecho no pueden dejar de serlo, quedan subordinados al poder, que él se atribuye. Un rey *legítimo*, un rey de derecho divino puede deferir á las súplicas de sus súbditos, de quienes no se considera mandatario; si su voluntad no está de acuerdo con la de ellos, no se cree obligado á obedecerles, y cuando sigue votos que no aprueba, es por moderacion, deferencia, y no por deber.

Sabeis por qué mas?

Es que en esa vuestra monarquía el poder no se inspira como debiera, de la opinion del pais, única reina legítima en la tierra. Colócase sobre ella, y altanero porque está deslumbrado y ciego, vá siguiendo su camino en pos de voluntades caprichosas, de entidades cuya anómala existencia es como la de esas yerbas parásitas, que enredándose con los árboles en su crecimiento les roban el jugo, y los hacen marchitar, secar, morir.

La razon nacional es despreciada. Ella á quien el poder debía consultar y mirar como fanal que hubiese de guiar la nave del Estado por los tempestuosos mares en que ha vogado al resplandor de una luz falaz y engañadora, luz de fuego fátuo que reluce en el horizonte para atraerla á un naufragio terrible. El poder minado de corrupcion y villanía es presa del mas mezquino interés de camarilla.

Es que vuestra monarquía olvidada de que fué tolerada para bien de la Nacion, se ha convertido en un manantial perenne de sufrimientos, desgracias, miserias y lágrimas. Ella, que si tendría una vida duradera, fraternizando con el pueblo, se malquistó con él, y constituida en constante batalla contra él, desconoce, quebranta, y atropella sus derechos, aun los mos santos. Y ni la mueven los profundos gemidos de un pueblo, ni el aspecto noble de un gran dolor.

En vuestra monarquía, el sudor, las lágrimas que corren de la frente macilenta del pueblo para convertirse en tributos, van á llenar los banquetes de los hijos queridos del palacio de opíparos manjares, de exquisitos y costosos vinos cuyos vapores subiéndoseles á la cabeza los arrojan sobre los blandos cogines de condenada prostitucion, donde sacrílegamente burlan y escarnecen á aquellos cuyos sollozos se pierden en el desierto como el ruido de las olas en extensas playas.

Ciegos que no ven trazados en la pared por mano de fuego el fatídico *Mane Thecel, Phares*.

Vosotros cerrais los ojos á la luz cruzante que ilumina el siglo que corre. Cuando el mundo se destruye en sus fundamentos por la conquista de la libertad, por la emancipacion de la humanidad que quiere ser cual Dios la hizo; cuando la centella eléctrica del progreso partiendo del trono pontifical hace temblar ese mismo trono, reconcentrais vuestra monarquía en los estrechos límites del mas criminal egoismo, y haceis gritar desde lo alto de San Cristóbal: *No paseis adelante, retroceded, esclavos*!

Levantais barreras á la marcha del pais; olvidais que el fin del gobierno no es petrificarse en sus formas actuales, sino favorecer el desarrollo de las instituciones y de los individuos.

Vuestra monarquía consagrando el dogma de la individualidad reune un puñado de hombres sin Dios ni Patria, que apoyados en algunos incautos van cebando su intemperancia á costa del pueblo que cambia sufrimientos por oro, dedicacion por sangre, y vive humillado al mas pesado yugo, sin dicha y sin grandeza.

El sórdido interés como las harpias del poeta mancha todo lo que hay de grande y noble; y esto aun por vuestra monarquía que os sirve de escala para subir al banquete del poder donde saciais ampliamente criminales placeres.

En vuestra monarquía la corrupcion marcha con pié firme alegre y tentadora, y la inmoralidad anidada en las gradas del trono hasta debajo del manto real, sopla desde allí hácia nuestras ciudades y campos el viento pestífero de la depravacion que mata como el Simoun del desierto.

Y el Brasil respirando esa atmósfera pútrida de las facciones, gimiendo bajo el peso de la mas brutal compresion, de la corrupcion, de las pasiones, ódios, conspiraciones y revoluciones armadas; el Brasil dominado por el extrangero que se ha hecho dueño de èl, que le dicta la ley, y colocado así al nivel de las naciones sin patria, presenta un aspecto, que perturbando nuestro espíritu, lo lanza ávido en el porvenir, que vosotros ciegos, porque quereis serlo, no podeis descubrir.

Y en ese porvenir está una monarquía pronto á sumergirse en una tumba.

La indiferencia y el egoismo os oscurecen la vista al porvenir sombrio que os espera, y que no puede ser evitado; porque el porvenir segun Lamennais no es otra cosa que la inflexible voluntad de Dios que castiga y recompensa acá en la tierra.

Bien: vendrá un gran dia, en que se ha de rasgar del todo la venda que os impide ver; entonces sonará la trompeta del querubin de la libertad, y todos correrán al valle de Josaphat, y el pais escribirá allí la sentencia final de vuestra monarquía. Sí, sonará la hora postrera de vuestra monarquía cuya caida hará reir á los mismos demonios que hoy la acarician.

El pueblo triunfará, porque tiene en su favor el derecho, que puede ser desconocido, quebrantado, atropellado, pero nunca aniquilado; porque es imperecedero, eterno, como Dios que es el derecho mismo.

La presion es precisa para que estalle la pólvora.

Despues de comprimidos y pisoteados los fueros populares, viene un dia en que el pueblo arrebata el cetro, y hace maravillar al mundo con la explosion de su ira con la grandeza de su poder.

Entonces sobre el reinado de vuestro arbitrio material levantará su trono la justicia, cuyo poder arrancará al Brasil del borde del abismo que ya toca con los pies.

El pais pasará por una descomposicion, no para morir, sino para vivir una vida nueva que ya se anuncia por ese palpitar enérgico del corazon, por esas indefinidas esperanzas, por esas grandiosas aspiraciones.

[Del *Guaycurú* en Bahia, fecha 4 de Mayo último.]

DIOS Y LA REPUBLICA UNIVERSAL.

Vuestra existencia, oh Reyes! rápida corre,
Como un festin brillante,
La taza de las grandezas, y de los honores,
Que el vulgo envidia tanto,
Brilla en vuestra mano soberbia, ingrata;
Pero en medio de los sones, de las armonías
De este banquete efímero,
Se oye el grito sordo
Del tigre popular, que ardiendo en saña
Procura despues devoraros.

Gracias á la doctrina y al estado de los tiempos. No era posible dejar de haber una perfecta mudanza social en una época en que todo es nuevo. Hoy los Anaxágoras, viles instrumentos de la Monarquia, en vano dirán á los Monarcas: "Sois absolutos; luego todo os es permitido y no teneis sino mandar; asesinad á vuestros súbditos así como á vuestros vecinos por medio de guerras aun innecesarias para adquirir el nombre de gran conquistador; perseguid, injuriad, ultrajad á quien quisiereis, oprimid á todos los pueblos con tributos exorbitantes, y aun con la rapiña, para satisfacer vuestra ambicion y vuestro lujo; todo esto es justo y bueno porque place á vuestros cortesanos y os deleita."

Qué máximas tan absurdas y funestas á la humanidad! Fueron estos pérfidos consejos los que condujeron á Alejandro Magno á las márgenes de Granico y á las llanuras de Arbelas para conquistar la Persia; fueron estos pérfidos consejos los que condujeron á Sesóstris y su ejército de 600,000 soldados de infantería, mandados por 1,700 oficiales escojidos entre los mas bravos, de 24,000 caballos y 27,000 carros para subyugar la Etiopia y someter toda el Asia con increible rapidez! En tiempo de Herodoto se veían aun en el Asia-Menor muchos monumentos de las victorias de este Monarca orgulloso y se leía sobre las columnas esta inscripcion: "Sesóstris, el Rey de los Reyes y el Señor de los Señores, conquistó este pais con sus ejércitos." El Ymperio de este tirano se extendió desde el Ganges hasta el Danubio. Hizo erigir cien templos, monumentos de su reconocimiento para con los Dioses; entre tanto, ¿cual fué la suerte de este gran conquistador? Su hermano á su regreso urdió una conspiracion y le incendió el palacio. Este tirano orgulloso que obligaba á los reyes de las naciones vencidas á tributarle vasallaje, haciendo uncirlos á su carro de triunfo, habiendo cegado en su vejez, se suicidó para no soportar esta desgracia!

Estos imperios tan vastos se humillaron porque sus habitantes existian embrutecidos gimiendo bajo el yugo de la esclavitud.

La Grecia no precisó de tan poderoso ejército para vencer el vasto imperio de Persia porque los Griegos eran tan sábios, tan valerosos, tan hábiles en la guerra, como los Persas eran imprudentes, infames y poco disciplinados; los Griegos amaban ardientemente su Patria, porque eran libres, tenian todas las virtudes y todos los talentos, que les eran necesarios; sus leyes imparciales no admitian preferencias sino para las virtudes y los talentos; en la Persia, por el contrario, el nacimiento colocaba al acaso sobre el trono un hombre capaz apenas de ejercer un empleo oscuro; este hombre, de ordinario, no tenia por instrumentos de sus designios sino cortesanos que por sus viles intrigas y torpes lisonjas ocupaban los lugares debidos al talento; el pueblo de la Grecia era brioso; el de Persia acostumbrado al desprecio y á las injurias, estaba persuadido que el mèrito y la virtud serían funestos á la fortuna que aspiraba, y era el único ídolo de su corazon. Qué ejemplo y contraste admirables! Cuantas humillaciones y bajezas en el pueblo de Persia! Cuanto heroismo y dignidad en el pueblo de la Grecia! En verdad, la Persia representaba el deplorable cuadro de una colonia, y por eso vivia postrada, arrastrando humildemente sus cadenas. En las épocas de reaccion, dice Mr. Walter, el poder, que triunfa rara vez se limita á lograr la victoria; quiere disfrutar el destrozo de su adversario; no se contenta con haberlo batido, quiere aniquilarlo. Para imposibilitar la reaparicion de lo que él derrumbó, no hay á su ver medios demasiado violentos, ni medidas adecuadas: entonces la ley no es ya la regla imparcial del derecho, de lo justo, de lo honrado y de lo bueno, es la esclava de las pasiones, el instrumento de la tiranía: las acciones mas indiferentes se reputan dignas de severo castigo, no se teme profanar las mas sublimes virtudes; el silencio es una trama, y la debilidad rebelion. Todo esto acontece en las monarquías absolutas y constitucionales. Qué ejemplos de virtud pueden dar los estados donde el pueblo se postra en presencia de los Reyes y de sus ministros y trae luto, mas de dos meses, solo porque [como observa el sábio Pastoret] al protegido del Príncipe se le murió el padre? Mientras la historia de la Grecia está llena de inmensos rasgos de heroismo, los Ymperios de la Persia y del Asia eran los tipos de la mas humillante esclavitud y bajeza! A Macedonia costó mas sacrificios vencer algunas ciudades de la Grecia que al Asia entera! El Asia, una vez vencida, parece sometida para siempre!

Brasileros! Nos detenemos en estas reflexiones sobre tan remotos sucesos para anunciaros el mas lisongero porvenir.

En 1853 la República Ybérica y la jóven Ytalia estarán confederadas bajo la misma forma de gobierno. Si la Ynglaterra se opusiese á esta regeneracion [lo que no es de esperar] sufrirá la mayor de todas las revoluciones, y su trono será desmoronado por la guerra civil; la Yrlanda se constituirá Republicana, con la poderosa proteccion de los Estados Unidos. Si la Rusia enviare sus Cosacos para protejer á los Monarcas de Alemania, verá en su propia capital la mas sangrienta revolucion; y cuando dirijiere el grueso de su ejército, estacionado en Polonia, para San Petersburgo, dará Varsovia el magestuoso grito de su regeneracion, y entonces, ay! de todos los tiranos de Europa. En San Petersburgo existen ya sociedades denominadas: *De los amigos del bien público, ó del Libro Verde y de los Slavos reunidos.* ¿Y qué falta para la realizacion de tan nobles empresas? Que la Francia reconozca que es tiempo de protejer la República Romana para realizarse la profecía del Abad de Mabbly: *Cuando Roma estableciere la República, los Reyes serán humillados, y las naciones vencidas.* Dés qu'il se formera une Republique Romaine, les rois doivent être humiliès et les nations assujeties. Pio IX como Sumo Pontífice de la Yglesia Católica dejará el reinado del mundo que no le pertenece: *Regnun meum non est hoc mundo* y entonces la Religion reasumirá toda su pureza, y será abrazada por los pueblos del Universo como la única Religion Santa y protectora de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Sí, fué la Religion de Jesu-Cristo la que enarboló el estandarte de la regeneracion de los pueblos.—Dios y la República Universal—En el código del Evangelio están escritas con letras diamantinas las leyes de la igualdad. No es, pues, en el Evangelio donde la brutalidad de los Reyes halla apoyo y fundamentos; por el contrario esas páginas de piedad y proteccion para los hombres están llenas de increpaciones vivísimas á los poderosos de la tierra. Oh! Ante Dios todo es igual. En su balanza fiel no pesa sino la virtud; el rayo que hiere el pastor es el mismo que derriba del trono al Monarca pérfido á sus grandes deberes. Oh! código de santidad y de justicia! Código de igualdad! Código lleno de pureza que conservas en cada letra un carácter indeleble de beneficencia y de equidad. Temed, Tiranos, Reyes, Emperadores, todos vosotros que oprimís la tierra, que suponeis que respirais en una atmósfera donde no llega la tempestad. Para Dios no hay lugar, el mundo le pertenece y él castigará el delito donde quiera que lo encuentre.

Los escándalos inauditos que por muchos siglos han dado los Monarcas, el abuso constante que han hecho de su gobierno, les han cavado las ruinas donde están abismados: negligentes en la justicia, perseguidores de sus súbditos; mentirosos, orgullosos por su posicion, injustos en sus juicios, protectores de subalternos corrompidos, olvidados de sí y de las naciones, parece imposible que despues de semejante carrera, pudiesen llegar hasta el dia de hoy, atravesando tan largo transcurso de siglos de crueldades, sin que fuesen destruidos. Llegó el momento, cansáronse los pueblos, respiraron bajo el aparato hostil de un despotismo férreo, y se coligaron para derribar, para destruir, para aniquilar de una vez esos hombres que se creian Dioses, sordos inmóviles é indestructibles! Vedlos ahora sobrecogidos, suplicantes desconocidos, y bebiendo entre angustias los sustos de la iniquidad y procurando en vano rehabilitarse y rehabilitar sus dinastías. Reyes de un momento, hombres como nosotros, sois tan débiles, como el menor de aquellos que ya fueron vuestros súbditos: perdisteis los tronos, perdisteis la Patria, no le perteneceis ni como ciudadanos; no sois sino criminales vagabundos, que se estremecen en su viaje al caer una hoja, y al susurro de un arroyo. Ahora conocereis que sois hombres; ahora exijireis derechos, invocados por la humanidad, os llamarán extrangeros en las cortes agenas; mendigareis proteccion; os nutrireis de promesas y sereis engañados; escondereis los cetros y las coronas bajo los andrajos de un incógnito que recela por su existencia. En fin, se acabó el imposible; empezó la realidad; y ya no hay otra cosa sino realidad; los pueblos ya no os quieren y su voluntad es tan fuerte y tan soberana como la vuestra. Sonó la hora fatal, resignaos, y desapareced.

(Del *Apóstol del Norte*, en Pernambuco, fecha 24 de Junio último.)

Revista de Periódicos Europeos—

—

Exposicion de Londres.

Al Redactor.

LONDRES, 12 de Mayo.

(Conclusion.)

Por su parte, ellos, esos grandes poetas, esos héroes de la prensa en Ynglaterra, respondian á las violencias con violencais y audacias increibles, y cuando habían pedido á su espíritu todos los tesoros de su cólera, llegaban hasta la maldicion y la injuria. Conocidos son los nombres de esos conquistadores de tan gran conquista, y por una singular casualidad los nombres de los primeros periodistas ingleses son nombres célebres como los compañeros de Pizarro y los capitanes de Alejandro! Adison, Congréve, Walsh, Arbuthnot, Gay, King, Prior, el doctor Frien, More, Surrey, Rivers, lenguas de fuego, los Atilas y los Alcides que hacian pasar tan malos ratos á los Bolingbrokes, á los Godolphins, á los Walpoles de aquel tiempo, no perdonando al mismo duque de Malborough á despecho de toda su gloria. Marchaban á esa batalla con la cabeza erguida y el corazon elevado! *Sursum corda.* Unos y otros podían decir como Shakspeare en su 17.° soneto *Cada palabra de mi discurso lleva mi nombre!* y ese nombre lo escribian con su sangre. No olvidemos en esa lista precedente de filósofos, poetas, artistas, escépticos y burlones, á ese esforzado Montgommeri, escribiendo en un calabozo del condado de York su poema de los *Placeres de la Prision*, cuyo poema ha engendrado en Ynglaterra los *Placeres de la imaginacion*, los *Placeres de la esperanza*, y otros *placeres* mas! Ya en aquel tiempo la prensa tenía sus bandidos y sus salteadores de caminos (cada profesion tiene los suyos), y la Ynglaterra recuerda todavía los excesos de ese Lord Warton, Lord teniente de Yrlanda, implacable enemigo de la reina Ana y de sus ministros, *el mas escandaloso de los hombres poderosos*, como decía Jonathan Swift en sus panfletos; el *verdadero Breton* de ese Lord Warton ha quedado siendo un modelo de crueldad, de desprecio, de ironía y de esa especie de violencia que se parece á garrotazos bien aplicados. . . He ahí las verdaderas ruedas, los verdaderos mecánicos de esas prensas movidas á todo vapor, activas y todopoderosas máquinas de progreso, de gobierno, de resistencia, mas rápidas que el relámpago, mas poderosas que el fuego, ingeniosas, apasionadas y hábiles á tal punto que únicamente por un resto de consideracion y de respeto dejan al escritor algo que hacer. Es necesario conocer las dificultades de estos formidables encajes de dientes, para darse cuenta de la docilidad, de la obediencia, de la imperturbable sangre fria, de la imponente magestad de esas grandes máquinas en que el pensamiento humano se envuelve y desenvuelve con tanta energía, abundancia y seguridad! Una vez en obra, ya no hay que esperar reposo! La alta hornalla donde bulle el mineral en fusion puede detenerse, el agua que hace girar la rueda hidraúlica, descansa, el viento que agita el ala activa del molino apenas se siente sobre la naciente yerba; una vez sueltas la rueda y el ala de la prensa marchan incesantemente como el pensamiento humano y ván al mismo paso hácia ese fin desconocido y lejano que Dios mismo tendría trabajo en prever. Las prensas nuevas de la Exposicion están en obra; caminan, vuelan y apenas pueden bastar á esa ola de tinta y papel que rueda incesantemente en el torrente de la venta y en la cabeza de esos millones de lectores, de un extremo á otro del mundo ingles. Ofuscaría al hombre mas habituado á estas vastas empresas, ese torrente de cosas impresas en un abrir y cerrar de ojos, con la ayuda de un niño que tiene menos trabajo en gobernar esta máquina, semejante á un navío de guerra, que un pastor en gobernar un rebaño de una veintena de corderos! ¿Donde vá, pues, á parar ese cúmulo de hechos, de ideas, de amenazas, de acontecimientos, de esperanzas? ¿y qué reino del globo habitado podría bastar para contener en su superficie esas montañas, esas llanuras, esas landas, esos oceanos, esas campañas, esas soledades de papel impreso? ¿Un mundo colocado sobre el mundo? A despecho de la noche y de la borrasca, marchaban ahullando, gritando y jimiendo, todas esas hornallas donde se fabrica con tantos gastos el *ecce signum!* del pueblo mas activo y mas emprendedor del universo.

Pero las miradas y el espíritu de un solo hombre no soportan mucho tiempo el espectáculo de todas estas potencias en batalla campal, y yo mismo que miraba con tanta lástima esos activos utensilios de la prensa del mundo, yo, su primo y su hermano, que trabaja á la misma hora, y en las mismas condiciones, me he sentido dominado de un vértigo al ver girar, rujiendo, todas esas ideas agitadas sin cesar, y me he deslizado á un espacio mas tranquilo, á un espacio encantador, á Sevres, la patria resplandeciente del eterno esmalte.

Ah!, Señor, cuantas bellas cosas, y cuantas delicadas obras-gefes! Un soplo puede destruirlas, y el tiempo con sus solas fuerzas no podría triunfar del mas delicado de estos vivos colores tomados en la paleta de los génios aereos. Un poco de tierra, una chispa de fuego, un poco de oro, un pintor hábil y la obra está concluida para siempre! Es la obra francesa por excelencia. Como el mosáico, la obra de Florencia ó de Roma; y este mármol incrustado en estos mármoles, esos tiernos colores sobre esta tierna masa, tendrán la misma duracion! Se diria que era un torneo entre esta taza de anchos bordes, y esta mesa de pulidos ángulos sobre quien triunfará; la porcelana ó la piedra dura, en magnificencia, en riqueza, en eternidad. Tanto cuanto Florencia excede en reproducir [á favor de sus cien mil fragmentos imperceptibles de piedra, cristal y mármol de mil colores, incrustados y labrados vigorosamente en la misma superficie del trozo de marmol], la obra perecedera de los mas grandes maestros, Sevres es hábil en echar en sus bellos moldes victoriosos del tiempo las mas bellas formas de las mejores épocas del arte. En Etruria, en Grecia, en Roma, en Bisancio, la obra apenas formada, se cubre de los mas exquisitos adornos. Entre los mosáicos de este año, es de admirar una mesa redonda donde resplandece el Mediterráneo con ondas de plata; en las márgenes de este lago frances, en que la antigüedad ha pasado en sus triunfos, en sus bellezas y en sus glorias, el mosaista, el poeta, ha representado los mas gloriosos monumentos de la Ytalia. Eterna belleza! La nube que pasa en este momento sobre estas ondas cristalinas no podría oscurecer este cielo azul, estos monumentos aereos, esta orilla encantada, y nuestra mirada arrobada se desliza dulcemente á despecho de la borrasca que ruge *sobre la pulida superficie de este mar tranquilo*, para hablar como el D. Juan de Byron. Sobre los vasos de Sevres, nuestros artistas, ayudados de su caprichoso y todopoderoso colaborador, el fuego, han representado los retratos de Rubens, las vírgenes de Rafael, y por cuadro propio para estas obras-gefes, han encontrado este vivo esmalte que brillaba en Limoges en los pasados tiempos. Aquí está el reino de Wateau; en él se encuentran sus jardines de flotante gaza, sus azules arrollos y sus paraisos de terciopelo. Al mismo tiempo, y como si quisiese arrebatar todas las glorias, Sevres se apodera en calidad de soberano, de la loza china, y sus vasos de ancho vientre y sus copas profúndas, las copia, las imita, las engrandece, las decora, y arrebata á esa vieja desconocida, la China, el gran arte que la hacía recomendable á las naciones. De esto sobre todo es de lo que la Ynglaterra se sorprende y se inquieta; ella no tiene ojos bastantes para admirar esta arcilla brillante de todos los colores del dia, y puede decirse ya, que la exposicion entera de nuestra fábrica de Sevres ha encontrado apasionados. Creedlo, ni uno solo de estos preciosos objetos volverá á París.

Las tapicerías de Beauvais, y las de los Gobelinos, un tapiz muy rico de M. Sallandrouze, sirven de decoracion á la sala donde resplandecen estas obras-gefes! Estas obras se confian al que quiere tenerlas en sus manos; porque no creería uno verlas de otro modo bastante cerca. Una tan gran nacion que ha ganado tantas batallas, que dejará tantos hermosos versos, hé aquí, sin embargo, con que glorias se contenta; una taza de arcilla, un vaso de oro, una cinta de seda, una espada, un fusil, un sillon, un encaje, una alfombra, un reló, un traje de invierno, otro de verano, algunos fragmentos de lana con la firma de Paturie ó Kœchlin, madera tallada, un yunque, una caldera, un libro, los cuatro tomos del *Tesoro griego* de Enrique Estienne, por ejemplo, ó el microscópico *La Fontaine* de M. Plon, encuadernado por Niedrèe, con la cifra del Señor Duque de Aumale; chales capaces de dar celos al Oriente; una vieja ánfora, llena bajo el consulado de Plancus, en 1844, de agradables vinos, de los vinos hablantines de la Gironda, amiga y soberana de nuestras canciones. ¿Qué mas? El piano y las arpas de Erard, y sus trompetas sonoras, buenas para la paz y para la guerra; papeles, colgaduras, los cristales de Marechal (de Metz), arte perdido, que él volvió á encontrar en las flamígeras visiones del 14.° siglo frances. Agregad, si quereis, á esta gloria, un reló, un compás, un sulfate, un cristal, una flor, un instrumento, una tinta, un pastel, un lápiz, una ruina reparada, una estrella descubierta, un sendero mas directo para ir de un polo á otro, un camino de fierro, un medio de prolongar una hora la vida y la salud de la especie humana, un arado adornado en la parte superior con una sola espiga agregada á las amarillentas cosechas, un vestido dado á los pobres, un centésimo ahorrado á su fortuna, un sudor á sus frentes, una fatiga á sus brazos, una lágrima á sus ojos; otra gloria, un poco de gloria agregada al pabellon nacional, fuerza á nuestros cañones, seguridad á nuestros baluartes, rapidez á nuestras velas, esperanza á nuestros corazones; alguna nueva potencia sacada del carbon de piedra, alguna virtud desconocida arrancada á los cálices de nuestras flores, algun problema imposible, resuelto á favor del vapor—el iodo y el sol!. .Gracias á este trabajo de sus manos, la Francia no habrá perdido su jornada! Y las insaciables revoluciones, las amenazadoras rebeliones, los abismos entreabiertos te saludarán con su bonete rojo, oh magestad! que nada puede derribar; oh laboriosa! á quien nada desanima; opacanta de las orillas del Sena que florece en invierno!

Mi borrasca rugia siempre; la lluvia caia mas que nunca, y las visiones que aumentaban me seguian hasta esta sala inglesa, donde el viejo culto de los antiguos católicos ostenta sus mas raros ornamentos. En este momento los dos órganos, despertados por una mano poderosa, hacian oir, este los suspiros de sus límpidas flautas, aquel el estruendo de sus truenos, mientras el *tan-tan* chino despide lúgubres sonidos. ¿No será esta una ilusion, ó mas bien, no estaré transportado por casualidad á la Santa Capilla del tiempo del rey Luis IX? El altar está en pié, sobre él están colocados los candelabros, y en los candelabros, los cirios! El viril refleja sus rayos sobre las santas imágenes; sobre el atril de roble tallado, está abierto el antifonario en la página del *Te Deum* de las naciones victoriosas; sobre el reclinatorio está arrodillado el obispo en traje sacerdotal, con la mitra en la cabeza y el báculo en la mano. Elevad la vista! las arañas de cristal de la capilla se columpian en la aerea bóveda! Se respira en este lugar el olor á incienso; se pisa sobre las losas de los sepulcros; el confesonario está abierto, la campana vá á tocar al angelus; el sacerdote vá á venir; hé aquí las vinageras y la patena de oro; hé aquí las casullas y los incensarios; en sus relicarios esmaltados reposan los mártires de la fé antígua; los cristales están sobrecargados de flores de lis y de las armas de la cruzada en que cayó *Corazon de Leon*; una baranda de fierro anuncia dignamente el santuario; una escalera de estilo jovial conduce á las tribunas superiores; sobre una tumba yace extendido un caballero muerto en Palestina; tiene calada la visera de su casco; no volverá á ver á la Francia sino desde lo alto de los cielos!

Tal es esta capilla católica, en medio del palacio de cristal; y, cosa extraña, en este momento sobre todo en que nuestro santo padre el Papa se ha hecho en todos los muros un grito de guerra, una declamacion en todas las escuelas, una maldicion de lo alto de todas las cátedras, sin embargo, un obstáculo para todo el que gobierna, y por poco mas un abismo . . . . son los Yngleses, y no los hijos primogénitos de la Yglesia, ó súbditos de S. M. *muy católica*, los que han enviado estos obispos, estos báculos y estas mitras y estos adornos eclesiásticos á la Exposicion universal! Se habla de lo inesperado. . . . hélo ahí!

En seguida, cuando habeis recorrido los reinos de abajo, la Ytalia, el Austria, la Rusia, la Alemania, las tierras y los mares del piso bajo, cuando habeis visto agitarse á vuestros ojos esas porcelanas pasadas de moda, esos cristales de antígua forma, esos zinc que quieren parecerse al plomo, y esos yesos que usurpan el pulido del mármol; cuando habeis tendido una mirada distraida sobre este pueblo de estátuas griegas, ó poco menos, que parecen mirar con mil contorsiones de gozo y de dolor, de odio y de amor, las charreteras, los calzones, y á esta Leda completamente desnuda, vuelta hácia el lado de Doucet, el fabricante de camisas, á quien parece implorar pidiéndole una; cuando os habeis estremecido al oir este piano de doble resorte, (oh funesta invencion! tanto valdría la guillotina para cuatro cabezas, inventada en otra época por un verdugo previsor); cuando os habeis regocijado de este sepulcro que es una cama de este altar, que es un velador, de este pupitre que es un lavabo, de esta canasta que es un sillon, de esta mesa redonda que es una mesa cuadrada, [y reciprocamente el cuadrado se hace redondo á la voluntad de las personas;] cuando os habeis dado cuenta de estas "cajas tan pequeñitas que son unas de las mas grandes curiosidades de la Ynglaterra!" segun el dicho de una antígua comedia, y cuando nada se os ha escapado de estas locuras, de estas gracias grotescas, de estas adulaciones de tantos pobres diablos que deberían avergonzarse de haber olvidado tan pronto las cifras y las divisas de 1844; y cuando habeis arrojado tambien una mirada reconocida sobre los recuerdos de tantos artistas que han pensado desde tan lejos en el jóven conde de Paris y en su noble madre [*You are welcome, Charles Stuardo!*] eh bien! nada se ha hecho todavía, apenas habeis visto y recorrido la mitad de estos reinos de la industria! continuad todavía; ahora necesitais subir por estas vastas escaleras, tan vastas como la gran escalera del Louvre, á los reinos superpuestos á estos reinos; á las naciones superpuestas á estas naciones; el camino es fácil, se trata solamente de subir tan alto como sube el añejo árbol, hijo vigoroso del Norte, que voy á tratar en este momento como una planta delicada del mediodia. Está verde, alegre, ligero, se anima al ruido de la borrasca que ruge; conoce tambien la cancion de las tempestades, *números memini!* pero ha olvidado las palabras, *si verba tenerem!*

Y desde estas alturas todo vuelve á empezar, y la ronda industrial, interrumpida un instante, vuelve á tomar mas bonitamente el curso desgreñado de sus triunfos; y mas que nunca se diria que era un cuento fantástico en medio de todas las fuerzas sérias y de todas las ironias de la cosa creada ó fabricada hija de Dios, criatura de los hombres, ciencia, trabajo, casualidad misma, porque la casualidad es aceptada bajo estas bóvedas, y vale como una obra á aquel que la hace obedecer! . . No temais que vuelva á continuar desde estas alturas mi descripcion inagotada é inagotable! Sería necesario volver á empezar y reproducirlo todo; prefiero inclinado sobre la lijera balaustrada, seguir con una mirada conmovida y encantada esas sombras que pasan, esos hombres y esas mugeres que admiran lo que nosotros admiramos hace un instante; esta nube sobre nuestras cabezas, este universo á nuestros pies!

Estas alturas del palacio de cristal os representan la parte mas brillante de la Exposicion entera; ellas merecen ciertamente un viaje aparte; se asemejan á esas montañas escogidas que el viajero reserva para los últimos momentos de su residencia. "La llanura es el buen pais!" dicen en su gerigonza los buenos paisanos de la Auvernia; aquí la montaña es un pais tan bueno como la llanura. Se le tomaría el monte Atlas, desde cuya cima el demonio tentador muestra á nuestras miradas fascinadas los reinos del universo!

Sin embargo, la borrasca, vencida, habia concluido por ceder el lugar al primer rayo de sol. El palacio de cristal salía de sus tinieblas; este techo, mas brillante, resplandecía con los suaves colores del arco iris, y ya reaparecía en estas galerías infinitas la viva luz, tan cara al artista y á las bellas artes. ¿Esta noche profunda, que ha pasado un instante sobre estas brillantes maravillas, y que despues de tanto ruido, tumulto y borrasca, ha devuelto tan prontamente la luz y la paz al universo representado por sus obras-gefes, no es como quien dice, la hora funesta de 1848, despedida por la indignacion y el desprecio de todo este pueblo avergonzado de haberse prosternado en los altares del miedo. . . .el último de los dioses?

JULIO JANIN.

P. S. He aqui una noticia! El gran banquete que el Duque de Wellington daba anualmente el 18 de Junio en memoria de Waterloo, no se dará este año. Su Gracia ha podido ver flotar desde sus ventanas el pabellon de la Francia sobre el palacio de cristal, y no habrá querido ajar las leyes de la hospitalidad con esos crueles recuerdos.

[Del *Diario de los Debates* en Paris, fecha 19 de Mayo último.]

Correspondencia relativa á los negocios de Hungría.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.

Agosto 15 de 1850.

(*Continuacion.*)

Ynclusa en el N.° 262.

Extracto de la Segunda Edicion de la Gaceta de la Tarde del 2 de Agosto de 1749.

(Traduccion.)

Han llegado á Viena noticias de Varsovia, de que el General Lüders había dado parte, con fecha 22 de Julio, de la ocupacion de la ciudad de Hermanstadt y del Paso del Rothenthurm.

Extractamos de su parte los detalles siguientes.

"La union del cuerpo Ruso con el del teniente-General Conde Clam fué efectuada, desde el 12 hasta el 15 de Julio, en Cronstadt. Habiéndose hecho avanzar, algunos dias antes una vanguardia fuerte, el ejército principal avanzó el 16. El General Lüders supo de cierto que la ciudad y los pasos de la montaña estaban ocupados por el enemigo, y dirigió primero su ataque sobre estos. El ataque se hizo por retaguardia, y se tomó una posicion tras de otra, por asalto. Despues de una pelea muy obstinada, el enemigo se retiró al territorio Turco, donde 900 hombres abandonaron las armas.

"Los trofeos de la jornada se componen de 300 prisioneros, entre estos hay 2 Coroneles y 12 cañones. Esta accion tuvo lugar el 20 y costó á los Rusos muy pocos hombres. El 21, el General Lüders tomó posesion de Hermanstadt, que solo se hallaba ocupada por unos centenares de insurrectos."

No. 263.

El Cónsul-General Colquhoun al Vizconde Palmerston.—[Recibida el 9 de Agosto.]

Milord, Bucharest, Julio 23 de 1849.

Me acaba de informar Omer Pacha de la toma de Hermanstadt por las fuerzas Rusas. Todavía no tenemos ningunos detalles, á excepcion de que unos 1,100 hombres (probablemente los que quedaron encargados del Paso del Rothenthurm) habían atravesado á Walaquia y entregádose á Ysmael Pachá, el cual despues de desarmarlos, les dijo que tenían libertad de ir á donde gustasen. Los oficiales, entre los que hay 1 Coronel y 2 Mayores, permanecen en el campo de batalla, recibiendo raciones segun su clase. Omer Pacha me dijo que pocas horas despues de llegar estos Húngaros á la frontera, el General Lüders mandó pedir á Ysmael Pacha que hiciese entregar las armas á los Rusos, lo que se efectuó; el Comandante en gefe Ruso insinuó ademas que ahora que las ciudades de la frontera habían caido en su poder, no había ya necesidad para que las tropas Otomanas permaneciesen en Kinneny, pues que ya no había que temer ningun peligro; y como parecia que Omer Pacha convenía en esto, me aventuré á darle mi opinion que era la de conservar todavía un número considerable de hombres en los diferentes pasos, particularmente en el de Rothenthurm y en Skela Cladova, donde podían recibir aquellos fugitivos que quisieran salir de Hungría.

Se están haciendo grandes compras de grano de varios géneros para el ejército en Transilvania. La cebada ha subido desde 50 pesos hasta 128 el kilo.

Ha llegado á Giurgewo un transporte Ruso cargado de municion de Taganrog.

Tengo, &c.

[Firmado] Roberto G. Colquhoun.

No. 264.

El Vizconde Ponsonby al Vizconde Palmerston. (Recibida el 9 de Agosto.)

Milord, Viena, Agosto 4 de 1849.

Ya no se duda aquí de la deposicion de Kossuth en Szegedin. Dicen que ha sido resolucion de la Dieta. Hay muchas versiones con respecto á la causa de esta disposicion, pero parece que poco es lo que se sabe de ella.

Tengo, &c.

(Firmado) Ponsonby.

No. 265.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston.—[Recibida el 10 de Agosto.]

[Extracto.] Therapia, Julio 25 de 1849.

He informado al Gran Vizir que Vuestra Señoría y el Gobierno de Su Magestad Británica habían tenido á bien aprobar el consejo que yo había dado algunas veces á Su Alteza sobre cuestiones de suma importancia; y que, á su modo de ver, la Puerta debía consultar mejor sus propios intereses conservando una estricta neutralidad en todo lo que tuviese relacion á la contienda que se sigue ahora en Hungría y en otras partes del Ymperio Austriaco, limítrofes con sus provincias Danubianas. Reschid Pacha me aseguró que su Gobierno se adheria firmemente á ese principio. Habiendo pasado últimamente por los Principados nuevos refuerzos para el ejército mandado por el General Lüders, no pude dejar de indicar los serios embarazos que resultarían de la connivencia de la Puerta en procederes tan manifiestamente disconformes con los principios de una política neutral.

Entre tanto, nuestras últimas noticias del teatro de la guerra son, sin embargo, favorables para los Húngaros. Una carta de Pesth, del 6 del corriente, no solamente confirma la derrota del ejército Austriaco cerca de Comorn, tres dias antes de esta fecha, por el General Georgey, con la pérdida de 2,000 hombres y nueve piezas de artillería, sino que dice tambien que el Gobierno Húngaro ha abandanado su intencion anterior

Correspondence respecting the Affairs of Hungary.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.

August 15, 1850.

(*Continuation.*)

Inclosure in No. 262.

Extract from the Second Edition of the Evening Gazette of August 2, 1849.

[Translation.]

Intelligence has reached Vienna, from Warsaw, that General Lüders had under the date of the 22nd of July reported the occupation of the city of Hermanstadt and of the Rothenthurm Pass.

We extract the following details from his report.

"The junction of the Russian corps with that of Lieutenant-General Count Clam was effected from the 12th to the 15th of July at Cronstadt. A strong advanced guard having been pushed forward some days previously, the main army advanced on the 16th. General Lüders ascertained that the city and the mountain passes were occupied by the enemy, and first directed his attack upon the latter. The attack was made from the rear, and one position after another was taken by storm. After a very obstinate engagement the enemy retired into the Turkish territory, where 900 men laid down their arms.

"The trophies of the day consist of 300 prisoners, among whom are 2 Colonels and 12 guns. This engagement took place on the 20th and cost the Russians very few men. On the 21st General Lüders took possession of Hermanstadt, which was only occupied by a few hundred insurgents.

No. 263.

Consul-General Colquhoun to Viscount Palmerston.—[Received August 9]

My Lord, Bucharest, July 23, 1849.

Omer Pascha has just informed me of the capture of Hermanstadt by the Russian forces. As yet we have no details, except that about 1100 men [probably those left in charge of the Rothenthurm Pass] had crossed into Wallachia and given themselves up to Ismael Pascha, who, after disarming them, told them they were at liberty to go where they pleased. The officers, among whom are a Colonel and two Majors, remain at the camp, receiving rations according to their rank. Omer Pascha told me that some hours after the arrival of these Hungarians at the frontier, General Lüders sent to Ismael Pascha, demanding that the arms should be given up to the Russians, which was done; the Russian Commander-in-chief further suggested that now that the frontier towns fallen into his hands, there was no longer any necessity for the Ottoman troops remaining at Kinneny, as no farther danger was to be anticipated; and as Omer Pasha appeared to agree to this, I ventured to say that I thought he should still maintain a considerable number of men at the various passes, particularly at Rothenthurm and at Skela Cladova, where they could receive such fugitives as may desire to escape from Hungary.

Large purchases of corn of various kinds are being made for the army in Transylvania. Barley has risen from 50 piastres to 128 the kilo.

A Russian transport laden with ammunition from Taganrog has arrived at Giurgewo.

I have, &c.

[Signed] Robert G. Colquhoun.

No. 264.

Viscount Ponsonby to Viscount Palmerston.—[Received August 9]

My Lord, Vienna, August 4, 1849.

There is no doubt entertained here of the deposition of Kossuth having taken place at Szegedin. It is said to have been the act of the Diet. There are many speculations as to the cause of this disposition, but there seems to be little known about it.

I have, &c.

[Signed] Ponsonby.

No. 265.

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston.—[Received August 10.]

(Extract.) Therapia, July 25, 1849.

I have informed the Grand Vizier that your Lordship and Her Majesty's Government had been pleased to approve the advice which I had occasionally tendered to his Highness on questions of leading importance; and that in their opinion the Porte would best consult its own interests by maintaining a strict neutrality in all that related to the contest now raging in Hungary and in other parts of the Austrian Empire bordering on its Danubian provinces. Reshid Pasha assured me that his Government adhered with steadiness to that principle. Fresh reinforcements having lately passed through the Principalities to the army commanded by General Lüders, I could not refrain from again pointing out the serious embarrassments which may result from the Porte's connivance at proceedings so utterly at variance with the principles of a neutral policy.

In the meantime, however, our latest advices from the seat of war are favourable to the Hungarians. A letter of the 6th instant from Pesth, not only confirms the defeat of the Austrian army near Comorn, three days prior to that date by General Georgey, with the loss of 2000 men and nine pieces of artillery, but describes the Hungarian Government as having abandoned their previous

de salir de Pesth, y tomado la determinacion de contar con la proteccion militar que le ofrece un ejérciro de 26,000 hombres en Pesth, de 30,000 ademas de la guarnicion, en Comorn, y de 20,000 listos para ser conducidos de Szegedin por el ferrocarril, en caso de necesidad. La carta á que me refiero asegura, con toda apariencia de conviccion con respecto á la realidad de los hechos, que el Feld-Mariscal Paskiewitch había debilitado sus medios de ataque por una division imprudente de sus fuerzas entre Miskolcz y Debreczin, y que el General Bem había derrotado al ejèrcito Ruso que le hizo frente, con toda probabilidad de expeler al General Lüders de Transilvania dentro de pocos dias.

Puede ser que haya alguna exageracion en estos asertos; pero no obstante la ausencia de noticias corroborantes de Bucharest, me inclino á creerlos como ciertos, pues que el ejèrcito Austriaco ha sufrido una derrota seria, que la confianza en el éxito definitivo de sus esfuerzos es, hasta cierto punto, restaurada á las autoridades de Pesth; y que el ejército Ruso en Transilvania se halla en una posicion precaria.

Si es cierto tambien, como hay mucha razon para creer, que el General Haynau ha dado órden de incendiar toda aldea Húngara que abrigue tropas nacionales, y que el progreso del ejército Ruso sufre una devastacion extraordinaria, es fácil prever que la contienda no dejará de excitar por otras partes, una fuerte simpatía á favor de los que padecen, y de obligar á toda otra consideracion para ceder á la de la humanidad.

Tengo, &c.

(Firmado) Stratford Canning.

N.° 266.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston. (Recibida el 10 de Agosto.)

Milord, San-Petersburgo, Julio 31 de 1849.

Tengo el honor de incluir adjunta, copia del Diario de San-Petersburgo de esta mañana, que contiene un boletin de las operaciones del ejército Ruso en Hungría hasta el ° del corriente.

Tengo, &c.

(Firmado) Andres Buchanan.

Ynclusa en el N.° 266.

Boletin del Ejército Ruso en Hungría.

El 29 de Junio, el 3.er cuerpo de infantería se dirigió de Kapolna á Gyöngyös, de donde el Edecan General Conde Rüdiger envió un destacamento de dos sotnias de Cosacos, al mando del Capitan de la guardia Conde Adlerberg, Edecan del Emperador, para ocupar la ciudad de Pesth y abrir las comunicaciones con el ejèrcito Austriaco.

El cuartel General y las tropas del 2° cuerpo de infantería han pasado á Kapolna.

El 4.° cuerpo de infantería se dirigió, el 28, á Beckets y el 29 á Höyö-Keresztur.

El 29, un destacamento de dos escuadrones del regimiento de lanceros del Archiduque Alberto ha sido enviado de Kalpona, al mando del Coronel Stankevitch, á Arokszalas, para tomar informes sobre el enemigo del lado de Szolnok.

Todas las noticias que se han recibido sobre estos movimientos convienen sobre este punto de que Perczel y Vyssotski reunen un cuerpo de 20,000 hombres en las cercanías de Kecskemet; que Pesth, abandonado por los Húngaros, aguarda de un instante á otro la llegada de las tropas Austriacas, y que Kossuth ha salido de esta ciudad á consecuencia de las disposiciones hostiles para con el Gobierno Provisorio que los habitantes manifestaban.

El 30 de Junio fué dia de alto para el 3er. cuerpo de infantería.

El 2.° cuerpo de infantería se dirigió á Körösend y el cuartel general á Gyöngyös.

A fin de tomar todos los informes que se pudiesen sobre los movimientos del enemigo, el regimiento de caballería Musulmana y una division [dos escuadrones] del regimiento de los montañeses del Caucaso, han sido enviados al mando del Mayor General Príncipe Beboutoff, á Waitzen, á donde debía llegar el dia siguiente.

El 1.° de Julio, el cuartel general y el 3er. cuerpo de infantería se dirigieron á Hatvan, y el 2.° cuerpo de infantería á Gyöngyös.

Se ha recibido del Capitan Conde Adlerberg, Edecan del Emperador, un parte que anuncia la ocupacion de la ciudad de Pesth, por él, sin resistencia, y que ha abierto las comunicaciones con las tropas Austriacas que llegaron á Buda.

El 2 de Julio, el cuartel-general y el 3er. cuerpo de infantería permanecieron en Hatvan, y el 2.° cuerpo de infantería pasó á Hort.

Se ha recibido del Mayor--General Príncipe Beboutoff, y al mismo tiempo, por Pesth, del Comandante en gefe General Baron Haynau, la noticia de que todas las fuerzas del enemigo, en número de 45,000 hombres con 120 piezas de cañon, se habían dirigido de Comorn, por la márgen izquierda del Danubio y Gran, sobre Waitzen, que las patrullas del Príncipe Beboutoff habían descubierto las avanzadas enemigas cerca de Waitzen, y que, segun los informes que había tomado, el enemigo se proponía abrirse paso en los comitatatos montañosos del Norte de Hungría. Por consiguiente, la vanguardel 3er cuerpo de infantería, compuesta de 8 batallones de infantería y 8 escuadrones de caballería, al mando del Teniente–General Baron Sass, fué dirigida de Hatevan sobre Waitzen, y seguida de todas las tropas del 3.er cuerpo de infantería. El Mayor–General Príncipe Beboutoff recibió órden de replegarse sobre el Teniente General

intention of leaving Pesth, and of having taken the determination to rely upon the military protection afforded to them by an army of 26,000 men at Pesth, of 30,000, besides the garrison, at Comorn, and of 20,000 ready to be conveyed from Szegedin by railway, in case of emergency. The letter to which I refer asserts, with every appearance of conviction as to the correctness of the facts, that Field-Marshal Paskiewitch had weakened his means of attack by an injudicious division of his forces between Miskolcz and Debreczin, and that General Bem had routed the Russian army opposed to him, with every prospect of driving General Lüders out of Transylvania in the course of a few days.

There may be considerable exaggeration in these statements; but notwithstanding the absence of any corroborating advices from Bucharest, I am inclined to believe them so far true, that the Austrian army has undergone a serious discomfiture; that confidence in the ultimate success of their endeavours is in a great degree restored to the authorities at Pesth; and that the Russian army in Transylvania is placed in a precarious position.

It is also true, as there is much reason to believe, that General Haynau has issued orders to burn every Hungarian village which harbours the national troops, and that the progress of the Russian army is marked with unusual devastation, it is easy to foresee that the contest will not go far without exciting a strong sympathy elsewhere on behalf of the sufferers, and forcing every other consideration to give way to that of humanity.

I have, &c.

(Signed) Stratford Canning.

No. 266.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.—(Received August 7.)

My Lord, St. Petersburgh, July 31, 1849.

I have the honour to inclose herewith a copy of the Journal of St. Petersburgh of this morning, containing a bulletin of the operations of the Russian army in Hungary up to the 1st instant.

I have &c.

(Signed) Andrew Buchanan.

Inclosure in No. 266.

Bulletin of the Russian Army in Hungary.

Le 29 Juin, le 3e corps d'infanterie s'est porté de Kapolna á Gyöngyös, d'oú l'Aide-de-camp Général Comte Rüdiger a envoyé un détachement de deux sotnias de Cosaques, sous le commendement du Capitaine de la Garde Oomte d'Adlerberg, Aide-de-camp de l'Empereur, pour occuper la ville de Pesth et ouvrir les communications avec l'armée Autrichienne.

Le quartier-général et les troupes du 2e corps d'infanterie ont passé á Kapolna.

Le 4e corps d'infanterie s'est porté, le 28, á Beckets et le 29 á Höyö-Keresztur.

Le 29, un détachement de deux escadrons du régiment de lanciers de l'Archiduc Albert a été envoyé de Kapolna, sous le commandement du Colonel Stankévitch, a Arokszalas, pour recueillir des renseignemens sur l'ennemi du côtè de Szolnok.

Tous les avis que l'on a reçus sur ces mouvemens s'accordent sur ce point que Perczel et Vyssotsky rassemblent un corps de 20,000 hommes aux environs de Kecskemet; que Pesth, abandonnè par les Hongrois, attend á chaque instant l'arrivée des troupes Autrichiennes, et que Kossuth a quitté cette ville par suite des dispositions hostiles an Government Provisoire que manifestaient les habitans.

Le 30 Juin a été une journée de halte pour le 3e corps d'infanterie.

Le 2e corps d'infanterie s'est porté á Körösend et le quartier-général á Gyöngyös.

Afin de recueillir le plus de renseignemens possibles sur les mouvemens de l'ennemi, le régiment de cavalerie Musulmane et une division [deux escadrons] du régiment des montagnards du Caucase, ont été envoyés, sous le commendement du Gènéral-Major Prince Béboutoff, á Waitzen, oú il devait arriver le lendemain.

Le 1er Juillet le quartier-général et le 3e corps d'infanterie se sont portés á Hatvan, et le 2e corps d'infanterie á Gyöngyös.

On a reçu du Capitaine Comte d'Adlerberg, Aide-de-camp de l'Empereur, un rapport annonçant qu'il avait occupè la ville de Pesth sans rèsistance, et ouvert les communications avec les troupes Autrichiennes arrivèes á Bude.

Le 2 Juillet, le quartier-général et le 3e corps d'infanterie sont restés á Hatvan et le 2e corps d'infanterie a passé á Hort.

On a reçu du Général-Major Prince Béboutoff, et en même temps, par Pesth, du Commandant-en-chef Gènèral Baron Haynau, la nouvelle que toutes les forces de l'ennemi, au nombre de 45,000 hommes avec 120 pièces de canon, s'étaient portées de Comorn, par la rive gauche du Danube et Gran, sur Waitzen, que les patrouilles du Prince Béboutoff avaient découvert les avant-postes ennemis prés de Waitzen, et que, d'après les renseignemens qu'il avait recueillis, l'ennemi se proposait de se frayer un passage dans les comitats montagneux du nord de la Hongrie. En conséquence, l'avant-garde du 3e corps d'infanterie, composée de 8 bataillons d'infanterie et 8 escadrons de cavalerie, sous le commandement du Lieutenant-Général Baron Sass, fut dirigée de Hatvan sur Waitzen, et suivie par toutes les troupes du 3e corps d'infanterie. Le Général-Major Prince Béboutoff reçut ordre de se replier sur le Lieutenant-Gènéral Sass, dans le cas oú l'ennemi le serrerait de prés en for-

Sass, en caso que el enemigo le atacase con fuerzas superiores. El 2.° cuerpo de infantería siguió igualmente al 3.°

El 4.° cuerpo recibió al mismo tiempo órden de retroceder y ocupar á Miscolcz, á fin de cortar al enemigo la retirada sobre el Theiss en esta direccion.

El 3 de Julio, segun las disposiciones ordenadas, el 3er. cuerpo de infantería debía dirigirse sobre Godollo, pero entretanto se recibió aviso del Mayor General Príncipe Beboutoff de que el enemigo, á quien habia descubierto cerca de Raab, continuaba avanzando sobre Waitzen. El Mayor General Príncipe Beboutoff envió adelante, al mando del Capitan Eib Aga, la sexta sotnia del regimiento de caballería Musulmana, y colocando al regimiento inmediatamente en órden de batalla detras de Waitzen, empezó lentamente su movimiento de retirada sobre Uifalu. El enemigo persiguió al regimiento hasta la aldea de Hartian, donde hizo alto, limitándose á hacer adelantar sus avanzadas. No hemos experimentado ninguna pérdida en este movimiento, que ha costado 5 hombres muertos y 2 prisioneros á los Húngaros.

Ynstruido de ello el Edecan General Conde Rüdiger, inmediatamente ordenó que se hiciese sostener al Mayor-General príncipe Beboutoff por un destacamento de caballería al mando del Teniente General Baron de Offenberg; el enemigo fué rechazado de la aldea de Uifalu, situada mas allá de Hartian. En ese momento el Teniente-General Baron Sass llegó á la línea, sobre el flanco izquierdo, con su caballería è infantería, que venian de Godollo, y abrió el fuego de su artillería contra el enemigo. Los insurrectos que tenian la superioridad del número y mucha artillería, hicieron avanzar 60 piezas de cañon, y principiaron un fuego muy vivo, que continuó por ambas partes durante siete horas consecutivas.

El enemigo ocupaba una posicion muy fuerte para poder ser atacada con buen éxito antes que llegase el grueso de nuestras tropas. Hemos tenido, en este combate 80 hombres muertos y 120 heridos; entre los primeros se halla el Teniente-Coronel Bykowsky, del regimiento de cazadores de Alexopol, y el Coronel Langenau, Edecan del Emperador de Austria, ha perdido la pierna de un balazo. Al recibir la noticia de este combate, el resto de las tropas del 3er. cuerpo de infantería recibió órden de dirigirse á toda prisa sobre la aldea de Hartian, y el 2.° cuerpo de infantería fué enviado en seguida de él. El combate terminó al caer la noche.

El 4 de Julio, las tropas del 3er. cuerpo de infantería se colocaron en órden de batalla á vista del enemigo, que ocupaba delante de Waitzen una fuerte posicion, apoyándose por la derecha sobre el Danubio, y por la izquierda sobre las montañas. Los insurrectos estaban en seguridad detras de la llanura del ferro-carril, que les ofrecía un atrincheramiento natural y sólido.

El 2.° cuerpo de infantería se dirigió sobre la aldea de Hartian.

Las tropas llegaron en posicion en el órden siguiente: la 7.ª division de infantería á las 12 de la noche, la 8.ª á las siete de la mañana, la 4.ª á las 11, y la 5.ª no se aproximó á Hartian hasta las 3 y media de la tarde.

El 3er. cuerpo habia hecho una marcha de 42 verstes, y el 2.° cuerpo de 50 verstes; era pues imposible atacar en ese dia. A la noche, el grueso de las fuerzas enemigas se retiró.

El 5 de Julio, muy temprano, los Cosacos del 3er. cuerpo de infantería principiaron á escaramuzar con los tiradores enemigos delante de Waitzen. Se envió para sostenerlos al regimiento de lanceros de Su Alteza Ymperial el Gran Duque Constantino Nicolaievitch, quien, despues de haber rechazado al enemigo, penetró en la ciudad y tomó una batería Húngara; pero el tiroteo dirigido contra él por las ventanas de las casas le obligó á retirarse, llevando solamente una de las piezas de cañon de que se habia apoderado. Este ataque hizo conocer que el grueso de las fuerzas insurrectas habia empezado á evacuar á Waitzen la víspera á las 11 de la noche, dejando una fuerte retaguardia delante de la ciudad. Todas las tropas del 3.er cuerpo de infantería se movieron entonces; los insurrectos, expulsados de Waitzen, se replegaron á toda prisa sobre una nueva posicion situada á 2 verstes de la ciudad, pero fueron igualmente batidos y rechazados de allí hasta mas allá de la aldea de Katelin. La persecucion ulterior fué confiada al General Conde Rüdiger, quien á la noche, habia rechazado al enemigo hasta la aldea de Szendehely, donde se estableció el General para pasar la noche.

Los insurrectos eran mandados por Georgey. Han perdido, en esta jornada, 1,000 prisioneros, sin contar los muertos ni los heridos. Se les ha tomado, ademas, una bandera y 4 piezas de cañon. Por nuestra parte hemos tenido 6 hombres muertos y 35 heridos.

El 6 de Julio, el General Conde Rüdiger recibió órden de perseguir al enemigo, con todas sus fuerzas, hasta Vadkert, y enviar mas allá un destacamento de caballería hasta Balassa-Gyarmath, haciéndole sostener por infantería, en caso de necesidad. Para descubrir la direccion que tomaría el enemigo al salir de Balassa, el Coronel Krouleff fué enviado en pos de él, en partida, con un destacamento volante.

[*Continuará.*]

ces supérieures. Le 2e corps d'infanterie suivit également le 3e.

Le 4e corps reçut en même temps ordre de revenir sur ses pas et d'occuper Miskolcz, afin de couper á l'ennemi la retraite sur la Theiss dans cette direction.

Le 3 Juillet, d'aprés les dispositions ordonnées, le 3e corps d'infanterie devait se porter sur Godollo, mais sur ces entrefaites on reçut du Général-Major Prince Béboutoff avis que l'ennemi, qu'il avait découvert prés du village de Raab, continuait á s'avancer sur Waitzen. Le Général Major Prince Béboutoff envoya en avant, sous le commandement du Capitaine Eib Aga, la sixiéme sotnia du régiment de cavalerie Musulmane, et rangeant immédiatement le régiment en bataille derriére Waitzen, commença lentement son mouvement de retraite sur Uifalu. L'ennemi poursuivit le régiment jusqu'au village de Hartian, oú il fit halte, se bornant á pousser ses avantpostes en avant. Nous n'avons éprouvé aucune perte dans ce mouvement, qui a coûté 5 hommes tués et 2 prisonniers aux Hongrois.

Aussitôt qu'il en fut instruit, l'Aide-de-camp Général Comte Rüdiger ordonna de faire soutenir le Général-Major Prince Béboutoff par un détachement de cavalerie sous le commandement du Lieutenant-Général Baron d'Offenberg; l'ennemi fut repoussé du village d'Uifalu, situé au-delá de Hartian. En ce moment le Lieutenant-Général Baron Sass arriva en ligne, sur le flanc gauche, avec sa cavalerie et son infanterie, venant de Godollo, et ouvrit le feu de son artillerie contre l'ennemi. Les insurgés qui avaient la supériorité du nombre et beaucoup d'artillerie, firent avancer 60 piéces de canon, et commencérent un feu trés-vif, qui se continua des deux côtés pendant sept heures consécutives.

L'ennemi occupait une position trop forte pour pouvoir être attaquée avec succès avant l'arrivée du gros de nos troupes. Nous avons eu, dans ce combat 80 hommes tuès et 120 blessès; au nombre des premiers, se trouve le Lieutenant-Colonel Bykowsky, du régiment de chasseurs d'Alexopol, et le Colonel de Langenau, Aide-de-camp de l'Empereur d'Autriche, a eu la jambe emportée par un boulet. A la réception de la nouvelle de ce combat, le reste des troupes du 3e corps d'infanterie reçut ordre de se porter en toute hâte sur le village de Hartian, et le 2e corps d'infanterie fut envoyé á sa suite. Le combat finit á la tombée de la nuit.

Le 4 Juillet, les troupes du 3e corps d'infanterie se rangérent en bataille en vue de l'ennemi, qui occupait en avant de Waitzen une forte position, s'appuyant par la droite sur le Danube, et par la gauche sur les montagnes. Les insurgés se tenaient á convert derrière le remblai du chemin de fer, qui leur offrait un rentranchement naturel et solide.

Le 2e corps d'infanterie se porta sur le village de Hartian.

Les troupes arrivérent en position dans l'ordre suivant: la 7e division d'infanterie á minuit, la 8e á 7 heures du matin, la 4e á 11 heures, et la 5e ne s'approcha de Hartian qu'á 3½ heures de l'aprés-midi.

Le 3e corps avait fait une marche de 42 verstes et le 2e corps de 50 verstes; il é tait donc impossible d'attaquer ce jour-lá. Dans la nuit, le gros des forces ennemies se retira.

Le 5 Juillet, de grand matin, les Cosaques du 3e corps d'infanterie commencèrent á escarmoucher avec les tirailleurs ennemis en avant de Waitzen. On envoya pour les soutenir le régiment de lanciers de Son Altesse Impériale le Grand Duc Constantin Nicolaievitch, qui, aprés avoir culbuté l'ennemi, pénétra dans la ville et enleva une batterie Hongroise; mais la fusillade dirigée contre lui des fenètres des maisons le contraignit á se retirer, n'emmenant qu'une seule des piéces de canon dont il s'etait emparé. Cette attaque fit connaitre que le gros des forces insurgées avait commencé á évacuer Waitzen la veille á 11 heures du soir, en laissant une forte arriére-garde en avant de la ville. Toutes les troupes du 3e corps d'infanterie s'ébranlérent alors; les insurgés, expulsés de Waitzen, se replièrent en toute hâte sur une nouvelle position situèe á 2 verstes de la ville, mais ils en furent également culbutés et rejetés au-delá du village de Katelin. La poursuite ultérieure fut confiée au Général Comte Rüdiger, qui, le soir, avait repoussé l'ennemi jusq'au village de Szendehely, oú le Génèral s'établit pour la nuit.

Les insurgés étaient commandés par Gergey. Ils ont perdu 1000 prisonniers dans cette journée, sans compter les morts ni les blessés. De plus on leur a enlevè, un drapeau et 4 piéces de canon. De notre côté nous avons eu 6 hommes tuès et 35 blessés.

Le 6 Juillet, le Génèral Comte Rüdiger reçut ordre de poursuivre l'ennemi, avec toutes ses forces, jusqu'a Vadkert, et d'envoyer au-delá un dètacnement de cavalerie jusqu'á Balassa-Gyarmath, en le faisant soutenir par de l'infanterie, en cas de besoin. Afin de découvrir la direction que l'ennemi prendrait en quittant Balassa, le Colonel Krouleff fut envoyé sur ses traces, en partisan, avec un détachement volant.

[*To be continued.*]

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Los Contadores Generales—

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependencia,—
y 22 de la Confederacion Argentina—

Remiten las relaciones de los precios corrientes en el mes de Julio próximo pasado—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

En cumplimiento del Superior Decreto de 13 de Agosto del año pasado de 1842, acompañan á V. E. los que subscriben, copia de las relaciones que han recibido de los Corredores de Comercio de Número relativas á los precios corrientes de Plaza en el mes pasado de Julio, é igualmente copia del oficio con que han sido remitidas—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

VICTORINO FUENTES—JUAN P. ALDAMA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Corredor de Número mas antiguo, Pablo Santillan—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependencia,—
y 22 de la Confederacion Argentina—

A los Señores Contadores Generales de la Provincia—

El Corredor de Comercio de Número mas antiguo que subscribe, en cumplimiento del Superior Decreto de 13 de Agosto del año de 1842, tiene el honor de acompañar á Udes. las Planillas de los precios corrientes del presente mes y año, de los artículos de importacion y exportacion, firmadas por los Corredores de Comercio de Número—

Dios gue. á Udes. m.s a.s—

Pablo Santillan—

Es copia— FUENTES—ALDAMA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

PRECIOS CORRIENTES por mayor de esta Plaza en el presente mes y año de los artículos de Ymportacion y Exportacion que dán los Corredores de Comercio de Número que subscriben, en cumplimiento del Superior Decreto de 13 de Agosto del año de 1842—

Artículos.	Ps.	rs.		Ps.	rs.
Agujetas, con escobilla, docena, diez y ocho ps	" "	"	—"—	18	
Agujas para coser ropa, millar, quince á treinta y cinco ps	15	"	—á—	35	"
Abanicos regulares, docena, cuarenta y cinco á sesenta pesos	45	"	—á—	60	"
Yd. ordinarios, idem, doce á diez y ocho pesos	12	"	—á—	18	"
Yd. finos de marfil, idem, mil quinientos á dos mil ps	1500	"	—á—	2000	"
Yd. de hueso, idem, doscientos á doscientos cincuenta pesos	200	"	—á—	250	"
Yd. varilla de coco, idem, cien á ciento cincuenta ps	100	"	—á—	150	"
Yd. finos de nacar, docena, dos mil novecientos á tres mil pesos	2900	"	—á—	3000	"
Aceite de linaza, galon, diez y ocho pesos	" "	"	—"—	18	"
Yd. de almendras, libra, seis á siete pesos	6	"	—"—	7	"
Yd. de olivo, en cascos, arroba, setenta y cinco á ochenta pesos	75	"	—á—	80	"
Yd. de id. en botijuelas, una, cuarenta pesos	" "	"	—"—	40	"
Aceitunas de Málaga, barril, veinte y cinco pesos	" "	"	—"—	25	"
Yd. sevillanas, cuñete, veinte y ocho á treinta pesos	28	"	—á—	30	"
Acero en barra, quintal, cien á cuatrocientos pesos	100	"	—á—	400	"
Aguardiente de España, de 34 á 35 grados, pipa, mil setecientos pesos	" "	"	—"—	1700	"
Yd. frances de 34 á 35 grs., idem, mil seiscientos ps.	" "	"	—"—	1600	"
Yd. caña del Brasil, de 20 grados, idem, ochocientos cuarenta pesos	" "	"	—"—	840	"
Yd. anisado de Mallorca, de 28 grados, id., mil seiscientos pesos	" "	"	—"—	1600	"
Agua de Colonia de primera, docena, treinta ps.	" "	"	—"—	30	"
Yd. de id. ordinaria, id., quince pesos	" "	"	—"—	15	"
Alambre de fierro surtido, quintal, noventa á doscientos pesos	90	"	—á—	200	"
Yd. de laton, libra, cinco á seis pesos	5	"	—á—	6	"
Almidon de mandioca, arroba, trece á catorce ps	13	"	—á—	14	"
Yd. de trigo, id., veinte y cinco á veinte y ocho pesos	25	"	—á—	28	"
Alquitran, barrica, ciento veinte pesos	" "	"	—"—	120	"
Anteojos de carey y de acero, docena, ciento veinte ps	" "	"	—"—	120	"
Arpilleras de 40 pulgadas, yarda, quince á veinte y un rls.	1	7	—á—	2	5
Arroz del Brasil, arroba, doce á catorce pesos	12	"	—á—	14	"
Yd. de la Carolina, id., diez y ocho pesos	" "	"	—"—	18	"
Astracan, yarda, seis pesos cuatro reales	" "	"	—"—	6	4
Azadas, docena, cuarenta y cinco á cincuenta pesos.	45	"	—á—	50	"
Azadones, id., setenta y dos pesos	" "	"	—"—	72	"
Azadores, id., treinta y cinco pesos	" "	"	—"—	35	"
Azafran de Castilla, libra, doscientos ps	" "	"	—"—	200	"
Azucar blanca del Brasil, arroba, treinta y dos á treinta y seis pesos	32	"	—á—	36	"
Yd. terciada, de id., veinte y cinco á veinte y seis	25	"	—á—	26	"
Yd. de pilon, id., cuarenta y seis ps	" "	"	—"—	46	"
Yd. blanca de la Habana, id., treinta y dos á treinta y seis pesos	32	"	—á—	36	"
Yd. terciada de id., id., veinte y ocho pesos	" "	"	—"—	28	"
Azuelas, docena, cincuenta á cien pesos	50	"	—á—	100	"
Agua fuerte, libra, cuatro pesos	" "	"	—"—	4	"
Aguarrás, galon, catorce pesos	" "	"	—"—	14	"
Alcanfor, libra, once y medio á doce pesos	11	4	—á—	12	"
Alepin mezcla, yarda, trece pesos	" "	"	—"—	13	"
Yd. de seda, id., quice á veinte pesos	15	"	—á—	20	"
Alemanisco, de 6, 7, 8 y 10 cuartas, yarda, cinco á catorce pesos	5	"	—á—	14	"
Alpacas, idem, cuatro á ocho pesos	4	"	—á—	8	"
Alforjas ó maletas de lona, par, veinte y seis pesos	" "	"	—"—	26	"
Alfombras hechas, una, cincuenta y ocho á noventa ps	58	"	—á—	90	"
Algodon en rama, arroba, treinta pesos	" "	"	—"—	30	"
Almendras, idem, treinta y cinco á cuarenta pesos	35	"	—á—	40	"
Alpiste, idem, veinte y tres pesos	" "	"	—"—	23	"
Anclas y anclotes, libra, ocho reales	" "	"	—"—	1	"
Anis en grano, arroba, treinta y cinco á cuarenta ps.	35	"	—á—	40	"
Añil, libra, quince pesos	" "	"	—"—	15	"
Arados de fierro, uno, trescientos cincuenta á seiscientos pesos	350	"	—á—	600	"
Azufre, arroba, treinta pesos	" "	"	—"—	30	"
Azul de Prusia, libra, diez y ocho reales	" "	"	—"—	2	2
Baldosas, millar, seiscientos ochenta ps	" "	"	—"—	680	"
Baldes de fierro, uno, diez y seis á veinticinco ps	16	"	—á—	25	"
Yd. de laton, docena, doscientos cuarenta pesos	" "	"	—"—	240	"
Bacalao, quintal, cincuenta pesos	" "	"	—"—	50	"
Bayetas de dos frisas, yarda, ocho y medio á diez pesos	8	4	—á—	10	"
Yd. de id. surtidas, id., ocho á nueve pesos	8	"	—á—	9	
Yd. fejuela, idem, ocho pesos	" "	"	—"—	8	"
Yd. de medio pellon, idem, doce á catorce pesos	12	"	—á—	14	"
Yd. de pellon, idem, diez y seis á diez y ocho ps.	16	"	—á—	18	"
Bainas para bayonetas, con conteras de lata, una, cinco pesos	" "	"	—"—	5	"
Ydem para machetes, con conteras de lata, una, quince pesos	" "	"	—"—	15	"
Botones de hueso, gruesa, tres y medio pesos	" "	"	—"—	3	4
Yd. de la Patria, grandes, idem, treinta á cuarenta y cinco pesos	30	"	—á—	45	"
Yd. de id. chicos, idem, veinte ps	" "	"	—"—	20	"
Yd. para chaleco, idem, nueve pesos	" "	"	—"—	9	"
Yd. para chaqueta, idem, diez pesos	" "	"	—"—	10	"
Yd. para tiradores, docena, diez y siete á diez y ocho ps	17	"	—á—	18	"
Bombasí, yarda, quince reales	" "	"	—"—	1	7
Braseros de fierro, docena, ciento cincuenta ps	" "	"	—"—	150	"
Bretañas de hilo, regulares, pieza, cuarenta y cinco ps	" "	"	—"—	45	"
Yd. de algodon, idem, treinta pesos	" "	"	—"—	30	"
Yd. legítimas, idem, sesenta ps	" "	"	—"—	60	"
Brea, barrica, sesenta pesos	" "	"	—"—	60	"
Bramantes de hilo frances, metro, ocho ps.	" "	"	—"—	8	"
Yd. de id. regulares, id., siete pesos	" "	"	—"—	7	"
Yd. finos de algodon, yarda, trece á quince reales	1	5	—"—	1	7
Ydem angostos, pieza, veinte y dos ps	" "	"	—"—	22	"
Brin aplomado de hilo, yarda, tres á ocho ps.	3	"	—á—	8	"
Yd. blanco de id., id., seis á ocho pesos	6	"	—á—	8	"
Yd. mezcla con algodon, yarda, tres y medio pesos	" "	"	—"—	3	4
Balijas de lona, una, veinte y cinco pesos	" "	"	—"—	25	"
Cananas, una, doce pesos	" "	"	—"—	12	"
Yd. para 20 cartuchos, una, veinte y cinco ps	" "	"	—"—	25	"
Cartucheras para infantería, con caja de lata, una, diez y siete pesos	" "	"	—"—	17	"
Camisetas de lana, docena, ciento cincuenta pesos	" "	"	—"—	150	"
Calzoncillos de idem, idem, ciento cuarenta ps	" "	"	—"—	140	"
Cambray de hilo de 10 á 12 anas, pieza, doscientos veinte y cinco pesos	" "	"	—"—	225	"
Cotin de algodon, yarda, dos pesos	" "	"	—"—	2	"
Yd. de hilo, idem, seis pesos	" "	"	—"—	6	"
Candeleros de platina, par, treinta y seis á cien ps	36	"	—á—	100	"
Yd. de 2 á 4 luces, uno, cien á quinientos pesos	100	"	—á—	500	"
Cacao, quintal, cien pesos	" "	"	—"—	100	"
Café, id., ciento cincuenta á ciento sesenta pesos	150	"	—á—	160	"
Canastos de loza, uno, setecientos á mil pesos	700	"	—á—	1000	"
Cacerolas de fierro, docena, ciento cincuenta á doscientos pesos	150	"	—á—	200	"
Yd. de laton, id., ciento cuarenta á ciento setenta ps.	140	"	—á—	170	"
Canelon, libra, siete pesos	" "	"	—"—	7	"
Carbon de piedra, tonelada, doscientos cincuenta á trescientos veinte pesos	250	"	—á—	320	"
Cera en marquetas, libra, diez pesos	" "	"	—"—	10	"
Yd. en velas, idem, nueve pesos	" "	"	—"—	9	"
Cerrojos de fierro, docena, doscientos ps	" "	"	—"—	200	"
Cepillos para carpintero, idem, cien pesos	" "	"	—"—	100	"
Cerraduras chicas, idem, nueve á quince ps.	9	"	—"—	15	"
Yd. grandes, idem, treinta y cinco á cincuenta ps	35	"	—á—	50	"
Chalí estampado, metro, cinco pesos	" "	"	—"—	5	"
Chimeneas de fierro, una, doscientos á seiscientos ps	200	"	—á—	600	"
Cigarros de Virginia, millar, ciento ochenta ps	" "	"	—"—	180	"
Yd. de la Habana, id., ochocientos á novecientos ps	800	"	—á—	900	"
Cinturones para cartucheras, uno, tres y medio ps	" "	"	—"—	3	4
Yd. para machetes, idem, ocho pesos	" "	"	—"—	8	"
Cintas de cordon, de veinte anas, pieza, cinco á ocho ps	5	"	—á—	8	"
Ydem de lana punzó, idem, cuatro á cinco pesos	" 4	"	—á—	5	"
Clavazon de fierro, quintal, sesenta y cinco á setenta y cinco pesos	65	"	—á—	75	"
Yd. para herrar caballos, quintal, doscientos á trescientos pesos	200	"	—á—	300	"
Cocos blancos de 10 yardas, pieza, treinta pesos	" "	"	—"—	30	"
Yd. de colores, yarda, trece reales	" "	"	—"—	1	5
Coñac de 22 grados, galon, ocho pesos	" "	"	—"—	8	"
Cuadernales, pulgada, ocho reales	" "	"	—"—	1	"
Colchas de algodon de colores, una, diez y ocho ps	" "	"	—"—	18	"
Yd. blancas, idem, diez y seis á sesenta pesos	16	"	—á—	60	"
Coletas de hilo de 30 yardas, pieza, cuarenta y cinco á cincuenta y cinco pesos	45	"	—á—	55	"
Yd. mezclas, idem, treinta y cinco ps	" "	"	—"—	35	"
Casimir, yarda, quince á treinta pesos	15	"	—á—	30	"
Cotones, idem, siete pesos	" "	"	—"—	7	"
Corta-plumas finas, docena, noventa á cien ps	90	"	—á—	100	"
Yd. ordinarias, idem, quince á veinte pesos	15	"	—á—	20	"
Cristales surtidos, caja, cuarenta á cincuenta ps	40	"	—á—	50	"
Crehuelas de algodon, yarda, dos á dos y medio pesos	2	"	—á—	2	4
Crees, de hilo, yarda, siete á nueve pesos	7	"	—á—	9	"
Crespon de 10 metros, pieza, sesenta pesos	" "	"	—"—	60	"
Cucharas de composicion, gruesa, ciento veinte á ciento treinta pesos	120	"	—á—	130	"
Yd. de idem chicas, idem, cincuenta á cincuenta y cinco pesos	50	"	—á—	55	"
Yd. de fierro, idem, treinta á cuarenta ps	30	"	—á—	40	"
Yd. de plata alemana, docena, cuarenta á setenta pesos	40	"	—á—	70	"
Yd. de id. para café, id., veinte á veinte y cinco ps	20	"	—á—	25	"
Yd. de fierro para albañil, idem, cuarenta á setenta pesos	40	"	—á—	70	"
Cuchillos cabo de palo, idem, treinta á sesenta pesos	30	"	—á—	60	"
Yd. cabo de asta, idem, treinta y cinco pesos	" "	"	—"—	35	"
Yd. para zapatero, idem, diez á quince pesos	10	"	—á—	15	"
Yd. para talabartero, idem, veinte á veinte y cinco ps.	20	"	—á—	25	"
Cubiertos cabo de marfil, idem, setenta y cinco á ciento treinta pesos	75	"	—á—	130	"
Yd. cabo de hueso, idem, diez y siete á veinte ps	17	"	—á—	20	"
Carboneras de fierro, una, quince pesos	" "	"	—"—	15	"
Cencerros, docena, cincuenta y cinco á sesenta pesos	55	"	—á—	60	"
Chocolate, libra, cinco á ocho pesos	5	"	—á—	8	"
Cominos, arroba, treinta pesos	" "	"	—"—	30	"
Compases de fierro, docena, veinte y cinco á sesenta ps	25	"	—á—	60	"
Corbatas y corbatines, idem, ochenta á doscientos ps.	80	"	—á—	200	"
Cohetes de la Yndia, gruesa, quince rls	" "	"	—"—	1	7
Corchos, millar, doce á diez y ocho pesos	12	"	—á—	18	"
Cuerdas romanas, gruesa, quince á treinta pesos	15	"	—á—	30	"
Caronas de zuela, una, treinta pesos	" "	"	—"—	30	"
Cocinas económicas, una, cuatrocientos á seiscientos ps.	400	"	—á—	600	"
Cadenas de fierro, libra, siete reales	" "	"	—"—		7
Cinchas de zuela, una, treinta ps	" "	"	—"—	30	"
Cerveza, docena, sesenta pesos	" "	"	—"—	60	"

Artículos.	Ps. rs.		Ps. rs.
Despaviladeras ordinarias, docena, doce á diez y ocho ps	12 "	—á—	18 "
Ydem de acero, id., cincuenta á sesenta pesos	50 "	—á—	60 "
Ydem de platina con platillo, id., ciento ochenta á doscientos cuarenta pesos	180 "	—á—	240 "
Damasco de seda, vara, treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Ydem de lana, doble ancho, idem, trece pesos	" " "	—"—	13 "
Damajuanas vacías, una, cuatro á seis pesos	4 "	—á—	6 "
Destornilladores surtidos, docena, cuarenta á cincuenta pesos	40 "	—á—	50 "
Duelas para pipas, millar, setenta ps	" " "	—"—	70 "
Ejes de fierro, quintal, cuarenta pesos	" " "	—"—	40 "
Ydem de lanza, uno, ciento veinte pesos	" " "	—"—	120 "
Estribos de fierro, docena, treinta á cuarenta pesos	30 "	—á—	40 "
Ydem de bronce, idem, treinta á sesenta pesos	30 "	—á—	60 "
Estriberas de zuela, par, cinco á diez pesos	5 "	—á—	10 "
Espuelas de fierro para campo, cuarenta á ciento sesenta ps	40 "	—á—	160 "
Esteras de esparto, pieza, setenta á ochenta pesos	70 "	—á—	80 "
Estopa, quintal, ciento ochenta pesos	" " "	—"—	180 "
Estaño en barra, quintal, cuatrocientos ps	" " "	—"—	400 "
Escobines, docena, cuarenta pesos	" " "	—"—	40 "
Escofinas, idem, treinta á cuarenta pesos	30 "	—á—	40 "
Estufas de fierro, una, ciento cincuenta á trescientos ps	150 "	—á—	300 "
Estoperoles, quintal, ciento treinta á ciento cincuenta ps	130 "	—á—	150 "
Esclavinas surtidas, una, cuatro á veinte y cinco ps	4 "	—á—	25 "
Escopetas, una, cien á ochocientos pesos	100 "	—á—	800 "
Esencias, docena, ochenta á cien pesos	80 "	—á—	100 "
Escoplos, idem, treinta á cuarenta pesos	30 "	—á—	40 "
Espadas, una, quince reales plata	" "	—"—	1 7 ps. pta.
Esponja, libra, seis á seis y medio pesos	6 "	—á—	6 4
Fierro en barra, quintal, cuarenta á cincuenta ps.	40 "	—á—	50 "
Ydem en plancha, redondo y cuadrado, idem, cuarenta y cinco á cincuenta pesos	45 "	—á—	50 "
Ydem para arcos, idem, cuarenta y cinco á cincuenta ps	45 "	—á—	50 "
Formones surtidos, docena, veinte y dos á treinta ps.	22 "	—á—	30 "
Fuentes de peltre, idem, ciento cuarenta á doscientos pesos	140 "	—á—	200 "
Ydem de lata, idem, cuarenta á sesenta pesos	40 "	—á—	60 "
Fariña, arroba, ocho á nueve pesos	8 "	—á—	9 "
Fajas inglesas, docena, treinta y seis á cincuenta ps	36 "	—á—	50 "
Felpudos, idem, noventa pesos	" " "	—"—	90 "
Frenos de media medida del pais, uno, veinte y cinco á ochenta ps	25 "	—á—	80 "
Ydem ordinarios, sin copas, docena, cien ps	» » »	—»—	100 »
Ydem con copas de composicion, idem, cien á doscientos cuarenta pesos	100 "	—á—	240 "
Franela mezcla, yarda, veinte y tres reales	" " "	—"—	2 7
Yd. de lana, idem, cinco á seis pesos	5 "	—á—	6 "
Fósforos, gruesa, nueve á veinte pesos	9 "	—á—	20 "
Frezadas, una, diez y siete á sesenta pesos	17 "	—á—	60 "
Yd. superiores, idem, sesenta y cinco á ochenta pesos	65 "	—á—	80 "
Fundas de lona para fusil, una, seis y medio pesos	" " "	—"—	6 4
Felpa de seda, metro, veinte á treinta y cuatro pesos	20 "	—á—	34 "
Fideos de Génova, arroba, cuarenta y cinco ps.	" " "	—"—	45 "
Filástica, quintal, ciento ochenta ps.	" " "	—"—	180 "
Fuelles surtidos, docena, doscientos pesos	" " "	—"—	200 "
Fusiles con bayonetas, uno, cinco y medio á seis y medio pesos plata	5p. 4rs. p.	—á—	6p. 4rs. p.
Garbanzos, arroba, veinte á veinte y cinco pesos	20 "	—á—	25 "
Gorros catalanes, docena, cien pesos	" " "	—"—	100 "
Yd. ingleses, regulares, idem, cincuenta pesos	" " "	—"—	50 "
Guantes de cabretilla, id., ciento noventa pesos.	" " "	—"—	190 "
Ginebra de Holanda de 20 grados, pipa, setecientos cincuenta á ochocientos pesos	750 "	—á—	800 "
Yd. en frasqueras, canastos y cajones, docena, treinta y cuatro pesos	" " "	—"—	34 "
Garlopas y garlopines, idem, ciento veinte á ciento ochenta ps	120 "	—á—	180 "
Guadañas, docena, ciento ochenta á trescientos ps	180 "	—á—	300 "
Gubias dobles, docena, ciento veinte á ciento ochenta pesos	120 "	—á—	180 "
Galon de oro y plata, vara, doce á ciento veinte pesos	12 "	—á—	120 "
Gasa de seda, metro, cuatro á seis pesos	4 "	—á—	6 "
Gró de Nápoles de seda, metro, doce á diez y ochops.	12 "	—á—	18 "
Hachas de fierro, docena, cincuenta á cincuenta y cinco pesos	50 "	—á—	55 "
Harina de Norte América, barrica, seis ps. dos rs. fs.	" "	—"—	6p. 2 rs. pta.
Hachuelas de fierro, docena, cincuenta á cien pesos	50 "	—á—	100 "
Hoja de lata surtida, caja, once y medio pesos plata	" " "	—"—	11½ p. pta
Hormillas de fierro, gruesa, veinte y cuatro pesos	" " "	—"—	24 "
Hoces de fierro, docena, treinta á treinta y cinco pesos	30 "	—á—	35 "
Hilo de acarreto, quintal, doscientos treinta pesos	" " "	—"—	230 "
Ydem de ovillo, libra, ocho á diez pesos	8 "	—á—	10 "
Ydem de colores, id., ocho pesos	" " "	—"—	8 "
Ydem punzó, idem, ocho pesos	" " "	—"—	8 "
Ydem frances, idem, seis pesos	" " "	—"—	6 "
Ydem de sastre, idem, cinco pesos	" " "	—"—	5 "
Ydem para zapatero, paquete, diez pesos	" " "	—"—	10 "
Ydem idem inferior, libra, siete pesos	" " "	—"—	7 "
Ydem catalan, quintal, trescientos cincuenta pesos	" " "	—"—	350 "
Yrlandas de hilo, pieza, cien á doscientos ochenta pesos	100 "	—á—	280 "
Yndianas, id., treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Jarros de lata, docena, catorce pesos	" " "	—"—	14 "
Jabon de España, arroba, cuarenta y seis á cuarenta y ocho pesos	46 "	—á—	48 "
Yd. amarillo, idem, veinte á veinte y dos pesos	20 "	—á—	22 "
Jergon, yarda, once pesos	" " "	—"—	11 "
Jergas sin verde ni celeste, una, seis y medio pesos	" " "	—"—	6 4
Jarcia, quintal, ciento sesenta pesos	" " "	—"—	160 "
Liencillo de 26 pulgadas, yarda, nueve reales	" " "	—"—	" 1 1
Yd. de 28 á 32 pulgadas, idem, diez á catorce reales	1 2	—á—	1 6
Yd. de 34 á 40 idem, idem, catorce á diez y ocho reales	1 6	—á—	2 2
Yd. asargado de 32 pulgadas, idem, diez y siete reales	" " "	—"—	2 1
Lomillos de zuela ordinarios, uno, treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Yd. de id. de media medida, uno, treinta y seis pesos	» » »	—»—	36 "
Lonetas, pieza, cien ps	" " "	—"—	100 "
Lonas de Rusia, idem, doscientos cuarenta pesos	" " "	—"—	240 "
Yd. blancas, pieza, ciento cuarenta y cinco pesos	" " "	—"—	145 "
Listados de colores, yarda, dos pesos	" " "	—"—	2 "
Lanilla punzó, pieza, cien pesos	" " "	—"—	100 "
Yd. surtida, pieza, sesenta pesos	" " "	—"—	60 "
Linó blanco, idem, veinte y cinco pesos	" " "	—"—	25 "
Lámparas de cristal, una, treinta y cinco á quinientos pesos	35 "	—á—	500 "
Látigos, uno, treinta á cincuenta pesos	30 "	—á—	50 "
Laton, caja, diez y seis pesos fuertes	" " "	—"—	16p. pta
Lápices, docena, cinco pesos	" " "	—"—	5 "
Libros en blanco, uno, veinte y cinco á trescientos ps	25 "	—á—	300 "
Limas surtidas, docena, veinte y cinco á cuarenta pesos	25 "	—á—	40 "
Liston punzó de 40 varas, pieza, veinte y cuatro á cuarenta pesos	24 "	—á—	40 "
Martillos de fierro, docena, treinta á cuarenta pesos	30 "	—á—	40 "
Municion, quintal, cien ps	"	—"—	100 "
Miel de caña, pipa, novecientos á novecientos cincuenta pesos	900 "	—á—	950 "
Yd. de abeja, galon, ocho pesos	" " "	—"—	8 "
Madera de caoba, pié, tres pesos	" "	—"—	3 "
Yd. de pino de Norte-América, idem, cinco y medio reales	" "	—"—	" 5½
Ydem de idem de Tea, idem, siete á ocho rls	" 7	—á—	1 "
Yd. de id. de Rusia, idem, seis á siete rls.	" 6	—á—	" 7
Yd. de fresno, idem, doce reales	" " "	—"—	1 4
Yd. de cedro del Brasil, idem, diez y seis á diez y ocho reales	2 "	—á—	2 2
Yd. de idem del Tucuman, idem, doce reales	" " "	—"—	1 4
Yd. de idem de la Habana, id., diez y seis á veinte reales	2 "	—á—	1 4
Yd. de roble, idem, doce reales	" " "	—"—	1 4
Yd. en vigas del Brasil, vara, diez y seis ps	" " "	—"—	16 "
Medias de lana, docena, treinta á cincuenta y cinco ps	30 "	—á—	55 "
Yd. de algodon para hombre, idem, treinta á sesenta pesos	30 "	—á—	60 "
Yd. de idem para muger, id., veinte á sesenta ps	20 "	—á—	60 "
Yd. de seda para idem, idem, cien á ciento cuarenta pesos	100 "	—á—	140 "
Machetes, docena, cuarenta y cinco á sesenta pesos	45 "	—á—	60 "
Muselinas caladas, pieza de 10 yardas, diez y seis ps	" " "	—"—	16 "
Yd. lisas, idem de 20 idem, cincuenta ps	" " "	—"—	50 "
Máquinas para café, una, cien á ciento treinta pesos	100 "	—á—	130 "
Motones, pulgada, ocho reales	" " "	—"—	1 "
Molinillos, uno, nueve á veinte pesos	9 "	—á—	20 "
Yd. grandes, uno, cincuenta y cinco á ciento veinte ps.	55 "	—á—	120 "
Merino, metro, doce á quince pesos	12 "	—á—	15 "
Mochilas de lona, una, treinta y cuatro pesos	" " "	—"—	34 "
Municioneros, uno, diez á treinta pesos	10 "	—á—	30 "
Nanquines, yarda, trece reales	" " "	—"—	1 5
Navajas finas de barba, par, veinte á cincuenta ps	20 "	—á—	50 "
Yd. regulares, docena, ciento veinte á ciento cincuenta ps.	120 "	—á—	150 "
Negro-humo, arroba, veinte y cinco pesos	" " "	—"—	25 "
Ollas de fierro, galon, veinte y tres á veinte y seis rs	2 7	—á—	3 2
Obleas en cajas, gruesa, cincuenta á sesenta pesos	50 "	—á—	60 "
Pólvora, libra, cinco á veinte pesos	5 "	—á—	20 "
Pañuelos de seda para las manos, docena, ciento cincuenta á ciento sesenta pesos	150 "	—á—	160 "
Yd. de algodon á cuadros, idem, cuarenta y dos pesos	" " "	—"—	42 "
Yd. de rebozo, uno, catorce á veinte y cinco pesos	14 "	—á—	25 "
Yd. de medio rebozo, idem, seis á doce pesos	6 "	—á—	12 "
Yd. de casimir de rebozo, idem, veinte pesos	" " "	—"—	20 "
Yd. de id., medio rebozo, idem, diez pesos	" " "	—"—	10 "

Artículos.	Ps. rs.		Ps. rs.
Yd. de merino bordados, idem, setenta á doscientos ps.	70 "	—á—	200 "
Yd bolivianos de seda, idem, noventa pesos	" " "	—"—	90 "
Yd. de tibet, idem, veinte y ocho á treinta y cinco ps.	28 "	—á—	35 "
Yd. de cambray, docena, treinta y seis á ciento cincuenta pesos	36 "	—á—	150 "
Ydem de pequin de seda punzó, uno, á treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Yd. de borra de seda, docena, cincuenta á ochenta ps.	50 "	—á—	80 "
Pábilo, arroba, ciento diez pesos	" " "	—"—	110 "
Palmatorias de metal, docena, sesenta á setenta pesos	60 "	—á—	70 "
Yd. de laton, idem, sesenta á setenta y cinco ps	60 "	—á—	75 "
Piedras para vereda, vara cuadrada, treinta y dos ps	" " "	—"—	32 "
Prunelas, yarda, cuatro y medio pesos	" " "	—»—	4 4
Piel blanca, idem, diez y ocho reales	" " "	—"—	2 2
Palas, docena, ochenta á noventa pesos	80 "	—á—	90 "
Palanganas de lata, idem, ochenta pesos	" " "	—"—	80 "
Paños azules entrefinos, yarda, cincuenta á sesenta pesos	50 "	—á—	60 "
Yd. granas, idem, sesenta y cinco á setenta y cinco ps	65 "	—á—	75 "
Yd. de la estrella azules, id., diez y siete á veinte ps	17 "	—á—	20 "
Yd. de id. granas, idem, diez y ocho á veinte y un ps.	18 "	—á—	21 "
Yd. finos, id., ochenta á noventa pesos	80 "	—á—	90 "
Yd. id. para poncho, id., cincuenta y cinco á setenta p.	55 "	—á—	70 "
Perfumería surtida, docena, cien pesos	" " "	—"—	100 "
Plumas de acero en cajas, una, cinco á seis ps	5 "	—á—	6 "
Yd. de ave, millar, treinta á cuarenta pesos	30 "	—á—	40 "
Papel de cartas, resma, diez y seis á veinte ps	16 "	—á—	20 "
Yd. florete, idem, treinta á cuarenta ps	30 "	—á—	40 "
Yd. medio florete, idem, diez y nueve ps	" " "	—"—	19 "
Yd. de estraza grande, idem, trece ps	" " "	—"—	13 "
Yd. de id. chico, idem, cinco á seis pesos	5 "	—á—	6 "
Ydem pintado, pieza, cinco á sesenta pesos	5 "	—á—	60 "
Peines blancos de marfil, docena, veinte y cinco á treinta pesos	25 "	—á—	30 "
Yd. batidores de búfalo, idem, treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Ydem de talco, idem, doce pesos	" " "	—"—	12 "
Ydem de carey, id., ciento cuarenta á ciento ochenta pesos	140 "	—á—	180 "
Pizarras surtidas, idem, diez á quince pesos	10 "	—á—	15 "
Pimenton, arroba, veinte y ocho á treinta pesos	28 "	—á—	30 "
Pasas de Málaga, idem, treinta y seis á cuarenta ps	36 "	—á—	40 "
Pavas de fierro surtidas, docena, ciento cuarenta á ciento ochenta pesos	140 "	—á—	180 "
Yd. de laton, idem, setenta á noventa pesos	70 "	—á—	90 "
Planchas de fierro para planchar, idem, treinta á treinta y dos ps	30 "	—á—	32 "
Yd. de id. para techos, quintal, sesenta á setenta pesos	60 "	—á—	70 "
Puntillas para zapatero, quintal, ciento cincuenta á ciento ochenta pesos	150 "	—á—	180 "
Pontevi de hilo, pieza, cuarenta pesos	" " "	—"—	40 "
Porotos, arroba, treinta y dos pesos	" " "	—"—	32 "
Podadores, docena, cincuenta á sesenta ps.	50 "	—á—	60 "
Porta-carabinas pintadas al oleo, una, seis ps.	" " "	—"—	6 "
Porta-bayonetas, una, seis ps.	" " "	—"—	6 "
Porta-fusiles, uno, tres y medio pesos	" " "	—"—	3 4
Porta-cajas pintadas al oleo, una, nueve pesos	" " "	—"—	9 "
Parches para cajas de guerra, uno, once pesos	" " "	—"—	11 "
Plomo, quintal, ciento diez y ocho á ciento veinte pesos	118 "	—á—	120 "
Pellones negros, uno, diez y siete pesos	" " "	—"—	17 "
Ydem tucumanos, idem, doscientos pesos	" " "	—"—	200 "
Paraguas de seda, uno, veinte y cinco á ciento veinte pesos	25 "	—á—	120 "
Pequines de seda, vara, veinte y cinco pesos	" " "	—"—	25 "
Percales, yarda, diez y ocho reales	" " "	—"—	2 2
Pesa-licores, uno, cuatro pesos	" " "	—"—	4 "
Pimienta negra, arroba, cuarenta ps	" " "	—"—	40 "
Pistolas, par, cuarenta y cinco á doscientos pesos	45 "	—á—	200 "
Pintura preparada, libra, catorce reales	" "	—"—	1 6
Pinzas surtidas, docena, veinte á cuarenta pesos	20 "	—á—	40 "
Pértigos de lanza, uno, doscientos cincuenta ps	" " "	—"—	250 "
Quitasoles de seda, idem, veinte á setenta pesos	20 "	—á—	70 "
Yd. de algodon, idem, diez á quince pesos	10 "	—á—	15 "
Quinqués de una luz, uno, cuarenta á cincuenta ps	40 "	—á—	50 "
Yd. de dos á cuatro luces, idem, cien á doscientos ps	100 "	—á—	200 "
Quesos extrangeros, idem, siete á ocho pesos	7 "	—á—	8 "
Rapé frances, libra, diez y seis á diez y ocho ps	16 "	—á—	18 "
Yd. de la Princesa, idem, ocho á diez pesos	8 "	—á—	10 "
Ron Americano de 20 grados, pipa, ochocientos ps	" " "	—"—	800 "
Remos, pié, doce reales	" " "	—"—	1 4
Rejas para arados, docena, cincuenta á sesenta pesos	50 "	—á—	60 "
Romanas, arroba, doce á diez y seis pesos	12 "	—á—	16 "
Riendas ordinarias, docena, doce á diez y ocho pesos	12 "	—á—	18 "
Yd. de media medida con argollas, una, diez y ocho á veinte ps.	18 "	—á—	20 "
Relojes de bolsillo, uno, doscientos a dos mil pesos	200 "	—á—	2000 "
Yd. de sobre-mesa, idem, doscientos á cuatro mil ps	200 "	—á—	4000 "
Ripias, abordo, millar, ochenta y cinco pesos	" " "	—"—	85 "
Rondanas, pulgada, seis reales	" " "	—"—	6
Sarga de Málaga, vara, veinte y ocho pesos	" " "	—"—	28 "
Sartenes de fierro, docena, cincuenta á noventa pesos	50 "	—á—	90 "
Seda surtida para coser, libra, ochenta á cien ps	80 "	—á—	100 "
Sillas de asiento de esterilla, docena, doscientos á setecientos pesos	200 "	—á—	700 "
Ydem de asiento de madera, idem, doscientos á trescientos ps.	200 "	—á—	300 "
Ydem de caoba, id., mil á mil doscientos pesos	1000 "	—á—	1200 "
Sierras grandes, una, sesenta á setenta y cinco pesos	60 "	—á—	75 "
Sables, uno, quince reales plata	" " "	—"—	1 p. 7 r. f.
Semilla de lino, arroba, veinte pesos	" " "	—"—	20 "
Sombreros de paja, docena, veinte á veinte y dos pesos.	20 "	—á—	22 "
Yd. de paño y de felpa, uno, cuarenta á noventa ps	40 "	—á—	90 "
Tachuelas, quintal, ciento ochenta a doscientos pesos	180 "	—á—	200 "
Tabaco negro de primera, arroba, ciento quince á ciento treinta pesos	115 "	—á—	130 "
Yd. id. de segunda, id., setenta á ochenta ps	70 "	—á—	80 "
Yd. del Paraguay, id., ciento diez á ciento veinte pesos	110 "	—á—	120 "
Yd. de Virginia, quintal, doscientos pesos	" " "	—"—	200 "
Yd. de mascar, arroba, ciento ochenta pesos	" " "	—"—	180 "
Tafetan frances de ana, metro, treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Yd. de tres cuartas de id., idem, catorce pesos	" " "	—"—	14 "
Té perla, libra, diez pesos	" " "	—"—	10 "
Yd. imperial, idem, siete á ocho pesos	7 "	—á—	8 "
Yd. negro, id., cinco á seis pesos	5 "	—á—	6 "
Terciopelo liso, metro, cuarenta pesos	" " "	—"—	40 "
Yd. de miniatura, idem, cincuenta pesos	" " "	—"—	50 "
Tenazas para chimeneas, juego, treinta á ochenta ps	30 "	—á—	80 "
Tiradores para pantalones, par, treinta ps.	" "	—"—	30 "
Tripe, yarda, veinte á veinte y dos ps	20 "	—á—	22 "
Tijeras ordinarias, carton, diez y nueve á treinta pesos	19 "	—á—	30 "
Yd. regulares, idem, treinta á cincuenta ps	30 "	—á—	50 "
Yd. finas, docena, sesenta á setenta pesos	60 "	—á—	70 "
Tornillos finos de fierro, paquete, cuatro á cinco pesos	4 "	—á—	5 "
Tafiletes, docena, cien á ciento cuarenta pesos	100 "	—á—	140 "
Taladros, uno, diez y siete á ochenta pesos	17 "	—á—	80 "
Tinta para imprimir, libra, diez y seis pesos	" " "	—"—	16 "
Yd. para escribir, en tarros, docena, seis á veinte ps.	6 "	—á—	20 "
Tiza, arroba, diez y seis pesos	" " "	—"—	16
Toallas, docena, cien pesos	" " "	—"—	100 "
Tubos para quinqués, docena, diez y ocho á treinta y seis pesos	18 "	—á—	36 "
Trué de hilo, yarda, ocho pesos	" " "	—»—	8 "
Tierra romana, barrica, setenta ps	" " "	—"—	70 "
Tiros para sables de oficiales, uno, sesenta pesos	" " "	—"—	60 "
Yd. de idem para tropa, id., catorce pesos	" " "	—"—	14 "
Velas de esperma, libra, ocho pesos	" " "	—"—	8 "
Vino catalan, pipa, setecientos sesenta pesos	" " "	—»—	760 "
Yd. de Cette, id., setecientos ps	" " "	—"—	700 "
Yd. de Málaga, id., novecientos cuarenta ps.	" " "	—"—	940 "
Yd. en cajones, docena, cuarenta á ochenta pesos	40 "	—á—	80 "
Yd. de Burdeos, id., treinta y tres á treinta y cinco ps	33 "	—á—	35 "
Yd. de Champagne, idem, ciento veinte á ciento sesenta pesos	120 "	—á—	160 "
Yd. de Madera, id., cien á ciento veinte pesos	100 "	—á—	120 "
Vinagre español, pipa, seiscientos pesos	" " "	—"—	600 "
Yd. frances, idem, quinientos cincuenta pesos	" " "	—"—	550 "
Yerba paraguaya de primera, arroba, ciento cincuenta á ciento sesenta pesos	150 "	—á—	160 "
Yd. idem de segunda, idem, cien á ciento diez pesos	100 "	—á—	110 "
Yd. Parnaguá de primera, arroba, treinta y dos á treinta y cinco pesos	32 "	—á—	35 "
Yd. id. de segunda, id., veinte y seis á veinte y ocho pesos	26 "	—á—	28 "
Zapatos extrangeros para muger, docena, cien á ciento ochenta pesos	100 "	—á—	180 "
Yd. para hombre, id., doscientos pesos	" " "	—"—	200 "
Zarazas de 24 yardas, pieza, sesenta y cinco pesos	" " "	—"—	65 "
Yd. ordinarias, de 24 yardas, pieza, treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Yd. regulares, pieza, de 24 yardas cuarenta y cinco p.	" " "	—"—	45 "

Frutos del Pais de Exportacion.

Artículos.	Ps. rs.		Ps. rs.
Aceitunas de Mendoza, arroba, veinte pesos	" " "	—"—	20 "
Astas de novillo, millar, novecientos á mil pesos	900 "	—á—	1,000 "
Yd. al barrer, idem, seiscientos cincuenta pesos	" " "	—"—	650 "
Aguardiente de San Juan y Mendoza, barril, diez pesos plata	" " "	—"—	10 ps pta.
Cueros frescos de vaca, uno, treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Yd. idem de novillo, uno, cuarenta pesos	" " "	—"—	40 "
Yd. salados de idem, pesada, cuarenta y nueve y medio pesos	" " "	—"—	49 4
Yd. id. de vaca, idem, cuarenta y cinco pesos	" " "	—"—	45 "
Yd. secos de matadero descarnados para Alemania, de 28 libras pesada, sesenta y dos á sesenta y tres pesos	62 "	—á—	63 "
Yd. de 23 á 24 libras, pesada, cincuenta y seis á cincuenta y siete pesos	56 "	—á—	57 "
Yd. de vaca, angostos, de 21 á 22 libras, pesada, sesenta á sesenta y un pesos	60 "	—á—	61 "
Yd. id. anchos, para España, de 16 á 19 libras, pesada, cincuenta y siete á cincuenta y ocho ps	57 "	—á—	58 "
Yd. id. de campo, de 19 á 20 libras, pesada, cincuenta y siete á cincuenta y ocho	57 "	—á—	58 "
Yd. para Estados Unidos, de 24 á 25 libras, pesada, cincuenta y siete pesos	" " "	—"—	57 "
Yd. id. id. de 20 á 21 libras, pesada, cincuenta y ocho á cincuenta y nueve pesos	58 "	—á—	59 "
Yd. id. id. de 15 á 15 y media libras, pesada, sesenta y uno á sesenta y dos pesos	61 "	—á—	62 "
Yd. de becerro, de 8 á 9 libras, pesada, sesenta y seis pesos	" " "	—"—	66 "
Yd. para Génova, de 33 á 35 libras, sin toros, pesada, cuarenta y cinco á cuarenta y seis pesos	45 "	—á—	46 "
Yd. de 38 á 40 libras, de toro, pesada, treinta y siete á treinta y ocho pesos	37 "	—á—	38 "
Yd. para el Havre, de 36 á 38 libras, pesada, cuarenta y seis pesos	" " "	—"—	46 "
Yd. de nonato, de una á tres libras, pesada, cincuenta y ocho á sesenta pesos	58 "	—á—	60 "
Yd. de potro, uno, trece á catorce pesos	13 "	—á—	14 "
Yd. de carnero, sucios, docena, treinta y cinco pesos	" " "	—"—	35 "
Yd. de chinchilla—no hay			No hay.
Caracues y canillas, millar, sesenta á ochenta pesos	60 "	—á—	80 "
Carne salada, quintal, treinta y tres á treinta y tres y medio pesos	33 »	—á—	33 4
Cerda blanca larga de caballo, arroba, ciento sesenta pesos	" " "	—"—	160 "
Yd. negra, de id., arroba, cien á ciento diez pesos	100 "	—á—	110 "
Yd. corta, idem, id, treinta y ocho á cuarenta pesos	38 "	—á—	40 "
Yd. mezcla idem, arroba, cuarenta y seis pesos	" " "	—"—	46 "
Yd. buena mezcla, del Sud, arroba, cincuenta y cuatro á cincuenta y seis pesos	54 "	—á—	56 "
Yd. de vaca, sin marlo, arroba, cuarenta y ocho pesos	" " "	—"—	48 "
Yd. de id. lavada, de saladero, arroba, cincuenta á cincuenta y un pesos	50 "	—á—	51 "
Yd. del Ynterior, arroba, tres pesos plata	" " "	—"—	3 pta.
Cola, arroba, veinte y cinco pesos	" " "	—"—	25 "
Cebada, fanega, sesenta pesos	" " "	—"—	60 "
Fideos, arroba, treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Ganado al corte, ó en rodeo, cabeza, diez y seis á treinta pesos	16 »	—á—	30 "
Galleta de dieta superior, arroba, veinte á veinte y dos p.	20 "	—á—	22 "
Yd. superior, arroba, diez y ocho pesos	" " "	—"—	18 "
Grasa superior, en vegigas, arroba, veinte y cinco pesos	" " "	—"—	25 "
Harina flor del pais, arroba, diez y seis á diez y siete pesos	16 "	—á—	17 "
Yd. de San Juan y Mendoza, arroba, doce pesos	" "	—"—	12 "
Jergas cordobesas, una,—No hay			No hay.
Lana criolla lavada, suelta, arroba, treinta y seis pesos	" " "	—"—	36 "
Yd de Entre-Rios, arroba, (no hay)			No hay.
Yd. id. sucia, de buena clase, arroba, (no hay)			No hay.
Yd. mestiza de 1.ª á 4.ª clase, arroba, cuarenta y cinco á cuarenta y seis pesos	45 "	—á—	46 "
Yd. fina, arroba, cincuenta pesos	» » »	—»—	50 »
Yd. lavada en pié, arroba, setenta pesos	» » "	—»—	70 »
Yd. sucia, de Córdoba, arroba,—no hay			No hay.
Lenguas saladas, docena, diez pesos	» » »	—"—	10 "
Leña de espinillo, carretada, sesenta pesos	" " "	—"—	60 »
Yd. blanca, carretada, treinta y seis á cuarenta pesos	36 »	—á—	40 "
Yd. en trozos, carretada, noventa pesos	» » »	—"—	90 "
Yd. en rama, el peso, catorce á veinte y dos ps	14 »	—á—	22 »
Maiz, fanega, setenta y cinco á ochenta pesos	75 »	—á—	80 "
Novillos de carne gorda, uno, sesenta á ochenta ps.	60 "	—á—	80 »
Nueces, arroba, veinte y seis ps	" " »	—"—	26 "
Ovejas y carneros, en majada, cabeza, tres y medio ps.	" " »	—"—	3 4
Yd. mestizos en majada, cabeza, diez pesos	" " "	—"—	10 "
Orejones con carozo, arroba, veinte pesos	» » »	—»—	20 »
Yd. sin carozo, id., treinta y cuatro ps.	» » »	—»—	34 "
Pluma de avestruz, suelta, libra, veinte y siete á veinte y ocho reales	3 3	—á—	3 4
Ydem de idem surtida, libra, seis ps.	» » »	—"—	6 "
Papas, arroba, ocho pesos	» " »	—"—	8 "
Porotos, id., veinte y dos á veinte y cuatro pesos	22 "	—á—	24 »
Yd. del Ynterior, id, veinte y dos á veinte y cuatro p.	22 "	—á—	24 "
Pasas de uva de Mendoza, arroba, treinta y cinco ps.	» » "	—"—	35 "
Ponchos calamacos, uno, doce pesos	» » »	—»—	12 "
Yd. de apala, uno, nueve pesos	» » »	—»—	9 »
Patas, millar, cien pesos	» » »	—"—	100 »
Sebo en rama de matadero, arroba, veinte ps	" " "	—"—	20 »
Yd. id. pisado de campo, id., diez y seis pesos	" " »	—"—	16 "
Yd. en pipas con grasa, id., veinte y cuatro y medio ps.	" " "	—"—	24 4
Yd. puro, id., veinte y cinco y medio pesos	" " "	—"—	25 4
Sal en tierra, fanega, treinta pesos	" " "	—"—	30 "
Yd. abordo, idem, diez reales plata	» » »	—»—	1 2 pta.
Trigo de pan superior, idem, ochenta á noventa pesos	80 »	—"—	90 »
Yd. id. regular, idem, sesenta y cinco á setenta y cinco pesos	65 »	—á—	75 "
Toros, uno, treinta pesos	» " »	—"—	30 »
Vacas gordas, una, sesenta á ochenta ps	60 "	—á—	80 »
Zuelas de macho tucumanas, una, cinco ps. plata	" " "	—"—	5 ps. pta.
Yd. de hembra, una, tres pesos plata	" " "	—"—	3 ps. pta.

Precios Corrientes del Metalico y Cambios sobre Plazas Extrangeras.

Fondos públicos del 6 p.%			A la par.
Yd. id. del 4 p.%			A la par.
Onzas de oro selladas, enteras, sin Riojanas, una, doscientos noventa y cinco a doscientos noventa y ocho pesos	295 »	—á—	298
Yd. de id. en macuquino, sin Riojanas, una, doscientos noventa y dos á doscientos noventa y seis p.	292 »	—á—	296 »
Yd. de id. Riojanas, una, doscientos noventa pesos	» » »	—»—	290 »
Pesos fuertes, uno, diez y ocho y medio pesos	» » »	—»—	18 4
Medios pesos y pesetas de cordon, sin boliviano ni cortado, el peso, diez y siete y medios pesos	» » »	—»—	17 4
Plata macuquina, cortada, Boliviana y Cordobesa, el peso, diez y seis y medio pesos	» » »	—»—	16 4

Cambio sobre Ynglaterra, sesenta y nueve y medio á setenta chelines la onza de oro sellada—
Yd. sobre Francia, de ochenta y siete, á ochenta y siete y medio francos la onza de oro sellada
Yd. sobre Norte América, de 5 á 6 p.% de descuento.
Yd. sobre Rio Janeiro, de 2½ á la par—
Yd. sobre Montevideo, de ½ p.% á la par—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—

Pablo Santillan—Miguel A. Saenz—Por—*Ricardo Sutton*[*hijo*], *José Maria Lanson—Ruperto de la Concha—Evaristo Pineda—Fermin de Yrigoyen—Juan Higginbothom*—

Es copia— Fuentes—Aldama—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz de las Flores—

Las Flores, Marzo de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndepend'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

La Comision Reguladora de Capitales para la Contribucion Directa en el presente año, hace donacion de la cuota que le asigna el artículo 20 de la Ley de la materia—

Al Señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto, presidente de la Comision Reguladora de los capitales del Partido para la Contribucion Directa del presente año, ha remitido al Señor Colector General importante la cantidad de ochocientos noventa y cinco pesos, moneda corriente, y que habiendo concluido sus trabajos, tiene el honor de dirigirse á V. S., por sí, y á nombre de los demas miembros que componen dicha Comsion; para que se sirva elevar al supremo conocimient

del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que la Comision hace donacion de la cuota que le asigna el artículo 20 de la Ley de 12 de Abril de 1839; para que S. E., siendo servido, se digne destinarlo á los gastos del virtuoso Ejército de la República, que se halla en armas contra los viles restos de los salvages unitarios, y la injusta intervencion Europea, en defensa de su Libertad, ó Yndependencia, á cuya cabeza con tan inmensa gloria se halla S. E—

Dios gue. á V. S. m.ˢ aˢ—

Mariano Diaz.

Agosto 8 de 1851—

Contéstese al Juez de Paz de Las Flores, manifieste á la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz de Arrecifes—

Arrecifes, Marzo 22 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia. y 22 de la Confederacion Argentina—

Avisa haber remitido al Sr. Colector General el importe de la Contribucion Directa recaudada en este Partido, correspondiente al presente año—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto tiene el honor de participar á V. S. que con esta fecha ha remitido al Sr. Colector General con el correspondiente Registro, la cantidad de tres mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos, importe de la Contribucion Directa recaudada en este Partido por el presente año, á los Capitalistas sujetos á ella;lo que se servirá V. S. elevar al superior conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

El infrascripto, á nombre de la Comision, hace donacion en favor del Erario Público, de la cuota que le asigna el artículo 20 de la Ley de 12 de Abril de 1839, para que si S. E. lo tuviese á bien, se digne destinarla á los gastos de la heróica guerra que sostiene la Confederacion, contra los restos de salvages unitarios encerrados en Montevideo, y sus aliados extrangeros—

Dios gue. á V. S m.ˢ aˢ—

José G. Rodriguez,
Sostituto—

Agosto 8 de 1851—

Contéstese al Juez de Paz de Arrecifes, manifieste á la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion; y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 8 de Agosto de 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio. á 1½	Contribucion cobrada. año 1851.
10,000	3	"	450	20
15,000	"	"	675	30
4,000	"	"	180	8
900	"	"	40 4	1 6½
6,000	"	"	270	12
900	"	"	40 4	1 6½
10,000	3	5	475	20
1,500	"	"	71 2	3
25,000	73	28	27,725	300 } de 1846 á 851.
7,000	"	"	7,763	84 }
80,300			37,690 2	480 5

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras detierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer	3,766,378 4¼	22 7½	4,911,912 4	1,986	1,822,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	84,158 ¼	" "	285,469 1				
Letras cobradas	16,904						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada..	480 5						
	3,867,921 2	22 7½	5,197,381 5	1,986	1,822,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas		" "	16,904				
Billetes renovados segun se demuestra arriba..	" " "	" "	" " "	" "	80,300		
Premio......id......id....	37,690 2						
	20,000						
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para el destino que S. E. le ha ordenado	20,000 10,000						
Al de igual clase D. Dalmiro Torres, para idem	40,106 2 2,000						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para idem	20,000						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para idem	1,000						
A D. Ventura Martinez, por pasto de alfalfa para las mulas, caballos y bueyes de la Division Palermo	30,926 2						
A D. Estevan Hallet y Ca., por impresiones	49 1	" "	36,400 7				
A D. A. P. T. Sampayo, por flete, gastos y derechos de los artículos conducidos de Rio Janeiro por la Barca Saudade	84 7	2					
Existencia	3,686,064 4	20 7½	5,144,076 6	1,986	1,742,500	4,385,600	1,596,913 7½
	3,867,921 2	22 7½	5,197,381 5	1,986	1,822,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 8 de Agosto de 1851—

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondo para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer — De comisos y dep'tos.		2,699 6			A la Tesorería General.	84,158 ½	" "	285,469 1	" "
— Del Estado	53,523 5	" " "	" " "	2 4					
Entrada	80,347 4½	" " "	285,469 1						
Salida	283 3								
Puerto	1,207								
Contribucion	2,320 1				Existencia...	53,523 5	2,699 6	" "	2 4
	137,681 5½	2,699 6	285,469 1	2 4		137,681 5½	2,699 6	285,469 1	2 4

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1851—

Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—

V.º B. —BERNAL—

Yntervino—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

EXTRANGEROS.

Farca N. americana Saint Andrew, de 288 toneladas, capitan E. Doane, de New York el 30 de Mayo; á E. Ropes: al mismo, 120 cajones mercancias, 100 cuñetes clavos, 250 barriles alquitran, 500 barricas harina, 174 cuñetes pintura, 20 cajones trementina, 100 cajones sillas, 100,000 ripias, 10 canastos dátiles, 10 fardos cera blanca, 150 docenas escobas, 360 baldes, 597 barriles arroz, 1 cajon relojes y una cadena, 12,285 pies tablones roble, 58,287 pies tablas pino: á la órden, 25 cajones espiritu trementina, 1 caja pintura: á D. Gowland y Ca., 2 cajones y 1 bulto mercancias.

Fergantin sueco, Comeen, de 307 tns., cap. Gwarfoth, de Memel el 14 de Mayo y de Elseneur el 25 del mismo; á Freyer y hermanos: á los mismos, 11,175 piezas madera.

Bergantin brasilero Lizia, de 170 tns., cap. B. Gonzalez Amaro, de Rio Janeiro el 16 del pasado; á T. Silva: al mismo, 120 barricas azucar, 100 rollos tabaco; á J. G. Martinez, 20 sacos café, 163 rollos tabaco; á A. F Ramos, 272 rollos tabaco, 20 canastitos dulce; á J. C Rosa, 20 barricas azucar; á J. Parravicini, 144 sacos café: á J. M. Guimaraenz, 38 barricas azucar; á B. C. Viera de Souza, 1 cajon dulce, 10 cajas ticholo, 30 pipas aguardiente, 200 sacos café, 200 idem fariña; á Eberhard y Ca, 4 cajones efectos; al capitan, 25 barricas almidon, 197 cajones cigarros; á G. M. Duarte, 100 rollos tabaco; á R. de la Cerna, 100 rollos tabaco; á S. Pereira, 116 rollos tabaco; á A. M. Mendoza, 50 rollos tabaco; 1 pasagero

Son Extrangeros.... 3

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Balandra Jóven Maria, de 7 toneladas, patron Manuel Rocco, para San Pedro, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Balandra oriental Jóven Felicita, de 6 tns., p. Juan Portela, para el Ñancay, en lastre; por el patron.

Barca inglesa Santiago, de 255 tns., capitan J. H. Smith, para New York, con 6,397 cueros vacunos secos, 3,400 id. idem salados, 193 fardos lana, 5 fardos becerros, 700 cueros de potro, 18,150 astas; por C. R. Horne.

Son Nacionales.... 1
Yd. Extrangeros.... 2
Total.... 3

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL SUD.
Agosto 4.

De la Ensenada ha conducido don Yndalecio Sanchez 440 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaria, Llambi y Cambaceres; 408 á don Vicente G. Moujan, 4 á don Francisco Maldonado, 2 á don José M. Balbuena, 3 á don Silvestre Paez, 1 á don Ygnacio Correa, 5 á doña Valentina Sosa, 1 á doña Aurea G. Frias, 1 á don Martin Morales, 1 á don José L. Yturre, 1 á don Mateo Caxaravilla, 1 á don Fulgencio Sedano, 1 á don Justo Silva, 1 á don Juan Diaz, 1 á don José Garcia, 3 á doña Manuela Caxaraville, 1 á don Tiburcio Bavio, 1 á don Damaso Merlo, 1 á don Rufino Alcántara, 1 á doña Catalina Rebol, 1 á don Antonio Chaves, 1 á don Manuel Alonzo: para saladero—que hacen las.......... 440

De la Loberia ha conducido don Alejo Beron 510 cabezas, compradas por D. Marcos Muñoa; 444 á don Pedro Yturralde, 1 á don Mariano Baudrix, 5 á don Simon Pereyra, 1 á don Estevan Macias, 5 á don Eulalio Vega, 4 á don Antonio Guisque, 2 á don Cayetano Arano, 4 á don José Arce, 2 á don Casto Saenz Valiente, 4 á don Pablo Muñoz, 2 á don Cipriano Reynoso, 8 á don Amaro del Valle, 1 á don Benito Machado, 1 á don Sebastian Aroman, 4 á don Antonio Diana, 2 á don Dalmiro Otamendi, 1 á doña Margarita Cabrera, 1 á don Dámaso Suarez, 1 á don Francisco Saenz Valiente, 1 á don Manuel Garcia, 1 á don Felix Cabrera, 2 á don Nemesio Barbosa, 1 á don José A. Castaño, 2 á don Prudencio Rosas, 8 á don Manuel Arruda, 2 á don Braulio Sotera: para saladero—que hacen las.......... 510

Con 2 guias, la 1.ª del Azul y la 2.ª de las Flores ha conducido don Fernando Lopez 129 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 44 á don Pedro A. Orellano, 24 á don Eulalio Aguilar, 61 á don Mariano Rosas: para abasto—que hacen las.......... 129

5.

De Bahia Blanca ha conducido D. Elias Cuevas 1,067 cabezas, compradas por los SS. Elias y Ochoa; 80 á don Teodoro Garcia, 177 á don Juan A. Córdova, 18 á don Eustaquio Palao, 92 á don Fernando Barrientos, 135 á don Joaquin Enrique, 36 á don Manuel Rivero, 73 á don Nasario Yranzo, 217 á don Andres N., 11 á don Manuel San Roman, 96 á don Felix Castillo, 81 á don Toribio Ulloa, 51 á don Pablo Ybarra: para saladero—ot—que hacen las.......... 1,067

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL NORTE.
Agosto 4.

Del Rosario ha conducido don Francisco Peluder 138 cabezas, compradas por don Bruno Teran; del Sr. Capitan don N. Arnol: para abasto—que son las.......... 138

De San Antonio de Areco ha conducido don Antonio Fuentebuena 124 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena; 120 á don Fermin Castex, 2 á doña Ygnacia Martinez, 2 á don Miguel Maillo: para abasto—que hacen las.......... 124

Con dos guias, 1.ª de Navarro, 2.ª de Lobos ha conducido don Francisco Pereyra 90 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 2 á doña Cármen Ferreti, 15 á don Jacinto Gorsito, 5 á doña Genara Sejas, 5 á don Cruz Sejas, 63 á doña Gabriela Carriza de Solis: para abasto: que hacen las.......... 90

De Lobos ha conducido don Solano Palleros 47 cabezas, compradas por don José Felipon; 23 á don Toribio Fuentes, 6 á don Carlos Romano, 4 á doña Romana Esteves, 2 á don Luis Ramos, 2 á don Casimiro Morales: para abasto—que hacen las.......... 47

De San Nicolas ha conducido don Aniceto Córdova 74 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 1 á don Damian Arias, 13 á don Patricio Arballo, 60 á doña Maria J. Olmos: para abasto—que hacen las.......... 74

5.

De Navarro ha conducido don Juan Hernandez 96 cabezas, compradas por don Guillermo Diel; 10 á doña Gervasia Santana, 5 á doña Cipriana Alvarado, 81 á don Ysaac Buriñigo: para abasto—que hacen las.......... 96

Del Salto ha conducido don Marcelino Medina 191 cabezas, compradas por don José Vasquez; del Sr. General don Angel Pacheco: para abasto—que hacen las...... 191

Del Monte ha conducido don Benjamin Cardoso 80 cabezas, compradas por don Domingo Martinez; 41 de la Testamentaria de don Fausto Ferreyra, 22 á doña Mercedes Ferreyra, 10 á don Juan Gomez, 5 á don Miguel Guevara, 1 á don Lorenzo Angenelo, 1 á doña Maria Ferreyra: para abasto—que hacen las.......... 80

6.

De San Pedro ha conducido don Lorenzo Lopez 145 cabezas, compradas por don Nicolas Daso; á don Pedro Palacios: para abasto—que son las.......... 145

Del Fortin de Areco ha conducido don Luciano Quinteros 350 cabezas, compradas por don Manuel Castro, á doña Rafaela Madera de Faerfield: para abasto—que son las. 350

De Arrecifes ha conducido don Mariano Fernandez 100 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 80 á don Yndalecio Sarlo, 1 á don Ramon Mosqueira, 19 á don Felipe Gacigalú: para abasto—que hacen las.......... 100

Del Rosario ha conducido don Eusebio Calderon 92 cabezas, compradas por don Bruno Teran; del conductor: para abasto—que son las.......... 92

De San Nicolas ha conducido don Francisco Requesen 144 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 119 á don José Sanchez, 25 á don Juan Andres Córdova: para abasto—que hacen las.......... 144

Del Rosario ha conducido don Francisco Villaverde 253 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 153 del conductor, 100 del Teniente Coronel don Dionisio Urquiola: para abasto—que hacen las.......... 253

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El que subscribe pone en conocimiento del público y particularmente de sus relaciones que ha mudado su establecimiento de Botica de la calle de Potosí núm 180 á la de la Victoria N.o 250, la que se halla bien surtida de Drogas medicinales frescas preparadas con la mayor proligidad y esmero haciendo una limitacion en los precios de todo lo que se despacha en su establecimiento.

Estanislao Franco.

A los protectores de la afligida humanidad

Aquel infortunado argentino que, despues de treinta y seis años de incesante y estremo padecer, totalmente postrado vá en cuatro años, desauciado de los médicos; y á la par de sus pequeños hijos y su esposa [tambien enferma ya] rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad; reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso auxilio de sus semejantes.—Dios les compensará.

Calle Gral. Lopez (antes Restaurador Rosas) No. 277.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á quien se considere propietario ó con derecho real á las dos fincas quedadas por muerte de Doña Polonia Cainzo, situadas la una en la calle de Santa Fé, lindera por el frente al Norte calle en medio con Pascual Ancona, por el fondo al Sud con Juan José Lascano, por el Este con N. Perez y por el Oeste con Ysidro Quiroga; y la otra en la calle hoy San Martin, lindera por el frente al Oeste con Da. Manuela Polanco, por el fondo con Da. María Sanchez, por el Sud con Da. Pascuala Silva y por el Norte con Ventura Andujar; á fin de que en el perentorio término de 20 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante Su Señoría, por la Oficina de Hipotecas, á estar á derecho en la demanda ejecutiva interpuesta por D. Marcelino San Arroman, por cobro de pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente, que con hipoteca especial de ambas fincas le adeuda la nominada Da. Polonia Cainzo ó su Testamentaría; bajo apercibimiento de que si dentro del término designado no compareciesen propietarios ó encargados de dichas fincas, se procederá á ejecutarlas por el capital de la deuda, costos y costas, parándoles el perjuicio que haya lugar por derecho

Buenos Ayres, Junio 20 de 1850.

Cabral. 20p

Unica y final adicion á la advertencia que tengo hecha al público.

Las consideraciones de respeto que me merece mi Señora madre, me obligan á no entrar en pormenores que tampoco importan por otra parte, para el resguardo de mis derechos. El recibo finiquito (de cuentas que nunca fueron hechas, que ese es el pleito) se presenta *alterado*, para contestar á mi advertencia y protesta que he debido formalizar en justa precaucion de mis derechos. Reiterándola pues, prevengo que el que se interese en conocer los antecedentes y contrapruebas de dicho recibo, puede pasar por la casa de mi habitacion, calle La Defensa No.41.

José Gaffarot.

OJO.

Los que subscriben tienen el honor de llamar la atencion del respetable público á su FABRICA de PEINETAS, calle de la Esmeralda frente al No 300,cerca del Retiro,donde siguen fabricandoto da clase de peinetas de carey y de talco á precios muy moderados, y se hallan en aptitud de suplir cualquier demanda, ya sea de peinetas para trensa ó para rulos, así como batidores grandes y chicos, labrados y lisos á *precios bajos*

Se invita á las personas que quieran comprar, se sirvan ocurrir á dicha Fábrica antes de comprar en otra parte, pues está en su interés hacerlo

WALKER Y BERRIAN.

Retratos al daguerreotipo,
CALLE DE LA VICTORIA.

TOMAS C. HELSBY: Al reconocer el aprecio que an largo tiempo ha gozado en la práctica de su arte se aprovecha de esta ocasion para hacer presente á sus numerosos amigos y al público en general que segun el plan suplido á su favor por uno de los mejores artistas Daguerreanos de los Estados-Unidos, ha construido en la azotea de la casa que ocupa un nuevo y completo "Gabinete" único de su clase en este ciudad, en el que para sacar los RETRATOS COLORIDOS AL DAGUERREOTIPO con preparativos y facilidades aumentadas de tal manera, que no puede menos que estenderse el reconocimiento que aun había adquirido por sacar las mejores pruebas de la capacidad de este bello arte, hace los retratos igualmente sin colores cuando asi sean preferidos; y retrata las personas fallecidas.

Entre las superioridades de su actual establecimiento se encuentran mayor celeridad en la operacion, una ventaja particularmente al sacar los retratos de los niños, ana luz superior para sacar los grupos, la capacidad de hacer buenos retratos aun en tiempo llovedizo, una ante sala en que aguardarse los concurrentes con una pieza independiente para sacar los retratos; obviando de esta manera el estorbo (por la tar, una converiencia que apreciarán las señoras, á quienes esta falta era una incomodidad particular; y la NON-EXHIBICION en la puerta calle, ó otro paraje público cualesquiera, de muestras de las personas retratadas, una reforma está introducida por "el que avisa," en la costumbre ordinaria de ponerlas á la expectacion pública, prefiriendo ESTE poner solamente para la inspeccion del público algunas muestras de los varios marcos y de las cajitas en los cuales se acostumbra colocar á los retratos.

Otra seña segura para evitar la equivocacion, y por a que tambien en adelante *se distinguirá* LA ENTRADA nueva DEL INTERESADO, es la existencia de una lápida grande de mármol blanco [con un par de an en la puerta calle misma. "Calle de la Victoria e37j]smedio. m8—tf3.

REVISTA DE LOS DOS MUNDOS PARA 1851,
CON UN
ANUARIO HISTÓRICO, POLÍTICO Y ESTADÍSTICO
ADORNADO DE RETRATOS Y GRABADOS.

La *Revista de los Dos Mundos* que ha publicado trabajos tan notables durante el año de 1850, promete á sus lectores nuevas mejoras, publicaciones no menos importantes, y sobre todo una adicion considerable á su plan para 1851 y los años siguientes, adicion que consagrará una gran parte á las Repúblicas de la América del Sud.

Hasta ahora la *Revista*, que es la única compilacion Europea que se ocupa de una manera continuada de los asuntos de la América, había dado anualmente cuatro volúmenes de 1,200 páginas cada uno, divididas en 24 entregas que aparecen el 1.º y el 15 de cada mes en cuadernos de 200 páginas en gran 8.º Cada cuaderno de 200 páginas de la *Revista de los dos Mundos* dando el valor de un volumen en 8.º de 400 páginas á lo menos, esta célebre *Revista* era tambien la compilacion periódica menos cara de Europa y América, aun comparada con las revistas Ynglesas que dan un número mensual de 150 páginas, costando dos chelines y medio, y algunas veces tres chelines, ó un número trimestre de 300 páginas que cuesta 8 á 9 chelines, mientras que la *Revista de los Dos Mundos* dá dos entregas al mes de 200 páginas cada una, las que juntas hacen 400 páginas y cuestan poco mas de un peso por mes, puesto que la suscripcion anual es de 13 pesos. El precio moderado de la *Revista de los Dos Mundos* no resalta menos si se le compara aun con las revistas Americanas del Norte que publican una entrega mensual de menos de 130 páginas, y que cuestan 7 ú 8 pesos por año. Las revistas Americanas dan cerca de 2,000 páginas por año; *la Revista de los Dos Mundos* dá 4,800 páginas impresas en buen papel, sin contar el *Anuario*. La *Revista* publicará en adelante 24 entregas por año de 200 páginas cada una que se reunen cada trimestre en 4 volúmenes de 1,200 páginas, ademas un volúmen de 700 páginas con grabados, por todo, 5 hermosos volúmenes de biblioteca formando un conjunto de 5,500 páginas. Puede decirse que jamas se había logrado combinar mejor la baratura con la distincion, la variedad y la importancia de una redaccion ilustre, por que la *Revista de los Dos Mundos* cuenta los primeros escritores de la Francia y aun de la Europa entre sus colaboradores, y consagra cada año un presupuesto considerable á su redaccion.

Sin embargo, en lo futuro, el precio de suscripcion á la *Revista de los dos Mundos* será menos elevado todavía y disminuido en cierto modo por el *Anexo* que va á agregar á sus entregas de cada quincena. En efecto, de aquí en adelante á sus 4 volúmenes por año de 1,200 páginas cada uno, agregará, como acaba de verse, un quinto volúmen con hermosos grabados de los mejores artistas de Francia, y este volúmen destinado solo á las personas que por 13 pesos al año se suscriban en casa de los corresponsales directos y acreditados de la *Revista* en la América del Sud, está destinado á causar gran sensacion por la utilidad y el interés que ofrecerá á todo el mundo, al mundo de la política, de la administracion y de la industria, como tambien al de la ciencia y de las letras.

Este *Anexo* de la *Revista* será sobre todo indispensable á los Americanos que quieran seguir el movimiento Europeo y los negocios políticos. Es á contar desde 1850 mismo que la *Revista* agrega este anexo á sus entregas ordinarias bajo el título de *Anuario político, histórico, literario y estadístico de los Dos Mundos*. El primer *Anuario para* 1850 aparecerá en Marzo de 1851, y contendrá: 1.º *Historia de las revoluciones de* 1848 y 1849, con la apreciacion y el texto de las constituciones que han creado ó modificado; 2.º Historia de estas diversas *potencias despues de aquellas revoluciones*; 3.º *Historia de cada pais y de cada gobierno durante el año de* 1850, con el movimiento político, industrial y literario, un cálculo de los descubrimientos de la ciencia durante el mismo año; 4.º *Historia de la diplomacia en* 1850, con las convenciones políticas y comerciales que han intervenido entre los diversos gobiernos, y con documuntos diplomáticos inéditos; 5.º *La constitucion, el presupuesto, las fuerzas de tierra y de mar de cada pais;* 6.º *Noticias históricas* con retratos sobre las familias reinantes y los principales gefes de gobierno, sobre los hombres célebres que han desempeñado un rol, ó que han muerto en el año; 7.º *Un ensayo crítico y estadístico* sobre los diarios y las publicaciones notables del mundo entero.

Este *Anuario* será entregado á todos los subscriptores anuales de la *Revista* que se dirijan directamente á los corresponsales reconocidos y acreditados por la *Revista* en el extrangero. Si otros libreros poco escrupulosos anuncian ó expenden como edicion original una falsificacion fraudulenta, incompleta y en mal papel, el *Anuario histórico* con retratos grabados que estos libreros no podrán proporcionar, y acompañará en lo futuro á la *Revista*, servirá para distinguir, si fuese necesario, la edicion original que proviene de Paris é impreso en papel muy hermoso.

Se reciben subscripciones á la *Revista* y al *Anuario* en casa del Sr. Carlos Villate, en Buenos Ayres, al precio de 13 pesos por año.

POTREROS EN VENTA.

A distancia de 15 cuadras del Puente de Barracas hay uno de 30 cuadras cuadradas, en la costa del Riachuelo; y hay otro á igual distancia de 354 cuadras cuadradas, inmediato al camino de Quilmes.

El que se interese en su compra ocurra á la casa No. 54 calle Maypú.

AVISO.

Se alquila una ó dos piezas amuebladas, con toda asistencia precisa en una casa decente de altos. Calle Mayo N. 24. j4—5p.

Se vende, por no necesitarla ya su dueño una calesita inglesa, [Drag] muy fuerte, hecha expresamente para este pais por uno de los mas acreditados fabricantes, y de los mejores materiales, con guarniciones completas para uno de dos caballos. Solo hacen 8 meses que se ha construido, y no se ha ocupado sino seis ú ocho veces, de consiguiente está casi tan nueva como vino. La persona que se interese por ella, para verla y tratar, se servirá ocurrir á la calle la Piedad, Talabarteria de D. David Suffren, encargado de la venta. jl8–8c

Se vende

Una casa con tres piezas, con 9 varas de frente y 70 de fondo, pozo de valde y buena arboleda, calle del Parque al lado del N. 322; el que se interese para traar en la misma casa vive la dueña j14—3 p.

Aviso al Comercio.

Rafael Alvarez Navia, pone en el conocimiento del público, que ha trasladado su Agencia de cobranzas, á la calle Santa Clara N. 81, donde continúa haciéndose cargo de toda clase de cobros, arreglos de testamentarias, compras y ventas de casas, terrenos, chanselaciones de hipotecas, &a. &a.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1851. j4—3p.

100 $ de gratificacion.

Al que entregue ó diese notiicias en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 133, de un caballo saino negro, que se perdió el Sàbado 21, como á las dos de la tarde, de la esquina calles de la Esmeralda y Cuyo; andaba con silla inglesa nueva, mandil color obscuro, freno odinario. d 16—3p razon.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Gran descubrimiento del Agua Maestra.

Composicion específica para componer toda clase de techos que se llueven, aunque se hallen en el peor estado de ruina; pues basta mojar un pincel en agua maestra, humedecer el techo, y quedará petrificado: cualquier persona lo puede efectuar, y su duracion será por 20 años, y si no es eficáz se devuelve el dinero; esta agua pierde para siempre el verdin y los yuyos, y destierra las hormigas; á mas, la agua que se recoja no causa mal ninguno, como se ha esperimentado mas de un año á esta parte.

Nota.—Habiendo recibido el autor del agua maestra una considerable cantidad de ingredientes para dicha elavoracion, se venderá desde hoy en adelante en esa fábrica, dos clases de agua maestra; la de primera calidad, al precio de 20 pesos libra; idem mas inferior á 10 pesos libra: asegurando que de una libra de esta inferior, se pueden hacer cuatro libras de la que otros llaman composicion impermeable, ó composicion maestra, como lo probaré si lo exigen. Se ven e ún camente en la fábrica calle de Representantes No. 203, y se proporcionan vasijas gratis—Buenos Ayres, Julio 12 de 1851—*Adriano Comez.* j17-10p.

Notice.

Mrs. Mc Gaw begs leave to return thanks to hr riends for the kind favours she has received duringe the many years she has been iu business. In acknowledging the same, Mrs. Mc Gaw begs fo inform them that she has reodened a small house in Calle Mayo, No. 58, weero she hopes by strict attention to merit a share of public patronage, which it will ever be her study to doserve.

Four or five gentlemen can be accommodated with board and lodging, or board without lodging, on reasonable tetms.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRATADO ELEMENTAL,

DE LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES.

Por el Dr. Esteves.

Sigue esta publicacion: habiéndose ya distribuido la 2.ª entrega, con un índice provisional para conocimiento del contenido de esta obra; y la lista de suscriptores. La suscripcion continua abierta en la Ymprenta Americana, donde se publica, calle "la Defensa" No. 221 y en las librerías de Villatte, calle "Perú" No. 13½ de Trelles, "Piedad" No. 182 y medio y de Vhite, calle "la Merced" No. 89 y medio.

p.—113

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Los Salvajes Unitarios¡

Tribunal de Medicina.

Don Guillermo Zapiola, ha sido examinado y aprobado en las facultades, de Medicina, Cirúgia y Partos; por lo que se le ha conferido el titúlo de profesor en ellas. Buenos Ayres, Abril 14 de 1851.

Perez.

Cochero Ytaliano. Se ofrece

uno inteligente en este ramo y que puede dar quien responda de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maipú No. 150. a7..6p.

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 15 al 20 de Agosto, empezará á cargar para dichos puntos, la acreditada tropa de carretas tucumana de D. Francisco Gutierrez—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios, *San Miguel y Hermano.*

jl29–8p Maypú N.º 14.

AVISO A LOS CORAZONES HUMANOS

Un desgraciado Jóven Argentino que há 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y llagado sin merced, á ningun recurso que la Piedad característica del Público respetable, á quienes suplico por Dios Nuestro Señor me prodigan sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion Parque 264, cuyo bien retribuirá el omnipotente.

P. Sinforoso Martinez.

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 22 del Presente mes, las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal que subscribe, encargado al efecto. Buenos Ayres, Abril 5 de 1851.

Juan B. Aeña.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Atencion

A la Salubridad Pública.

El que subscribe, autor de la extraccion del humo que se encierra en las cocinas, como tambien de la impermeabilidad de los techos—

Pone en el conocimiento del respetable Público que anheloso en consagrar todas las horas del dia en el bien general, ha conseguido hallar un feliz é interesantísimo descubrimiento tan útil para desterrar de raiz la principal causa que es el margen de que tantas víctimas se anticipan con la muerte prematura al sepulcro, habiendo sido atacadas por una admósfera húmeda consecutiva, ó á lo menos respirarla encerrada de noche, que les ocasionó inmensas enfermedades y las mas peculiares son, viciar la masa humoral, y en los sudores matutinos concebir un resfriado que siendo mal cuidado ocasiona la enfermedad de pecho llamada pulmonia, la consuncion destructiva, la tísis, &c.; producidas por causa de las humedades concentradas á las paredes y pisos de las habitaciones, causando al mismo tiempo nn grave perjuicio á los empapelados, pianos, alfombras, y se mojosa hasta el calzado y ropa de uso &c.

Las personas que deseen salir de tan gravísimos perjuicios, pueden ocurrir á la calle Santa Clara, N.º 61 cerca de San Francisco, ó bien en la calle Potosí N.º 162, de San Juan 2½ cuadras para el campo.

jl29–15c Jose Puch y Bruguera,

Libros nuevos y otros.

En la Librería del Plata, calle San Martin N. 24, acaban de recibirse de Madrid, entre otras muchas obras, La Regencia; El Capitan Pablo; La Reyna Margarita y el Caballero de Harmental, los cuatro por Dumas: Los Mártires, Genio del Cristianismo; Memorias de ultratumba; Estudios históricos; Ytinerario de Paris á Jerusalen y de Jerusalen á Paris; Viajes en América, Ytalia, Suiza y Ensayos sobre las revoluciones, las siete obras por Chaseaubriand. La Matilde; Arturo; Martin el Espósito; Judio Errante y Misterio de Paris, por E. Sué; Las Catacumbas ó las Mártires del Cristianismo; Monumentos de todos los pueblos, por M. E. Breton; Diccionario universal de historia antigua y moderna, de Geografia antigua y moderna; Biografia y Mitologia (Madrid 1846 á 1850): Manual de Mitología por D. P. de la Escosura; Geografía universal; Física histórica; Política antigua y moderna por Malte-Crum; Historia romana, por P. H. Le-bas; Historia moderna, por Guisot; Nuestra Sra. de Paris, por V. Hugo; El Hijo del Diablo por Pacil Feval; Tesoro religioso; Escuela de costumbres; Historia sagrada; Leyenda divina; Confesiones de San Agustin; Religion y moral; Rienzí; Toledo pintoresca; Poy, Arismética; Mugeres célebres de Francia; Parodia del judio Errante; Ana Bolena; Tesoro de Comercio; Obras de Cervantes, de Quevedo, de Moratin [D. Leandro] de D. Leandro y D. Nicolas, de Jovellanos, de Roberson, de Yriarte, de Silvio Pellico, de Fray Luis de Leon, de F. Luis de Granada, de Sta. Teresa, de Buffon, completas con la continuacion hasta el dia, de Campo Amor, de Monsesquieu, de Maquiavelo, de Filanquievi, de Mabli, de Crevillon, de Gresset, de Guissot, de Duval, de Martinez de la Rosa, Diccionario Castellano, Frances, Yngles, Catalan, Aleman y Latino, solos y en combinacion entre si mismos; Yd. de Economia política; Yd. Geográfico Universal; Yd. Critico burlesco; Yd. de máximas, proverbios, sentencias &a. escogidas; Yd. infernal: Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal: Yd. de Teología; Yd. Universal de Comercio; Yd. Universal de manufacturas; Yd. Yd. de Banco; Yd. Tecnológico Universal, artes, oficios y de economia industrial con un hermoso atlas: Diccionario de Medicina, 30 tomos; Yd. de Medicina y Cirugia práctica en 15 tomos; Yd. Universal de materia médica, 6 tomos y 1 de suplemento; Album religioso; Anquetil historia dion; El Peregrino; Estrella Polar y los tres Reinos; Torre de Londres; Guerra de Granada; Hermosa Cordelera; Guzman de Alfavache; Teatro de A. Dumas; Aventuras de Gil Blas; Historia de diez años; Leila; El Lugdunensis, Teológica; Monte-Cristo; Memoria de Godoy; Larraga; Guay, Curso de historia; Mil y una noches Arabes; Españoles pintados por si mismos; Doce Españoles de Bro-cha Gorda; Resúmen de la Historia de la Filosofía; Fisiologia humana &a. &a.

j4—5s.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

CREDITO PUBLICO—

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 1.hasta el 20 del presente mes, las propuestas se orán en la misma Oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Presidente que firma al efecto

Buenos Ayres, Julio 8 de 1851.

Alsina.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D.ª María Moulade de Bregains ha sido examinada y aprobada por unanimidad de votos en el arte de Partos, por lo que se le ha concedido el título de profesora en dicho arte—Buenos Ayres, Julio 25 de 1851. *Perez.* j29

Bookbinder Sellers

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his estabiishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage, promising to give perfect satisfactiou.

Martin Leudesd orf.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Credito Publico }

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 6 hasta el 22 del presente. las propuestas se verán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado de ella al efecto.

Buenos Ayres, Mayo 6 de 1851.

Bonifacio Huergo.

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Nicomedes Reyval ha sido examinado y aprobado por iluaminidad de votos en las faultades de Medicina, Ciragia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres Julio 4 de 1851. *Perez*

Sillas.

Merced N.º 71.

Se venden sillas finas de esterilla hechas á toda costa de los mejores materiales, como tambien otras de madera y de esterilla mas inferiores, armadas ó encajonadas. En la misma casa se doran toda clase de sillas dejándolas como nuevas, á precios equitativos. jl29–5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Manuel Biedma ha sido examinado y aprobado de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo què se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Julio 31 de 1851.

j.29 *Perez.*

¡Viva la Confederacion Aargentina¡
¡Mueranlos Salvages unitairos¡

Judicial.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á suceder el finado D. Feliciano Cascallares, para que comparezcan en el tèrmino de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el expresado Señor Juez. Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.

Mogrovejo. a29—1m

¡Viva la Confederacion Argentina!

D. Juan B. Romero. Haciéndosele necesario trasladarse á su pais á negocios que le interesan. Y habiendo terminado su carrera comercial, en el año de mil ochocientos cuarenta; suplica á sus acredores, con quienes sostuvo negocios hasta aquella epoca, que en el plazo de treinta dias de la fecha le presentan los documentos que justifiquen serles deudor; ocurriendo á la casa núm. 207. Calle de la defensa, previniendo que terminado el expresado plazo, no tendra lugar reclamacion, por que debe retirarse en consecuencia de la necesidad que ha indicado.

Buenos Ayres, 3 de Abril 1851.

Juan B. Romero. a3—8p.

NOTABLE—Desde hoy se hallan de venta en la Redaccion del Agente, Recoba Nueva N.º 60, y en la imprenta Americana, calle La Defensa N.º 221, las divisas aumentadas con el nuevo lema de **¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!**—Las personas que deseen tomar por docenas ó cientos, se les hará la rebaja de costumbre en las antiguas. jl29–5p

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama, y emplaza á los que se consideren herederos, ò acreedores del prófugo José Luis Olivera, para que comparezcan por la Oficina donde sirve el infrascripto, dentro de treinta dias de la fecha, á deducir en forma sus acciones y derechos. Buenos Ayres, Julio 21 de 1851. *L. Lopez.* jl29–8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Hospital General }
de Mugeres— }

D. Pablo Millalican donó	5 $
" Federico Napoleon	200
" F. U.	50
" Jayme Campos	20

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851.

Beláustegui

Utiles de Escritorio.

Se acaba de recibir de Londres en la Librería calle San Martin N.º 20 un variado surtido de lo siguiente: Libros en blanco de todos tamaños, papel de cartas, idem de oficio y de copiar, plumas de acero de las famosas fábricas de Pevry y de Guillot, navajas de barba, cortaplumas, tijeras y asentadores de Rodgers, tinteros, arenilleros, reglas, lacre de la mejor calidad, apreta-papeles, tinta negra de escribir, idem de copiar, idem de carmin, plumas de ave, papel secante, idem aceitado, idem rayado, carteras, obleas de varias clases, instrumentos de matemáticas, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles, papel de dibujo, lápices y lapiceras, tinta de marcar ropa sin goma, arenilla negra y punzó, &c. jl29–12c

! Viva la Confederacion Argentina!
¡Mneran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancía en o civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 29, 30 y 31, del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate, de la casa perteneciente á Francisco Blanco, que está situada en la calle de Monserrat entre las de Solis y Entre-Rios, á las ocho puertas á contarse desde la esquina de la primera de estas sobre la izquierda. Su terreno se compone de 17¼ varas frente al Norte, con sesenta y seis, dicho fondo al Sud. Por su tasacion importa la cantidad de 21,290$ moneda corriente Quien se interese en ella puede ocurrir al Escribano suscripto que le informará de aquella.

Buenos Ayres 10 de Mayo [Mes de América] de 1851. *Zeballos.*

Gramática Castellana.

Ha salido á luz esta bellísima produccion bajo reglas fijas y determinadas. De la mayor útilidad para los establecimientos de educaccion, y de un interes particular para los escribientes y demas personas que hallen dificultad para escribir el castellano con la propiedad que lo exeijen los principios de la gramáctica y el buen uso.

Los Sres. susucriptores á quienes no se les haya hecho entrega por via de alguna ocurrencia inesperada, pueden ocurrir á la libreria de Ortiz donde les será hecha la entrega.

En venta en la librería de Ortiz; calle Santa Clara N. 51 y medio. En la del Sr. White, Cangallo 89 y medio. m13—10p.a

Ama de leche.

Se ofrece una Sana, robusta y hace 15 dias que parió y puede dar buenos informes—Vive Calle de Cordova No. 130. j12—3p.

Se Vende.

Un Establecimiento de almacen con muy corto principal, el alquiler de la casa muy comodo. El que se interese, ocurra calle de corrientes No. 352.

j13—3p.

Un profesor que, en la Universi-

dad de Paris enseñaba los idiomas, frances, latin y griego, y que tiene de eso los certificados competentes, da lecciones de cualquiera de esos idiomas, como de otros ramos de la educacion francesa. Ocúrrase á la calle Representantes No. 114, ó la de Victoria N. 51. m26—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Al público.

Acabo de leer no con poca sorpresa un aviso puesto y hecho publicar por Da. Carlota Perea, por el cual pretendiendo sorprender al público intenta á la vez inferirme un perjuicio muy gratuito, titulandose dueña de una finca de mi esclusiva propiedad, como podré patentizarlo en su cara por las respectivas Escrituras públicas de venta en mi favor que obran en mi poder y he querido hacer esta manifestacion al público con el objeto de que no se me-clasifique culpable si toleraba y pasaba en silencio el paso avanzado y atentatorio que ha dado la Perea quien si se cree con algun título legítimo respecto de mis vienes podrá deducirlo en forma y ante la autoridad que compete. *Jose Guevara* jl17—

Cambio de Domicilio.

El escritorio de los Sres. A C. Santamaria, Llambí y Cambaceres se ha trasladado de la calle la Defensa N 77 á la del Perú N. 87, donde existió la cancillería de la Legacion Francesa. Buenos Ayres, Junio 28 de 1851. j15—20p.

Al Comercio, á los Capitanes de

Buques y al público en general; permisos de Metálico se venden en todas cantidades á un cuarto por ciento libre de todo gasto; en el escritorio del corredor de número Miguel A. Saens calle San Martin N. 17, al lado d l Banco. j19—3p.

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

El infrascripto tiene el honor de avisar al público, que se ha trasladado al No. 20 de la *calle del Perú.*

Continuará el mismo ramo de libros en castellano y frances con un surtido muy completo de útiles de escritorio, libros en blanco, &c., &c.—Espera que sus marchantes seguirán dispensándole la misma confianza, la que siempre se esforzará en merecer, por la buena calidad de sus articulos y la modicidad de sus precios Abel Ledoux. m13–8p

A los hacendados.

En el conmedio de los arroyos de Pabon y el medio existen á venta terrenos de campo, en cantidad ó en fracciones, aparentes para cria de merinos y otro ganado lanar, por la bondad de sus prados, y distancia de los demas rebaños del vecindario, y tambien para aumentar los fondos de los propietarios de las costas de ambos arroyos. Quien precise de dichos terrenos, puede ocurrir para su compra al vendedor de ellos Juan José O leros, vecino de San Nicolas de los Arroyos, como propietario de su mitad, y en cargado de la venta de la otra restante: dichos terrenos lindan en parte con los mojones del fondo de la Estancia, que sobre el arroyo del medio tienen establecido los Sres. Fernandez y Rosas. j4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO.

D. Juan B. Romero, hace presente á las personas que se interesen en comprar su posecion, cita en el cuartel 52, que para el Viérnes dos de Mayo, á las 11 de la mañana, se ha de celebrar la venta de dicha posecion en la ca-a martillo del Señor Arriola, por la mejor postura: promete á sus acreedores que desde que se halle con fondos para satisfacerles, los hará llamar al Tribunal de Comercio, donde fué demandado, para ser pagados conforme prescribe el Derecho.

Buenos Ayres, 30 de Abril de 1851.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage nnitario Urquiza!

Sanguijuelas de superior calidad, recien introducidas: Se venden por mayor y menor, y se aplican en casa del Profesor en Flebotomía que suscribe, calle Representantes N.º 109 frente á la H. Sala.

jl29–3p Pedro Zubiría.

Entre Chascomus y la

Magdalena, y como á 22 leguas de la Ciudad, se vende un pequeño establecimiento, de una legua de frente y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion quinta, hacienda vacuna yeguariza arreglada á cría de mulas, lanar, y cría de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de las Piedras N.º 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detalle los demas pormenores. a22—6p

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.º 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por no poderlo atender con motivo de su poca salud.

Ama de leche.

Se ofrece una de buena leche y primerisa, dara buenas recomendaciones de su conducta el que se interese ocurra á la calle del Perú No. 199.

! Viva la Confederacion !

Se vende

Un medio cuarto de tierra con fondo completo, con dos piezas de teja: en la calle del General Lopez casa sin N.º al lado del N.º 302, el que se interese en dichas dos piezas encontrará con quien tratar.

jl17—3p.

Editor responsable: ESTEVAN HALLET.